

AÑO 1864.

CALENDARIO PIADOSO,

recopilado por el

DR. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ,

CAPELLAN DE HONOR HONORARIO DE S. M. Y MAYOR DE LA CAPILLA
DE SANTA MARÍA Y SAN JUAN DE LETRAN EN ESTA CORTE.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SEGUNDA EDICION, CORREGIDA.



Reg.º 1958.

MADRID:

IMPRESA Á CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR,
calle del Pez, núm. 6, cuarto principal.

1865.

AÑO 1884

CALENDARIO PIAOSO

DR. D. MIGUEL MARTÍNEZ Y SÁIZ

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE DIBUJO Y PERSPECTIVA DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE MADRID

Es propiedad del Editor.

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA



MADRID

IMPRESA DE D. ANTONIO DE LOS RÍOS, CALLE DE LA PLAZA DE SAN JUAN, 10

En venta en todas las librerías de España

1884

e
p
p
lo
a
d
c
á
n
q
c
te
E
lo
m

PRÓLOGO.

El objeto que la Iglesia se propone al disponer que cada día se haga memoria de uno ó mas Santos, es para que en aquel día se les venere de una manera especial y nos encomendemos á su proteccion, mirándolos como tutelares de aquel día. Los antiguos romanos, aunque gentiles, cuando tenian que tomar alguna ciudad, antes de procurar cavar fosos ni levantar fortificaciones, procuraban invocar con plegarias y sacrificios á los dioses tutelares de aquella ciudad. Pensemos nosotros que cada día del año es un día que tenemos que conquistar para que nos sirva de mérito y no de cargo en el divino tribunal, y procuremos para esto tener propicios á los Santos tutelares de aquel día. Este es el objeto principal de los calendarios, y por lo mismo procuramos que el nuestro sea en esta parte muy completo.

NOTA. Animado el editor del CALENDARIO PIADOSO del deseo de mejorar cada año, en cuanto esté de su parte, esta publicacion, suplica á todas las personas ilustradas y que se interesan en la propagacion de la verdad en todas sus esferas, se sirvan indicarle en el curso del año próximo cuantas omisiones noten en los santos ó festividades de esta primera edicion, con lo que coadyuvarán á que las sucesivas adquieran mayor interes é importancia; llevando siempre por norte principal el que un libro tan útil como este se acomode bien á todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar. Las comunicaciones se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, núm. 6, cuarto principal, en Madrid.

JUICIO DEL AÑO.

Me pides, lector amigo,
escriba el Juicio del año
para coronar las páginas
de un PIADOSO CALENDARIO.
Por que chasco no te lleves,
te diré antes de empezarlo
que el pedirlo es muy sencillo,
pero el cumplirlo muy arduo.
Juzgar sería difícil
al año que ha terminado,
que, á la verdad, de piadoso
no puede ceñir el lauro.
Quisiera yo en torno mio
ver las ninfas del Parnaso
y á Apolo que las preside,
con su lira y con sus cantos:
otra cosa que ficciones
no darian, sin embargo,
y en materia de piedades
fingir es muy arriesgado:
el estrépito de Marte
y de Mercurio los agios
quisiera unir en consorcio

con las dos caras de Jano;
pero entre guerra y comercio
no hay edificante lazo,
y combinarse no puede
con lo piadoso, lo falso.
Se llama piedad lo bueno,
y al vislumbrar tanto malo,
¿qué querrás que yo te diga
del año SESENTA Y CUATRO?

No es la piedad la política,
no la intriga, ni el engaño,
ni el arrebatarse al prójimo
el pan que lleva en la mano.
No es piedad el suicidio,
ni la usura, ni el escándalo,
ni la blasfemia, ni el duelo,
ni el horrible asesinato.
No es piedad robar los templos
ó dejarlos arruinados,
ni sacrificar al bueno,
ni glorificar al malo;
tampoco dar á la Iglesia
días tan tristes y amargos,

y hacer que sufra oprimido
allá en Roma el Padre Santo:
no lo es conmoer al mundo
con furor desatentado,
ni de impiedades á fuerza
llevarnos á ser paganos.
Si por nuestro mal, amigo
(como tú lo ves muy claro),
esto hubo el sesenta y tres...
¿qué será el SESENTA Y CUATRO?

Piedad es amar á Dios
sobre todo lo criado,
y al prójimo, por supuesto,
como á ti mismo mirarlo;
es perdonar las injurias,
es dar al huérfano amparo,
y socorrer las miserias
de la viuda y del anciano;
es aborrecer el vicio

y amar la virtud, en tanto
que nuestra breve existencia
queda de Dios al cuidado.
Esto es piedad, lector mio,
lo demas es un engaño.
Pensar si hay lluvias ó nieves,
si escarcha ó si está templado,
si hay relámpagos y truenos,
si hay eclipses ó naufragios,
de piadoso tiene poco
y acertar es arriesgado:
si ha de haber mucho dinero,
esto queda á los avaros;
si trigo, á los labradores,
y si vino, á los borrachos...
Solo puedo asegurarte
del año SESENTA Y CUATRO,
que si es de veras piadoso,
de veras será BUEN AÑO.

FELIPE VELAZQUEZ.

ÉPOCAS CÉLEBRES.

Este año es, de la era bizantina ó constantinopolitana, el.	7372
Del período Juliano, el.....	6577
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio, el.....	5847
Segun la era de los judíos, el.....	5624
Del diluvio universal, segun el P. Petavio, el.....	4192
De la poblacion de España, el.....	4108
De la de Madrid, el.....	4033
De la primera invasion de los fenicios, el.....	3527
De las Olimpíadas, el.....	2640
De la fundacion de Roma, segun Varron, el.....	2616
De la invasion de los cartagineses, el.....	2564
Idem de los romanos, el.....	2073
Del incendio y destruccion de Numancia, el.....	1993
De la Correccion de Julio César, el.....	1909
De la Concepcion sin mancha de Nuestra Señora, el....	1879
De su nacimiento en Nazareth, el.....	1878
Del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el.....	1864
De la venida de la Santísima Virgen en carne mortal á Zaragoza, el.....	1824
Del uso de la indiccion romana, decretado por el Concilio de Nicea en 325, el.....	1540
Del Concilio de Nicea, celebrado el año 325, el.....	1540
De la invasion de los godos, el.....	1453
De la egrira, ó sea la huida de Mahoma de la Meca en 15 de julio de 622, desde cuya época cuentan sus años los musulmanes, el.....	1242
De la invasion de los árabes por traicion del conde D. Ju- lian, gobernador de Ceuta, el.....	1154
De la caida del imperio romano de Oriente, é instalacion del otomano bajo el cetro de Mahomet II, el.....	412
De la espulsion de los árabes y conquista de Granada, el..	373
Del descubrimiento de América por Cristóbal Colon, el.	372
Del establecimiento de la dinastía austriaca, el.....	364
Del Concilio de Trento, abierto el 13 de diciembre de 1545, el.....	320
De la Correccion Gregoriana, llamada así por haberla dis- puesto S. S. Gregorio XIII en 15 de octubre de 1582, el.	283
Del establecimiento de la dinastía de la casa de Borbon, el.	164
De la invasion de los franceses, el.....	56
De la espulsion de los mismos, el.....	50
Del reinado de doña Isabel II, el.....	32
Del Pontificado de Nuestro Santo Padre Pio IX, el....	19
De la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, el.	10
Del último Concordato celebrado con Su Santidad, el...	5

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de Jesus, 17 de enero.
 Santísimo é inmaculado Corazon de María, 17 de id.
 Domingo de Septuagésima, 24 de id.
 Miércoles de Ceniza, 10 de febrero.
 Domingo de Pasion, 13 de marzo.
 Idem de Ramos, 20 de id.
 Idem de Pascua de Resurreccion, 27 de id.
 Patrocinio de San José, 17 de abril.
 Ascension del Señor, 5 de mayo.
 Pascua de Pentecostés, 15 de id.
 Santísima Trinidad, 22 de id.
 Sanctissimum Corpus Christi, 26 de id.
 El Sagrado Corazon de Jesus, 3 de junio.
 San Joaquin, padre de Nuestra Señora, 21 de agosto.
 Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, 4 de setiembre.
 El Dulce Nombre de María, 11 de id.
 Los Dolores gloriosos de María Santísima, 18 de id.
 Nuestra Señora del Rosario, 2 de octubre.
 Nuestra Señora del Remedio, 9 de id.
 Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de noviembre.
 Primer Domingo de Adviento, 27 de id.
 Letanías, 25 de abril, 2, 3 y 4 de mayo.

TÉMPORAS.

Las primeras, el 17, 19 y 20 de febrero.
 Las segundas, el 18, 20 y 21 de mayo.
 Las terceras, el 21, 23 y 24 de setiembre.
 Las cuartas, el 14, 16 y 17 de diciembre.

VELACIONES.

Se abren: el 7 de enero y 4 de abril.
 Se cierran: el 9 de febrero y 26 de noviembre.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Áureo número.	3
Epacta.	XXII
Cielo solar.	25
Indiccion romana.	VII
Letra del Martirologio.	C
Letra dominical.	C B

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 24 de enero.—El 16, 27 y 28 de febrero.—El 6, 18, 19 y 30 de marzo.—El 19 y 21 de mayo.

ADVERTENCIAS SOBRE EL AYUNO.

Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de agosto de 1858 por Nuestro Santísimo Padre Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó Su Santidad prorogar el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al de 1861, el privilegio anteriormente concedido para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma de ayuno) en los dias de Cuaresma y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del miércoles de Ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa ó Mayor, de toda esta misma Semana (menos el domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y, finalmente, de la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion, de la Beatísima Virgen María y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiéndole que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Santa Cruzada, el indulto apostólico para el uso de carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoría y utilidades de cada cual correspondan, segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto particular.

Los que hacen uso de dicho privilegio cumplen el precepto de la abstinencia con no promiscuar, esto es, no mezclar carne y pescado en una misma comida; debiendo observar lo mismo en todos los viérnes del año y dias de abstinencia de carnes y domingos de Cuaresma, los dias de Témpera y las vigiliass; pero deben guardar riguroso ayuno, que consiste en no hacer mas que una sola comida, absteniéndose de carne, el miércoles de Ceniza, los viérnes de Cuaresma, el miércoles, juéves, viérnes y sábado de la Semana Santa, y las vigiliass con abstinencia de carne.

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar riguroso ayuno en todos los dias de Cuaresma, en los de Témpera, en las vigiliass, y en las vigiliass con abstinencia de carne, y abstenerse de comer carne en todos los viérnes del año, en los domingos de Cuaresma y dias en que se previene abstinencia en este CALENDARIO.

Obliga el ayuno á las personas que pasan de veintiun años y son menores de sesenta. Exige su observancia no hacer mas que una comida, permitiéndose, sin embargo, á las personas débiles tomar por la mañana *una parvidad de materia* y una pequeña colacion por la noche. Toda la Cuaresma hay obligacion de ayunar, escepto los domingos y en todos aquellos dias espresados en este CALENDARIO, que indica asimismo los en que no se puede comer carne.

Los señores eclesiásticos que no hayan cumplido sesenta años de edad necesitan la Bula de lacticios para poderlos comer en Cuaresma.

INDULGENCIAS.

Se gana indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada, y en la forma que en ella se previene:

En cada una de las cuatro dominicas de Adviento.

El miércoles, viénes y sábado de las cuatro Témporas del año.

En los tres dias de las rogaciones de mayo.

En la víspera y en el dia de la Natividad del Señor, y en cada una de sus tres misas.

En los dias de San Estéban, San Juan Evangelista, Santos Inocentes, Circuncision del Señor y en el de la Epifanía.

En las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima.

En todos los dias de la Cuaresma.

En los ocho primeros dias desde Pascua de Resurreccion.

En la fiesta de San Márcos.

En el dia de la Ascension del Señor.

En la víspera y dia de Pentecostés y en los seis siguientes á este.

ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS USADAS EN ESTE CALENDARIO.

✠.....	Fiesta de precepto.	Miérc.....	Miércoles.
†.....	Dia de misa.	mr.....	mártir.
ab.....	abad.	mrs.....	mártires.
ap.....	apóstol.	Ntra. Sra...	Nuestra Señora.
aps.....	apóstoles.	ob.....	obispo.
bto.....	beato.	obs.....	obispos.
bta.....	beata.	p., ps.....	papa, papas.
cf.....	confesor.	presb.....	presbítero.
efs.....	confesores.	presbs.....	presbíteros.
comps.....	compañeros.	prof.....	profeta.
Dom.....	Domingo.	profs.....	profetas.
dr.....	doctor.	S. s.....	san.
drs.....	doctores.	Sáb.....	Sábado.
evang.....	evangelista.	sta.....	santa.
fr.....	fundador.	stas.....	santas.
frs.....	fundadores.	sto., stos...	santo, santos.
fra.....	fundadora..	Viern.....	Viernes.
Juev.....	Jueves.	vg.....	virgen.
Lun.....	Lunes.	vgs.....	vírgenes.
Mart.....	Martes.	vda.....	viuda.

SANTORAL,

CON UN

resúmen de los Evangelios de todos los domin-
gos y principales festividades con algunas
ligeras reflexiones morales.

ENERO.

1 Vier. ✠ La Circuncision del Señor, sta. Martina y s. Con-
cordio mrs., s. Odilon ab., y sta. Eufrosina vg.

Indulgencia plenaria.

2 Sáb. S. Isidoro ob. y mr., los stos. Espiridion y Martiniano obs.
y mrs., s. Macario ab., s. Marcelino ob., s. Narciso, y la venida de
Ntra. Sra. del Pilar.

Abrense los tribunales.

C Cuarto menguante á las 7 y 24 minutos de la mañana, en Libra.—Va-
rio, nieves.

3 Dom. S. Antero p. y mr., sta. Genoveva vg., s. Daniel y
s. Teógenes.

—Esta dominica no se cuenta entre las dominicas del año que
tienen misa propia. Se dice la misa y oficio de la octava de San Juan
Evangelista. El Evangelio es del cap. II y último de San Juan, en
que se refiere que, hallándose con el Señor, despues de resucitado,
San Pedro y San Juan, preguntó San Pedro al Señor acerca del
destino futuro de San Juan (el Señor acababa de constituir á San
Pedro Cabeza visible de la Iglesia, y de anunciarle el martirio que
le esperaba); y el Señor le contestó: «Si yo quiero que esté así hasta
que yo venga, ¿qué tienes tú que ver con eso?» De estas palabras,
dice el Evangelista, tomaron malamente pie algunos para propalar
que San Juan no habia de morir: cosa muy diferente de lo que el
Señor quiso decir.

4 Lun. S. Aquilino mr., sta. Drafoza mr., sta. Benita vg. y mr.,
s. Timoteo ob., s. Rigoberto, y s. Tito.

5 Mart. S. Telesforo p. y mr., sta. Sinalética vg., s. Gerlaco,
sta. Emiliana vg., y s. Simeon Stilita.

Vigilia sin ayuno en el obispado de Tarazona.

6 Miérc. ✠ Epifanía. La Adoracion de los Santos Reyes,
Melchor, Gaspar y Baltasar, y los stos. Nilamon y Melanio.

Indulgencia plenaria.

7 Juev. S. Julian mr., s. Teodoro monge, y s. Raimundo de Peñafort en Cataluña.

Abrense las velaciones.

8 Viern. S. Luciano y comps. mrs., stos. Severino y Máximo obs., y s. Eugenio mr.

9 Sáb. S. Julian mr. y su esposa sta. Basilisa vg., s. Marcelino ob., y sta. Marciana mr.

10 Luna nueva á las **7** y **31** minutos de la mañana, en Capricornio.—Lluvias.

10 Dom. Infraoctava de la Epifanía. S. Nicanor diácono y mr., s. Guillermo arz., s. Gonzalo de Amarante cf., s. Juan Bueno ob., sta. Escolástica vg., y s. Agaton.—Fiesta en Icoz (Canarias).

—El Evangelio es del cap. II de San Lucas, en que se refiere que teniendo Jesus doce años fue (desde Nazareth) á Jerusalem en la solemnidad de la Pascua, y al regresar, despues de llevar un dia de camino, le echaron de menos y volvieron á Jerusalem, y allí le hallaron al tercer dia en el templo, en donde estaba siendo la admiracion de cuantos le oian. Al regresar de Jerusalem volvian las mujeres separadas de los hombres; los niños y niñas iban indistintamente con el padre ó con la madre, segun querian. Así San José pudo creer que el Niño iba con la Madre, y esta pudo suponer que iba con el Padre, y perderle sin descuido culpable en ninguno de los dos.

11 Lun. S. Higinio p. y mr., s. Teodosio monge, y s. Silvio ob.

12 Mart. S. Benito ab. y cf., s. Juan ob., s. Victoriano ab., s. Arcadio, s. Nazario cf., y s. Modesto.

13 Miérc. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios mrs., el Bautizo de s. Juan, s. Leoncio ob., y la bta. Verónica vg.

14 Juev. S. Hilario ob. y cf., s. Félix presb. y mr., s. Malacitas prof., y el bto. Bernardo de Corleon, capuchino.

15 Viern. S. Pablo primer ermitaño, y s. Mauro ab.

16 Cuarto creciente á las **10** y **51** minutos de la noche, en Aries.—Lluvias ó nieves.

16 Sáb. S. Marcelo p. y mr., s. Marcos, s. Honorato arz., s. Fulgencio ob. y cf., patron de Murcia, en cuyo reino es fiesta, y sta. Estefanía.

17 Dom. II despues de la Epifanía. El Dulcísimo Nombre de Jesus, s. Antonio ab. y cf., sta. Estefanía, y sta. Rosalina Cartujana.—Fiesta en Monreal.

—El Evangelio es del cap. II de San Juan. Se refiere en él el milagro primero que hizo el Señor convirtiendo el agua en vino delicioso. Es de notar que todavía no habia llegado el tiempo en que Jesucristo debia de comenzar á obrar los milagros; y una simple indicacion de su Madre, la Santísima Virgen, bastó para que comenzase á obrarlos, digámoslo así, antes de tiempo. Esto sucedió en la celebracion de unas bodas en Canaam de Galilea. Los novios tuvieron el buen pen-

samiento de convidar á la Virgen y á su Santísimo Hijo. ¡Cuánto ganarían los casados si al celebrar sus desposorios se acordasen de acudir á Jesucristo pidiéndole los auxilios de su gracia por la intercesion de su Santísima Madre! Acabado el vino del amor carnal entre ellos, seria reemplazado por el fuego de la caridad cristiana y se amarian toda la vida como Cristo ama á la Iglesia, segun el consejo de San Pablo.

Absolucion general en la Merced.

18 Lun. La Cátedra de San Pedro en Roma, stos. Boluciano y Ammonio obs., sta. Margarita de Hungría, sta. Prisca vg. y mr., y sta. Liberata vg.

19 Mart. S. Canuto Rey y mr., s. Gumersindo, s. Wolstan, los stos. Marta, Mario y Audifacio mrs., s. Ponciano mr., s. Arcadio, y s. Fulgencio ob.

Abstinencia en Madrid y Pamplona.

20 Miérc. S. Fabian p. y mr., y s. Sebastian mr., patron de Meco, de Puerto-Real é islas Canarias.—Misa en Teruel por voto.

Procesion general en Madrid.—Gala sin uniforme por los dias del infante don Sebastian.

Sol en Acuario.

21 Juev. Sta. Inés vg. y mr., y los stos. Eulogio, Augurio y Fructuoso mrs.

22 Viern. S. Vicente diácono, patron de la ciudad de Valencia y sus arrabales, donde es fiesta; sta. Luftolde, s. Gaudencio y s. Anastasio mrs., y el bto. Juan de Rivera ob. de Badajoz.

23 Sáb. S. Ildefonso arz. de Toledo, patron de su arzobispado (fiesta en él); en Castilla s. Raimundo de Peñafort cf., el bto. Nicolás Factor, y sta. Emerenciana mr.—En Valencia se celebra la fiesta de San Ildefonso el domingo próximo.

Gala con uniforme por los dias del príncipe de Asturias.

☉ Luna llena á las 9 y 48 minutos de la noche, en Leo.—Revuelto, escarchas.

24 Dom. de Septuagésima. Ntra. Sra. de la Paz, patrona de Medina Sidonia, s. Timoteo ob. y mr., s. Epolonio, y Ntra. Sra. de Belen.

—Aunque son seis los domingos que median desde la Epifanía hasta la Septuagésima, este año, con motivo de venir muy pronto la Septuagésima, no tienen cabida mas que dos. De los cuatro restantes uno se suprime, y los tres últimos tendrán colocacion antes del Adviento. El Evangelio de la Septuagésima (Septuagésima quiere decir sétima semana, antes de la de Pasión) es del cap. xx de San Mateo. En él se refiere la parábola de los operarios que el amo de la viña fue enviando á diferentes horas del dia para que trabajasen en ella. Terminado el jornal todos recibieron igual recompensa, lo que dió ocasion á que se quejasen los que habian trabajado todo el dia. El amo de la viña les hizo ver la injusticia de sus quejas, toda vez que

habian recibido lo estipulado, y que, por lo demas, si él queria ser generoso con los otros, no era esto un motivo para que ellos se quejasen. ¡Cuántas veces sucederá que un pecador que arrepentido sirva al Señor con gran fervor en el último período de su vida, reciba igual ó mayor gloria que otros que sirvieron á Dios por mas tiempo, pero con mayor tibieza!

Hoy se da principio á la novena de la Purificacion de la Santísima Virgen y Presentacion del Niño Dios en el templo. Hállase esta novena en la pág. 80. Por cada dia tiene concedidos trescientos dias de indulgencia, y haciéndola completa se puede ganar una plenaria con tal que se confiese y comulgue, y se ruegue á Dios, segun las intenciones de la Iglesia, en cualquiera de los nueve dias (concecion de Pio IX en 3 de enero de 1849). Estas indulgencias y las de todas las novenas y devociones de este CALENDARIO son aplicables por las almas del purgatorio.—Anima.—Gala sin uniforme.

25 Lun. La Conversion de S. Pablo ap., patron de Écija, san Ananías y s. Marino mrs., y sta. Elvira vg. y mr.

26 Mart. S. Policarpo ob. y mr., sta. Paula viuda romana, y s. Teógenes ob.

27 Miérc. S. Juan Crisóstomo ob. y dr., s. Emerito ab., y s. Julian y comps. mrs. de Tuy.—Misa en Tuy.

28 Juev. S. Julian ob. de Cuenca, patron de su obispado, la Aparicion de sta. Inés vg., s. Tirso mr., y s. Valero ob.

Absolucion general en la Trinidad.

29 Viern. S. Francisco de Sales ob. y cf., s. Cirilo, s. Mauro, s. Sulpicio, s. Aquilino, y s. Valero, patron del arzobispado de Zaragoza.—Fiesta en esta ciudad y sus arrabales.

30 Sáb. Sta. Martina vg. y mr., sta. Aldegundis, s. Lesmes ab., y sta. Marcela viuda.

Gala sin uniforme por el cumpleaños de la infanta doña María Luisa Fernanda.

31 Dom. de Sexagésima (sesta semana antes de la de Pasion). S. Pedro Nolasco cf. y fr., sta. Marcela vg., y s. Ciro mr.

—El Evangelio de este dia es del cap. viii de San Lucas. Contiene la parábola del sembrador, cuya sementera dió fruto segun el terreno en que se hizo. En esta parábola es muy de notar que el Señor califica de espinas á las riquezas y placeres de la vida presente. Aquellas y estos punzan y lastiman cuando queremos pegarnos mucho á ellos.

Absolucion general en la Merced.—Indulgencia plenaria en todas las iglesias.

C Cuarto menguante á las 12 y 2 minutos de la noche, en Escorpio.—
Buen tiempo.

FEBRERO.

1 Lun. S. Ignacio ob. y mr., s. Pionio mr., sta. Brigida vg., y s. Cecilio ob. y mr., patron de Granada.

Abstinencia en Madrid.

2 Mart. ✠ La Purificacion de Nuestra Señora, s. Cornelio ob., sta. Feliciano vg. y mr., y s. Cándido y s. Fortunato mrs.

Bendicion papal en San Juan de Dios y mínimos.—Procesion general y bendicion de candelas.

3 Miérc. San Blas ob. y mr., s. Patricio y s. Setentrio mrs., el bto. Nicolás de Longobardo, y los stos. Félix, Celerino, Genaro é Hipólito mrs.

4 Juev. S. Andrés Corsino ob., s. Aquilino y comps. mrs., s. José de Leonisa cf., s. Donato mr., s. Remberto ob., y stos. Apromano y Jósculo.

5 Viern. Stas. Agueda y Calamanda vgs. y mrs., el bto. Jacobo de Sales, los veintiseis Mártires del Japon, y s. Felipe de Jesus mr.

6 Sáb. Sta. Dorotea vg. y mr., s. Guarino ob., y s. Antoliano mr.—Fiesta en Cervera (Cataluña) al Santísimo Misterio.

7 Dom. de Quincuagésima ó Carnaval (quinta antes de la de Pasion). S. Romualdo ab., sta. Juliana vg., y s. Ricardo Rey de Inglaterra.

—El Evangelio es del cap. xviii de San Lucas. Se refiere en él que tomando Jesus aparte á sus doce Apóstoles, les reveló los sufrimientos que le esperaban en Jerusalem. Despues, habiendo hallado en el camino á un ciego, el Señor le restituyó milagrosamente la vista.

Indulgencia plenaria.

☉ **Luna nueva á las 5 y 55 minutos de la tarde, en Acuario.**—Lluvias.

8 Lun. S. Juan de Mata cf. y fr., s. Juvencio, y los stos. Lucio, Paulo y Ciriaco mrs.

Absolucion general en la Trinidad.—Hoy y mañana están cerrados los tribunales.

9 Mart. Sta. Polonia vg. y mr., y stos. Alejandro, Nicéforo, Fructuoso y comps. mrs.—Misa en Ceuta.

Ciérranse las velaciones.

10 Miérc. de Ceniza. Sta. Escolástica vg. y mr., s. Guillermo duque de Aquitania cf., sta. Sotera vg. y mr., s. Sabino ob., y s. Ireneo y tres comps. mrs.

No se puede comer carne.—Hay obligacion de ayunar desde este día hasta el Sábado Santo inclusive, excepto los domingos, y se puede ganar indulgencia plenaria.—Absolucion general en la Trinidad y Merced.

11 Juev. S. Saturnino presb. y comps. mrs., s. Desiderio ob. y mr., s. Valerio cf., s. Severino ab., s. Lázaro ob., y los Siete siervos de María frs.

12 Viern. Sta. Olalla vg. y mr., la primera traslacion de san Eugenio, sta. Eulalia, y los stos. Juliano, Damian y Modesto mrs., y s. Gaudencio ob.

No se puede comer carne.

13 Sáb. S. Benigno mr., s. Marcelo p. y mr., y sta. Catalina de Rizzis vg.

14 Dom. I de Cuaresma. S. Valentin presb. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepcion fr.

—El Evangelio es del cap. iv de San Mateo. Refiérense en él las tres tentaciones que el Señor sufrió en el desierto, despues de haber ayunado y orado allí cuarenta dias y cuarenta noches. El Señor enseñó en esta ocasion con el ejemplo lo que de palabra dijo otra vez á sus discípulos: «Que para vencer al demonio hay que emplear la oracion y el ayuno.» ¡Ay de los que no lo hacen así!

Absolucion general en la Trinidad.

○ Cuarto creciente á la una y 9 minutos de la tarde, en Tauro.—Vario.

15 Lun. Stos. Faustino y Jovita hermanos mrs.

16 Mart. S. Julian y 5,000 comps. mrs., sta. Juliana vg. y mr., s. Gregorio X p., s. Elias mr., y s. Onésimo ob.

Anima.

17 Miérc. S. Julian de Capadocia mr., s. Claudio ob., sta. Constanza mr., s. Ignacio ob., el bto. Alejo Falconeri fr., y s. Silvino.

Témpora, primer dia.—Indulgencia plenaria.

18 Juev. S. Eladio arz. de Toledo, s. Pedro Tomás ob., s. Simeon ob. y mr., y la bta. Cristiana vg.

Absolucion general en los trinitarios y mercenarios.

19 Viern. S. Alvaro de Córdoba cf., s. Gabino y s. Beato presbs., y s. Conrado cf.—En Valencia se celebra á Ntra. Sra. del Campanar.

Témpora, segundo dia.—No se puede comer carne.—Indulgencia plenaria.

Sol en Piscis.

20 Sáb. Stos. Leon, Eleuterio y Sadot obs. y mrs., y s. Nemesio ob.

Témpora, tercer dia.—Ordenes.—Indulgencia plenaria.

21 Dom. II de Cuaresma. Stos. Félix, Severiano, Maximiano y Paterio obs., y s. Dositeo.

—El Evangelio es del cap. xvii de San Mateo. Contiene la historia de la Transfiguracion gloriosa del Señor en el monte Thábor. Es digno de tenerse muy en cuenta el ejemplo de humildad que nos dió el Señor en esta ocasion, mandando á los tres discípulos que asistieron á este sorprendente espectáculo, en que habian podido admirar

toda su majestad y gloria, que guardasen sobre él la mayor reserva hasta despues de su muerte y resurreccion.

22 Lun. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía, y s. Pascasio ob.

☉ Luna llena á las 4 y 46 minutos de la tarde, en Virgo.—Hielos.

23 Mart. Sta. Marta vg. y mr., patrona de Astorga, sta. Margarita de Cortona, s. Florencio ob., sta. Isabela, s. Silverio mr., s. Pedro Damiano ob. y dr., y s. Sireno.

24 Miérc. S. Modesto ob.

Ayuno.

25 Juev. † S. Matías ap., s. Cesáreo cf., s. Félix p., s. Sérvulo, s. Abertano cf., sta. Elena, y Ntra. Sra. de Guadalupe, en Zaragoza.

Jubileo en S. Gerónimo y en la V. O. T. del Cármen Calzado.

26 Viern. S. Alejandro y s. Faustino obs., Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, en Barcelona, s. Felipe III p., s. Tarasio ob., y san Dioscoro mr.

No se puede comer carne.

27 Sáb. S. Baldomero cf., Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, en Cádiz, s. Julian, y s. Besa.

Anima.

28 Dom. III de Cuaresma. S. Roman ab. y fr., y s. Leandro.

—El Evangelio es del cap. xi de San Lucas. En él se refiere cómo en una ocasion, habiendo Jesus libertado del demonio á un mudo, este habló, con grande admiracion de todos. Sin embargo, algunos lo atribuyeron á Beelzebub, príncipe de los demonios, y el Señor les hizo ver lo desatinado de sus juicios con aquella máxima tan verdadera: *Todo reino dividido en sí será destruido*. Al final de este Evangelio se refiere que, despues de este suceso, admirada una mujer sin duda de la sabiduría y poder del Señor, comenzó á gritar: «Bienaventurado el vientre que te concibió y los pechos que te dieron de mamar.» A lo cual el Señor respondió: «Bienaventurados son en verdad los que oyen la palabra de Dios y la cumplen.» ¡Qué leccion tan importante contienen estas últimas palabras del Señor!

Anima.

29 Lun. S. Macario y comps. mrs.

MARZO.

1 Mart. El sto. Angel de la Guarda, s. Rosendo ob. y cf., sta. Antonina, sta. Eudoxia y s. Leon mrs., s. Rudesindo ob. y cf., y s. Hisacio ob. y mr., Patron de Tarifa.

C Cuarto menguante á las **12 y 57 minutos del dia, en Sagitario.**—Buen tiempo.

2 Miérc. S. Lucio ob. y mr., s. Ascalon y s. Lorgio mrs., s. Pablo mr., s. Joyano y s. Simplicio p.

3 Juev. S. Emeterio y s. Celedonio mrs., patronos de Calahorra, sta. Marcia y comps. mrs., y s. Medin.

4 Viern. Las Llagas del Divino Redentor, s. Casimiro Rey y cf., s. Lucio p. y mr., s. Pio arz. de Sevilla, s. Cayo y s. Adrian mrs.
No se puede comer carne.

5 Sáb. S. Eusebio y comps. mrs., s. Adriano, y s. Nicolás Factor.

6 Dom. IV de Cuaresma. Stos. Víctor y Victoriano mrs., sta. Coleta vg., s. Braulio, s. Olegario ob. de Barcelona, y s. Cirilo cf.

—El Evangelio es del cap. vi de San Juan. En él se refiere la multiplicacion de los panes y peces, hasta poder con cinco panes y dos peces dar de comer á cinco mil personas. Hay que notar en este Evangelio dos circunstancias dignas de llamar la atencion. La primera, que el Salvador no se desdenea de oír el dictámen de sus discípulos; antes al contrario, les pide su parecer. Tengan esto presente los superiores. La segunda, es el haber mandado el Señor recoger los pedazos sobrantes, enseñándonos con esto á no mirar como enteramente nuestro lo que la inmensa largueza y liberalidad del Señor nos da, ademas de lo necesario, sino como patrimonio de los pobres, para los cuales Dios nos lo da.

Anima.

7 Lun. Sto. Tomás de Aquino dr., y las stas. Perpetua y Felicitas mrs.

8 Mart. S. Juan de Dios cf. y fr., s. Julian arz. de Toledo, y san Veremundo ab.

Bendicion papal en S. Juan de Dios.

● Luna nueva á las **3 y 44 minutos de la mañana, en Piscis.**—Lluvias y vientos.

9 Miérc. Sta. Francisca vda. romana, sta. Catalina de Bolonia, y s. Paciano ob. y cf.

Hoy se da principio á la novena de los Dolores de la Santísima Virgen. Tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Hállase en la pág. 86.

10 Juev. S. Meliton y comps. mrs., s. Macario ob., s. Atalás ab., s. Crescencio mr., y el sto. Angel de la Guarda, en Córdoba.

Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Francisco de Paula.

11 **Viern.** S. Eulogio presb. y mr., sta. Áurea vg., s. Heraclio, s. Ramiro y s. Zósimo mrs., y s. Constantino cf.

Hoy se da principio á la novena de S. José. Tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Se halla en la pág. 115.—No se puede comer carne.

12 **Sáb.** S. Gregorio el Magno p. y dr.

Danse órdenes.

13 **Dom. de Pasion.** S. Leandro arz. de Sevilla cf., s. Rodrigo y s. Salomon mr., s. Nicéforo ob., s. Ansobino ob., y sta. Eufrasia vg.

—El Evangelio es del cap. viii de San Juan. Se refiere un diálogo interesantísimo de Nuestro Señor con las turbas de los judíos, retándoles á que viesen si podian hallar en él algun pecado que echarle en cara. Promete aquí Jesucristo la vida eterna á los que guardan su doctrina, y nos da como una señal de predestinacion el aprecio que se hace de ella. Manifiesta ademas Jesucristo claramente su divinidad con decir que era mucho mas antiguo que el Patriarca Abraham. Tengan esto presente los que dicen con el impío Renan que Jesucristo nunca dijo que era Dios.

14 **Lun.** Sta. Matilde Reina, la traslacion de sta. Florentina vg., y las stas. Mártires del Valle de Ecija.

15 **Mart.** S. Raimundo ab. y fr., stos. Longinos, Mesiton, Madrona y Leocricia mrs.

☉ Cuarto creciente á las 5 y 53 minutos de la mañana, en Géminis.—Buen tiempo.

16 **Miérc.** S. Julian de Anazarbo y s. Ciriaco mrs., los cuarenta santos Mártires de Sebaste, en la Armenia, s. Abraham, s. Heriberto ob. y cf., y s. Agapito y s. Félix obs.

17 **Juev.** S. Patricio ob. y cf., patron de Murcia y Lorca, san Teodoro y s. Alejandro mrs., sta. Gertrudis, en Barcelona y Búrgos, y s. José de Arimatea.

18 **Viern.** Los Dolores de María Santísima, s. Gabriel Arcángel, s. Braulio ob. y cf., y el bto. Salvador de Horta.

No se puede comer carne.—Anima.—Visita general de cárceles.—Se cierran los tribunales.

19 **Sáb.** ✠ S. José, Esposo de Ntra. Sra., s. Leoncio y s. Apolonio obs., y Ntra. Sra. de la Piedad.—Misa en Zaragoza, Barcelona, Cádiz, Navarra y Castilla la Vieja.—Fiesta en Badajoz.

Anima.—Gala sin uniforme por los dias de la infanta doña Josefa, hermana de S. M. el Rey.

20 **Domingo de Ramos.** S. Niceto ob. y cf., sta. Eufemia y comps. mrs., s. Ambrosio de Sena, y sta. Fortina la Samaritana.

—Hoy comienza la Semana mayor, llamada vulgarmente la Semana Santa. Grandes son los misterios que en ella se celebran, y grande será tambien el aprovechamiento espiritual de los fieles si los meditan cual corresponde. En la bendicion de las palmas y procesion se nos recuerda hoy la entrada triunfal del Señor en Jerusalem, y á esto se refiere el Evangelio que se canta al bendecir las palmas, to-

mado del cap. XXI de San Mateo. En la misa se lee la Pasion tomada del mismo Evangelista.

Sol en Aries.—PRIMAVERA.

21 Lunes Santo. S. Benito ab. y fr., patrono de Monreal, y san Filemon y s. Donnino mrs.

22 Martes Santo. S. Deogracias y s. Bienvenido obs., s. Pablo ob. de Narbona, en Córdoba, s. Ambrosio de Sena, en Barcelona, y sta. Lea.

23 Miércoles Santo. S. Victoriano y comps. mrs., s. Victor mr., en Córdoba, s. Fidel mr., y el bto. José Oriol presb. y cf.

Desde este día hasta el domingo no se puede comer carne.

☉ Luna llena á las 10 y 9 minutos de la mañana, en Libra.—Vario, nieves.

24 Jueves Santo. S. Agapito ob., el bto. José María Tomás cf., stos. Rómulo, Segundo y Simeon mrs., y s. Latino ob.

—El oficio de hoy tiene por objeto venerar la última cena que el Señor celebró con sus discípulos, y la institucion que en ella hizo del Santísimo Sacramento del Altar. La Epístola, tomada de la primera Carta de San Pablo á los Corintios, nos recuerda la institucion del Sacramento. El Evangelio, tomado del cap. XIII de San Juan, nos recuerda la grande leccion de humildad que nos dió el Señor con lavar los pies á sus discípulos concluida la cena.

Por cada visita que se hace al Santísimo Sacramento en los sagrarios ó monumentos hoy y mañana, se gana una indulgencia de diez años y diez cuarentenas por concesion de Clemente VIII y de Paulo V. Los que hacen las visitas habiendo confesado y comulgado en el día, la ganan plenaria. Por declaracion de Pio VII la ganan igualmente plenaria los que visiten los Sagrarios aun cuando no comulguen hasta el día primero de Pascua.

Absolucion general en la Trinidad y Merced.

25 Viernes Santo. S. Dimas el Buen Ladron y s. Quirino.

—El oficio de hoy tiene por objeto venerar la Pasion y Muerte del Señor. Se lee en la misa, llamada de los Presantificados, y en la cual no hay consagracion, la Pasion segun el Evangelio de San Juan.

Procesion general.—Bendicion papal en los agustinos.

26 Sábado Santo. S. Braulio ob. y cf., s. Cástulo mr., s. Félix y s. Ladgerio obs., s. Montiano presb. y mr., s. Basilio, y s. Teodoro, en Córdoba.

—El oficio de hoy tiene por objeto venerar la gloriosa Resurreccion del Señor. Antiguamente se celebraba este oficio en la noche del sábado al domingo. Así lo dan á entender algunas de las frases que en él se usan.

Hoy se da principio á la novena de la Anunciacion de Nuestra Señora. Hállase en la pág. 83, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.—Ordene.

27 Dom. Pascua de Resurreccion. S. Ruperto ob. y cf., y s. Juan ermitaño.

—El Evangelio está tomado del cap. xvi de San Márcos: en él se refiere cómo las Marías iban tempranito al Sepulcro para ungir con aromas el cuerpo del Señor, inquietas con el temor de que acaso no habian de hallar quien les ayudase á levantar la piedra del Sepulcro. Pero en llegando la encontraron levantada, y habiendo penetrado en el Sepulcro, merecieron oír de un ángel que Jesus Nazareno habia resucitado. En este Evangelio debemos aprender á no desconfiar nunca, en tratándose de servir á Dios, por muchas que sean las dificultades que se presenten: la gracia y el favor de Dios todo lo allanan: solo nos falta implorarlos por medio de la oracion.

Bendicion papal en los agustinos y mínimos.—Indulgencia plenaria en este dia y los siete siguientes.

28 Lun. ✠ Stos. Castor y Doroteo mrs. y s. Sixto III p.

29 Mart. † S. Eustasio ab. y mr., s. Siro, s. Cirilo diácono y s. Segundo mrs., s. Jonás, y s. Bertoldo cf.

Bendicion papal en el Cármen.

30 Miérc. S. Juan Clímaco ab., s. Régulo ob. y cf., y s. Quirino mr.

Anima.—Se abren los tribunales.

C Cuarto menguante á las 10 y 5 minutos de la noche, en Capricornio.—
Buen tiempo.

31 Juev. Sta. Balbina vg. y mr., s. Amadeo, s. Benjamin diácono y mr., s. Amós prof., y s. Félix, en Córdoba.

ABRIL.

1 Viern. S. Venancio ob. y mr., la Impresion de las llagas de sta. Catalina de Sena, s. Victor mr., sta. Teodora vg. y mr., s. Bonifacio, s. Ignacio, y s. Tesifon, patron de Berja, y comps. mrs.

2 Sáb. S. Francisco de Paula cf. y fr., sta. María Egipcíaca, y sta. Teodosia vg.

Absolucion general en los trinitarios y mercenarios.—Absolucion general y bendicion papal en los mínimos.—Gala sin uniforme por los dias del infante D. Francisco de Paula.

3 Dom. de Cuasimodo. S. Ulpiano y s. Paneracio mrs., s. Benito de Palermo cf., sta. Engracia vg. y mr., y s. Ricardo ob.

—El Evangelio está tomado del cap. xx de San Juan. Refiérese en él la manifestacion de Jesucristo á sus discípulos reunidos en el cenáculo hallándose ausente Tomás, el cual no quiso creer la relacion que le hicieron sus compañeros hasta que pasados ocho dias, ha-

llándose él con ellos, volvió á presentárseles el Señor, y le hizo tocar sus cicatrices, reprendiéndole ademas por su incredulidad. En la primera de estas dos manifestaciones dió el Señor facultad á sus discípulos para perdonar los pecados.

4 Lun. ✠ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios; s. Isidoro, arz. de Sevilla, dr. y patron de su arzobispado, s. Platon ab., y sto. Toribio de Liébana, en Astorga.

Se abren las velaciones.

5 Mart. Sta. Emilia, s. Vicente Ferrer cf. y patron del reino de Valencia, en donde se celebra su fiesta el dia 8 de este mes, y santa Irene vg. y mr.

6 Miérc. S. Celestino p. y cf., s. Diógenes, sta. Gala, s. Marcelino, y s. Guillermo ab.

● Luna nueva á la una y 34 minutos de la tarde, en Aries.—Lluvias y vientos.

7 Juev. S. Epifanio ob., s. Ciriaco y s. Pelusio mrs., bto. Herman, y s. Saturnino ob. y cf.

8 Viern. S. Dionisio ob., sta. Casilda, en Cádiz, el bto. Julian de s. Agustin, y s. Alberto el Magno.

9 Sáb. Sta. María Cleofé, sta. Casilda vg., y sta. Catalina vg., en Búrgos.

10 Dom. II despues de la Pascua. S. Ezequiel y s. Daniel profetas, s. Macario arz., y s. Urbano, s. Terencio y s. Pompeyo mrs.

—El Evangelio es del cap. x de San Juan. En él se presenta Jesucristo con todos los caracteres de un buen pastor. Concluye haciéndoles la promesa de que llegará un dia en que no habrá mas que un solo redil y un solo pastor. Esta promesa del Señor, enteramente conforme con los vaticinios de los Profetas de la antigua ley, es el mayor consuelo que pueden tener las almas piadosas al ver los progresos de la impiedad. Ha de llegar una época en que esta pierda todo el terreno que ahora va lastimosamente ganando, y en el que todos pertenezcan al verdadero redil de Jesucristo. Mucho y bueno se ha escrito recientemente sobre esto.

Gala sin uniforme.

11 Lun. S. Leon I p. y dr., s. Antipas mr., y s. Isaac monge.

12 Mart. S. Constantino y los stos. mrs. Víctor, Zenon y Visia vg., s. Julio p., y s. Sabas, en Búrgos.

13 Miérc. S. Hermenegildo Rey de Sevilla y mr., y s. Urso, en Búrgos.

○ Cuarto creciente á las 11 y 54 minutos de la noche, en Cáncer.—Variable.

14 Juev. Stos. Tiburcio, Valeriano y Máximo mrs., sta. Liduina, s. Frotan ab., y s. Pedro Gonzalez Telmo cf. y patron del obispado de Tuy.

15 Viern. Stas. Basílisa, Anastasia y Victorina mrs., bto. Lucio cf., s. Ardalion comediante, y sta. Elena vg. y mr.

16 Sáb. Sto. Toribio de Liébana ob., patron del obispado de Astorga, y sta. Engracia vg. y mr.

Abstinencia en Madrid.

17 Dom. III despues de la Pascua. El Patrocinio del Patriarca s. José, s. Aniceto p., la bta. María Ana de Jesus vg., y san Elías presb. y mr.

—El Evangelio es del cap. xvi de San Juan, en el cual Jesucristo anuncia á sus discípulos que va á separarse de ellos muy pronto. Y les consuela, prometiéndoles que, despues de haber llorado y de haberse afligido en este mundo, su tristeza se convertirá en alegría, del mismo modo que una mujer está triste antes de su parto, por los dolores que le esperan; pero toda esta su tristeza se convierte en alegría despues que ha dado á luz la criatura. Al terminar este Evangelio, dice Jesucristo á sus discipulos una cosa muy digna de tenerse en cuenta, y es el gran valor que tiene la alegría de la buena conciencia; ó, lo que es lo mismo, cuán grande es la felicidad de aquellos á quienes la propia conciencia no les acusa de pecado grave, á lo menos reciente y cuya remision no se haya procurado alcanzar. Esta es la verdadera felicidad, porque nadie puede privar de ella al que la posee, á no ser que él mismo la quiera perder (1).

Absolucion general en la Merced.—Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Enrique.

18 Lun. S. Eleuterio ob. y su madre sta. Antía mrs., s. Perfecto mr. de Córdoba, s. Apolonio presb., y la Divina Pastora, en Villafraña del Panadés.

19 Mart. S. Vicente, s. Hermógenes, s. Rufo y s. Dionisio mrs., s. Leon IX p., y Ntra. Sra. del Milagro, en Valencia.

Sol en Tauro.

20 Miérc. Sta. Inés de Monte-Pulciano vg., s. Teótimo ob., s. Cesáreo mr., y s. Marciano presb. y mr.

21 Juev. S. Anselmo ob. y dr., s. Silvio mr., s. Asacio y san Crotates mrs., s. Apolinés, y la Dedicacion de la Iglesia Catedral de Pamplona.

22 Viern. S. Sotero y s. Cayo, ps. y mrs., y s. Leónides mr.

☾ Luna llena á la una y 4 minutos de la madrugada, en Escorpio.—Buen tiempo.

23 Sáb. S. Jorge mr., s. Marolo, s. Gerardo ob., y s. Adalberto, ob. y mr.—Misa en Alcalá, de donde es patrono s. Jorge, y lo mismo en Zaragoza, donde es fiesta.

Ayuno.

24 Dom. IV despues de la Pascua. S. Gregorio ob., san Neon, stas. Bona y Dodona, y s. Fidel de Sigmaringa mrs.

—El Evangelio es del cap. xvi de San Juan. En él se refiere la

(1) Sobre esta importante materia tiene en prensa un librito el copilador de este CALENDARIO.

promesa que Jesucristo hace á sus discípulos de enviarles el espíritu consolador.

25 Lun. S. Marcos evang., patron de Abulo, s. Herminio, y s. Aniano ob.—Fiesta en varios pueblos de Canarias.

Indulgencia plenaria.—Procesion general de Letanias.

26 Mart. S. Cleto y s. Marcelino ps. y mrs., la Traslacion de sta. Leocadia, y Ntra. Sra. del Buen Consejo, en Cataluña.

27 Miérc. S. Anastasio p., s. Pedro Armengol mr., sto. Toribio de Mogrobejo, arz. de Lima, y sta. Zita vg.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Madre.

28 Juev. S. Prudencio ob., patron de Alava, Tarazona y su obispado, y s. Vidal mr.

29 Viern. S. Pedro de Verona mr., s. Roberto ab., y s. Hugo, patron de las Islas Canarias, donde es dia de misa.

C Cuarto menguante á las 4 y 20 minutos de la mañana, en Acuario.—Nubes.

30 Sáb. Sta. Catalina de Sena vg., s. Pelegrin cf., s. Indalecio ob. y mr., s. Amador presb. y mr., s. Ludovico mr., y sta. Sofía vg. y mr.

Ayuno.

MAYO.

1 Dom. V despues de la Pascua. S. Felipe y Santiago aps., y s. Segismundo, Rey y mr.

—El Evangelio es del cap. xvi de San Juan. Habla en él Jesucristo á sus discípulos de las ventajas de la oracion, asegurándoles, y esto debe servirnos á todos de muchísimo consuelo, que cuanto pidieren al Padre en su nombre les será concedido. «Pedid, les dice, y recibireis, para que vuestra alegría sea completa.» Despues de esta magnífica promesa de Jesucristo, ya sabemos á quién tenemos que culpar si en nuestras necesidades no alcanzamos el remedio, y si no somos consolados en nuestras aficciones y tristezas.

Desde hoy hasta el 31 inclusive se pueden ganar, honrando de algun modo especial á la Santísima Virgen con oraciones piadosas ú otros ejercicios de piedad, sea en público, sea en particular, 300 dias de indulgencia en cada dia del mes; y ademas una plenaria en cualquier dia dentro del mes, á eleccion, con tal que habiendo confesado y comulgado se pida por las necesidades de la Iglesia. Será buen modo de honrar á la Santísima Virgen para ganar estas indulgencias, el hacer cada dia de la semana una de las novenas que para honrar á la Santísima Virgen en cada una de sus principales festividades se ponen en las páginas 80 á 115 de este CALENDARIO.

2 Lun. S. Atanasio ob. y dr., s. Segundo, patron del obispado de Avila, y s. Félix diácono.

Hoy y en los dos dias siguientes tiene ordenado nuestra Santa Madre la Iglesia que se

hagan rogativas ú oraciones públicas, acudiendo á la intercesion de todos los Santos por medio de las letanías.—Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia española en Madrid.—Fiesta nacional.—Luto de corte.—Indulgencia plenaria.—Procesion general.

3 Mart. † La Invencion ó hallazgo de la Santa Cruz, s. Juvenal ob., y los stos. Alejandro y Evencio mrs.

Letanías.—Indulgencia plenaria.

4 Miérc. Sta. Mónica vda., sta. Antonina vg. y mr., sta. Antonia vg. y mr., s. Florian mr., y la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo en Galicia y Asturias.

Letanías.—Indulgencia plenaria.—Abstinencia.

5 Juev. ✠ La Ascension del Señor, la Conversion de s. Agustin ob., sta. Crecenciana mr., s. Silvano, s. Pio V p., y s. Angel carmelita.

—Hoy se celebra la gloriosa Ascension de Nuestro Señor á los cielos. El Evangelio está tomado de las últimas palabras del de San Márcos, en las cuales se refieren las circunstancias que acompañaron al grande acontecimiento que se celebra en este dia.

Indulgencia plenaria.

☉ Luna nueva á las 11 y 59 minutos de la noche, en Tauro.—Buen tiempo.—Eclipse de sol invisible en Madrid.

6 Viern. S. Juan ANTE-PORTAM-LATINAM, s. Ebetardo, s. Evodio, y sta. Benita vg.

7 Sáb. S. Estanislao ob. y mr., s. Eovaldo, s. Augusto mr., s. Sixto, y la Aparicion de s. Rafael Arcángel, custodio de Córdoba.

Abstinencia en Madrid, y por voto en Valladolid.

8 Dom. Infraoctava de la Ascension. La Aparicion de San Miguel Arcángel, y Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de Valencia.

—El Evangelio, tomado de los capítulos xv y xvi de San Juan, contiene las palabras que Jesucristo dijo á sus discípulos, relativas á la venida del Espíritu Santo, y anunciándoles la horrible persecucion que les esperaba.

Procesion general.

9 Lun. S. Gregorio Nacianceno ob. y dr., s. Hermes y s. Geroncio, y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, arz. de Mira.

10 Mart. S. Antonino, arz. de Florencia, el sto. Job, s. Martin de Loinaz, y los stos. Gordiano y Epímaco mrs.

11 Miérc. S. Mamerto ob., el bto. Francisco de Gerónimo, y los stos. Florencio, Poncio, Anastasio y Eudaldo mrs.

12 Juev. Sto. Domingo de la Calzada cf., patron del obispado de Calahorra (fiesta en él), los stos. Domitila, Achileo y Nereo, y san Pancracio mr.

13 **Viern.** S. Pedro Regalado cf., patron de Valladolid, santa Rolendis, y s. Segundo ob. y mr.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.

Q **Cuarto creciente á las 6 y 6 minutos de la tarde, en Leo.—Vario, nubes.**

14 **Sáb.** S. Bonifacio, s. Pacomio, s. Víctor, stas. Corona y Justa mrs., y sto. Domingo de la Calzada, en Córdoba.

Ayuno.—No se puede comer carne.—Indulgencia plenaria en este día y los siete siguientes.—Abstinencia en Madrid.—Visita general de cárceles.

15 **Dom.** Pascua de Pentecostés. S. Isidro Labrador, patron de Madrid, s. Mancio y s. Torcuato obs. y mrs., y los nueve convertidos, en Zaragoza.

—Hoy celebra la Iglesia la Venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico, cuyas admirables circunstancias refiere la Epístola tomada del cap. II de los Hechos de los Apóstoles. En el Evangelio, tomado del cap. XIV de San Juan, dice Jesucristo á sus discípulos que el que le ama guardará sus mandamientos. Palabras dignas de grabarse bien en la memoria de todos los cristianos, que muchas veces nos hacemos la ilusion de creer que amamos á Jesucristo, siendo así que estamos muy lejos de guardar sus prescripciones. Ademas contiene este Evangelio el consuelo que ofrece á sus discípulos el Señor con prometerles que el Espíritu Santo habia de enseñarles todas las cosas.

Procesion general en Madrid.—Bendicion papal en San Juan de Dios, mínimos y agustinos.

16 **Lun.** ✠ S. Juan Nepomuceno mr., s. Gil, s. Ubaldo ob., y sta. Máxima vg.

17 **Mart.** † S. Pascual Bailon cf., s. Adriano, s. Tornetes mr., y sta. Restituta vg. y mr.

Bendicion papal en los carmelitas.

18 **Miérc.** S. Venancio mr., sta. Julita vg. y mr., s. Félix de Cantalicio cf., la Dedicacion de la santa iglesia catedral de Córdoba, y sta. Emerenciana, patrona de Teruel, en Aragon.

Témpora, primer dia.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Isabel Fernandina, hermana del Rey.

19 **Juev.** S. Pedro Celestino, p. y cf., sta. Pudenciana vg., san Ivo, y s. Juan de Granada y s. Pedro de Dueñas mrs. de Cetina.

Anima.

20 **Viern.** S. Bernardino de Sena cf., sta. Basilia vg., y s. Baudilio mr.

Témpora, segundo dia.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Sol en Géminis.

21 Sáb. Sta. María de Socors vg., s. Maro arz. de Tréveris, s. Secundino mr. de Cardona, y sta. Victoria.

Témpora, tercer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Órdenes.—Anima.

☉ Luna llena á la una y 37 minutos de la tarde, en Sagitario.—Buen tiempo.

22 Dom. I despues de Pentecostés. La Santísima Trinidad, sta. Rita de Casia vda., stas. Quiteria y Julita vgs. y mrs., san Indalecio obispo y mr., y sta. Catalina de Sena, en Córdoba.

—Entre los muchos documentos importantísimos que contiene el Evangelio de hoy, tomado del cap. vi de San Lucas, se hallan estas hermosísimas palabras: «No juzgueis á nadie, y tampoco se os juzgará á vosotros; no condeneis, y no sereis condenados; perdonad, y sereis perdonados; dad, y recibireis....; porque con la misma medida que empleis para los otros sereis medidos vosotros.» Apoyados en esta promesa, pedimos en el Padrenuestro: perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Absolucion general en la Trinidad.

23 Lun. La Aparicion de Santiago ap., s. Desiderio ob. y mr., y s. Epitáceo y s. Basileo mrs.

24 Mart. S. Robustiano mr., s. Eufrasio ob. y mr., s. Juan del Prado mr., s. Juan Francisco Regis cf., y sta. Susana mr.

25 Miérc. S. Gregorio VII p. y cf., sta. María Magdalena de Pazzis vg., y s. Urbano p. y mr.

Hoy hay concedida indulgencia de doscientos días para todos aquellos que ayunaren ó hicieren otra obra de piedad por consejo de su confesor, habiendo recibido en el mismo día el sacramento de la penitencia.

26 Juev. ✠ SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI, s. Felipe Neri cf. y fr., sta. Emerenciana, patrona de Teruel, s. Prisco, s. Eleuterio p. y mr., y la Invencion de s. Ildefonso.

—Hoy celebra la Iglesia la institucion del Santísimo Sacramento con mayor solemnidad y alegría que en el día de Juéves Santo, en el cual no es posible prescindir de la Pasion del Señor, á que está consagrada aquella grande Semana. La Epístola, que es parte de la del Juéves Santo, se refiere á la institucion del Sacramento: y el Evangelio, tomado del cap. vi de San Juan, trata de las ventajas que Jesucristo prometió á sus discípulos que conseguirian con recibirle.

Por asistir hoy á los oficios divinos hay concedidas las indulgencias siguientes: por las primeras vísperas, cuatrocientos días; por maitines y laudes, cuatrocientos días; por la santa misa, cuatrocientos días; por prima, ciento sesenta días; por la tercia, ciento sesenta días; por la sesta, ciento sesenta días; por la nona, ciento sesenta días; por las segundas vísperas, cuatrocientos días; por las completas, ciento sesenta días: total, dos mil cuatrocientos días. Durante toda la octava se ganan, asistiendo á los divinos oficios, la mitad de las indulgencias espresadas.—Procesion general.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Josefa, hermana del Rey.

27 Viern. S. Juan p. y mr., y s. Julio mr.

Hoy se da principio á la novena del Purísimo Corazon de la Santísima Virgen. Tiene las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Hállase en la pág. 89.

28 Sáb. S. Justo cf., ob. dé Urgel, s. Emilio mr., sta. Waldesca vg., s. German ob. y cf., y s. Estanislao ob. y mr., en Córdoba.

C Cuarto menguante á las 9 y 6 minutos de la mañana, en Piscis.—
Nubes.

29 Dom II, infraoctava del Corpus. El Sagrado Corazon de María, s. Maximino ob. y cf., s. Pedro Regalado, en Córdoba, y sta. Teodosia y doce nobles matronas mrs.

—En el Evangelio tomado del cap. xiv de San Lucas se refiere la parábola que Jesucristo propuso á sus discípulos de la cena grande, á que no quisieron asistir los convidados, y fue preciso que saliesen los criados é hiciesen entrar, para llenar los asientos, á cuantos encontraron. Suponiendo, como debe creerse, que el Señor en esta parábola quiso aludir al grande banquete que nos ha dejado en el Santísimo Sacramento del Altar, al cual somos convidados todos los cristianos; los tibios, los descuidados, mejor dicho, los ingratos que rarísimas veces se llegan á la sagrada mesa, tienen mucho que temer la terrible amenaza de Jesucristo con que acaba el Evangelio de hoy: «En verdad os digo que ninguno de aquellos convidados (los desagradecidos que no quisieron asistir) gustará jamás mi cena;» esto es, la cena de la bienaventuranza.

Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Fernando, hijo de los duques de Montpensier.

30 † Lun. S. Fernando III Rey de España, y s. Palatino mr.

Gala sin uniforme por dias del infante D. Fernando.

31 Mart. Sta. Petronila vg., s. Creancio mr., s. Pascasio diácono, s. Lupicio ob., s. Toreuato, en Córdoba, y el Santísimo Cristo de la Salud.

JUNIO.

1 Miérc. S. Segundo ob. y mr., patron de Avila, Ntra. Sra. de la Luz, s. Simeon monge, s. Firmo mr., s. Fortunato presb. y cf., san Pánfilo mr., s. Inigo abad, s. Pelegrin cf., y s. Venancio, en Córdoba.

2 Juev. S. Erasmo ob., s. Guido, s. Marcelino presb. y s. Pedro exorcista mrs., y el bto. Juan de Ortega cf.

3 Viern. El Santísimo Corazon de Jesus, s. Isaac monge y mr., sta. Oliva vg. y mr., sta. Paula vg., y sta. Clotilde Reina.

4 Sáb. S. Francisco Caracciolo fund., s. Diácono y los stos. Rutilio, Quirino y comps. mrs., sta. Saturnina vg. y mr., y s. Alejandro, en Córdoba.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Pilar Berenguela.

5 Luna nueva á las 11 y 25 minutos de la mañana, en Géminis.—Buen tiempo.

5 Dom. III despues de Pentecostés. S. Bonifacio ob., stos. Nicanor y Sancho mrs., sta. Zenaida mr., y la reliquia de la Catedral en Pamplona.

—En el Evangelio del dia de hoy, tomado del cap. xv de San Lucas, el Señor, para acallar las murmuraciones de los escribas y fariseos que se indignaban por que recibia benignamente á los pecadores, declara á sus discipulos, con las parábolas de una oveja extraviada y de una joya perdida, que causa mas alegría en el cielo un pecador arrepentido que noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentirse ni de hacer penitencia.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Maria Cristina, hermana de S. M. el Rey.

6 Lun. S. Norberto ob., fr. y cf., s. Amancio y comps. mrs., san Claudio ob., s. Feliciano, en Búrgos, y s. Felipe de Cesárea diácono.

7 Mart. S. Pedro Wistremundo y comps. mrs., s. Pablo mr., y s. Roberto abad.

8 Miérc. S. Salustiano cf., s. Heraclio y s. Medardo obs., san Victorino cf., y s. Norberto ob. y fr., en Córdoba.

9 Juev. Stos. Primo y Feliciano mrs., y s. Ricardo ob.

Bendicion papal en San Juan de Dios y mínimos.

10 Vier. Stos. Crispulo y Restituto mrs., s. Maurino ab., santa Margarita Reina de Escocia, y sta. Oliva vg., en Barcelona.

11 Sáb. S. Bernabé ap., patron de Logroño, s. Parisio, y s. Fortunato.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Luisa Teresa, hermana de S. M. el Rey.

12 Dom. IV despues de Pentecostés. S. Juan de Sahagun cf., patron de Salamanca, s. Nazario, s. Juan de Facundo, y s. Onofre, anacoreta.

—En el Evangelio de este dia, tomado del cap. v de San Lucas, se refiere que despues de haber pasado San Pedro y sus compañeros toda una noche trabajando en la pesca sin haber cogido nada, por obedecer á Jesus volvieron á echar las redes con tan feliz suceso, que en poco rato llenaron dos navecillas de peces. Fue tan grande la admiracion de los que presenciaron este hecho, que llevando las naves á tierra, y abandonándolas con todos los enseres de la pesca, siguieron decididamente á Jesucristo, no sin que este Señor hubiese anunciado antes á San Pedro que en adelante seria pescador de hombres.

☽ Cuarto creciente á las 11 y 34 minutos de la mañana, en Virgo.—
Nubes.

13 Lun. † S. Antonio de Padua cf., y s. Tirifilo ob.—Fiesta en la Granadilla y en Icoz (Canarias).

Gala sin uniforme por dias del duque de Montpensier.

14 Mart. S. Basilio el Magno ob., dr. y fr., s. Marciano ob., sta. Digna vg., y s. Eliseo prof.

Jubileo en los Basilios.

15 Miérc. Stos. Vito, Modesto y Crescencia mrs., y sta. Benilde.

16 Juev. S. Aureliano ob. y mr., s. Quirico y su madre sta. Julita mrs., s. Fandila, monge mr., s. Cimiliano, s. Marcelino ob., santa Lutgarda vg., s. Benon ob., y s. Juan Francisco Regis, en Zaragoza.

17 Viern. S. Manuel y comps. mrs., el bto. Pablo de Arezzo cf., s. Rainero cf., stos. Sabdo, Ismael é Isauro mrs., y s. Anastasio y comps. mrs., en Córdoba.

18 Sáb. S. Medardo, stos. Marco y Marceliano, hermanos mrs., patronos de Málaga, sta. Macrina vg., y s. Ciriaco y sta. Paula mrs.

19 Dom. V despues de Pentecostés. Stos. Gervasio y Protasio mrs., s. Gaudencio, en Cataluña, s. Lamberto mr., y sta. Juliana de Falconeri.

—En el Evangelio de hoy, tomado del cap. v de San Mateo, inculca el Señor á sus discípulos que para cumplir con el precepto de la caridad es necesario abstenerse de hacer daño al prójimo, no solo de obra, sino tambien de palabra y de deseo.

☾ Luna llena á las 10 y 39 minutos de la noche, en Sagitario.—Buen tiempo.

20 Lun. S. Silverio p. y mr., s. Novato cf., y sta. Florentina virgen.

21 Mart. S. Luis Gonzaga cf., s. Eusebio ob., sta. Demetria y s. Albano mrs., s. Raimundo ob., patron del obispado de Barbastro, y s. Pelagio mr.

Sol en Cáncer.—ESTÍO.

22 Miérc. S. Paulino ob., s. Luis Gonzaga, en Córdoba, y san Acacio y 10,000 comps. mrs.

23 Juev. S. Juan presb. y mr., sta. Agripina mr., sta. Edeltruda vg. y Reina, y s. Zenon y Criado Zenas, en Cataluña.

Hoy se da principio á la novena de la Visitacion de Nuestra Señora. Tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Hállase en la pág. 92.—Ayuno.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María de la Paz, hija de SS. MM.

24 Viern. ✠ La Natividad de s. Juan Bautista, patron del obispado de Badajoz y de Chiclana, y s. Fausto mr.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María de las Mercedes, hija de los duques de Montpensier.

25 Sáb. Sta. Orosia vg. y mr., patrona del obispado de Jaca, s. Guillermo cf., y s. Eloy, s. Próspero y s. Eligio obs.

26 Dom. VI despues de Pentecostes. Stos. Juan y Pablo, hermanos, y Pelayo mrs., s. Vigilio ob., y sta. Perseveranda vg.

—El Evangelio, tomado del cap. viii de San Márcos, contiene la historia de otra multiplicacion de unos pocos panes y algunos peces hasta poder alimentar con ellos á una turba de cuatro mil almas, poco mas ó menos. Recuérdese lo que sobre otro milagro igual se dijo en el domingo IV de Cuaresma, y téngase presente que tales multiplicaciones se hacen por Dios todos los dias; aunque empleando el concurso de las causas secundarias.

C Cuarto menguante á las 2 de la tarde, en Aries.—Nubes.

27 Lun. S. Zoilo y comps. mrs., s. Bienvenuto, y s. Ladislao, Rey de Hungría.

28 Mart. S. Leon II p. y cf., patron de Breña Alta, en Canarias, y s. Papias.

Ayuno.—No se puede comer carne.

29 Miérc. ✠ Stos. Pedro y Pablo aps., y s. Casio ob.

30 Juev. La Commemoracion de s. Pablo ap., sta. Emiliana vg., y s. Marcial ob.

JULIO.

1 Viér. Stos. Casto y Secundino mrs., s. Martín ob., sta. Leonor, y s. Galo y s. Julio, en Cataluña.

2 Sáb. La Visitacion de Ntra. Sra. á su prima sta. Isabel, san Suvituno y s. Urbano mrs., y s. Oton ob.—Fiesta en la Coruña.

3 Dom. VII despues de Pentecostés. S. Trifon y doce compañeros mrs., stos. Marco y Muciano mrs., s. Jacinto mr., y s. Heliodoro ob.

—El Evangelio, que es del cap. vii de San Mateo, contiene los importantes consejos que el Señor dió en una ocasion á sus discípulos para que se guardasen de los falsos profetas que se presentan con pieles de ovejas siendo realmente lobos devastadores. Quiere el Señor se atienda para juzgar, mas bien que á las palabras, á las obras, del mismo modo que se juzga de los árboles por el fruto que producen.

☉ Luna nueva á las 12 y 9 minutos de la noche, en Cáncer.—Buen tiempo.

4 Lun. S. Laureano arz. de Sevilla, el bto. Gaspar Bono, s. Ulrico ob. y cf., y sta. Isabel Reina de Portugal é infanta de Aragon, en Zaragoza.

5 Mart. S. Miguel de los Santos cf., sta. Zoa mr., sta. Filomena vg. y mr., s. Atanasio, y stas. Cirila y Trifina.

Absolucion general en la Trinidad.

6 Miérc. Sta. Lucía y sta. Dominica vgs. y mrs., s. Goar, san Rómulo ob. y mr., s. Isaías prof., y s. Tranquilino mr.

Abstinencia en Pamplona.

7 Juev. S. Fermin ob. y mr., patron de Navarra (fiesta en Pamplona), s. Argimiro mr., s. Claudio mr., s. Odon ob., y el bto. Lorenzo de Brindis.

8 Viern. Sta. Isabel vda., Reina de Portugal, s. Aquilao, san Auspicio ob. y cf., y sta. Priscila.

9 Sáb. S. Cirilo ob. y mr., s. Zenon mr., s. Bricio ob., y s. Audax y comps. mrs.

10 Dom. VIII despues de Pentecostés. Stas. Amalia y Rufina, hermanas mrs., sta. Segunda, sta. Felicitas y siete hijos mrs., y s. Cristóbal y siete hermanos mrs., en Barcelona, Pamplona, Córdoba y Búrgos.

—El Evangelio, tomado del cap. xvi de San Lucas, contiene la parábola que el Señor propuso en una ocasion á sus discípulos, diciéndoles que cierto señor, habiendo oido hablar mal de su mayordomo, le llamó, y le dijo: «¿Qué es esto que oigo de tu conducta? Ya en ade-

lante no podrás continuar siendo mi mayordomo.» Entonces el mayordomo, deseando hacerse amigos que le favoreciesen en tiempo de su desgracia, llamó á los deudores de su señor, y rasgando sus recibos, les exigió otros de cantidades mucho mas pequeñas que las que realmente adeudaban. Jesucristo añade que el amo, habiendo sabido esta conducta del mayordomo, alabó su sagacidad. El Señor quiso enseñarnos con esta parábola á trabajar, haciendo bien á los necesitados, para tener en ellos amigos que nos reciban en las eternas mansiones de la bienaventuranza.

Gala sin uniforme por dias de la infanta doña Amalia, hermana de S. M. el Rey.

11 Lun. S. Pio I p. y mr., s. Abundio mr. de Córdoba, s. Juanuario mr., y sta. Verónica de Julianis vg.

12 Mart. S. Juan Gualberto ab., s. Menaz, sta. Marciana vg. y mártir, y los stos. Nabor y Félix mrs.

☽ Cuarto creciente á las **3 y 36** minutos de la mañana, en Libra.—Buen tiempo.

13 Miérc. La preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, san Analecto p. y mr., y s. Esdras y s. Joel, profs.

14 Juev. S. Buenaventura ob., cf. y dr., s. Francisco Solano, en Córdoba, y s. Focas ob. y mr.

15 Viern. S. Camilo de Lelis fr., s. Enrique, Emperador, s. Antiocho, médico, y stas. Julia y Justa mrs.

Gala sin uniforme por dias del infante D. Enrique.

16 Sab. El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen, y s. Sisenando, natural de Badajoz.

Bendicion papal en los carmelitas.

17 Dom. IX despues de Pentecostés. El Divino Redentor, s. Alejo cf., s. Sperato, sta. Generosa y sta. Teodota mrs., sta. Marcelina, s. Liberato, en Búrgos, y s. Sisenando mr., en Córdoba.

—El Evangelio, que es del cap. xix de San Lucas, contiene los tristes pronósticos que el Señor hizo sobre la suerte desgraciada que esperaba á Jerusalem por no haber sabido aprovecharse de los beneficios que habia recibido. En seguida, habiendo llegado el Señor al templo, comenzó á arrojar de él á los que vendian, diciéndoles: «Mi casa es casa de oracion, y la habeis convertido en cueva de ladrones.» Sí, ladrones son de la honra y gloria de Dios los que con hablar y reir, ó por otra cualquier causa, llaman la atencion de los fieles en el templo é impiden se dé al Señor el honor y la alabanza que se le debe en todo lugar, y allí mas principalmente.

18 Lun. Sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs., s. Federico ob., y sta. Marina vg.

19 Mart. Stas. Justa y Rufina vgs. y mrs., patronas de Sevilla, s. Vicente de Paul fr. y cf., s. Epafras ob., sta. Macrina vg., y santa Aurea vg. y mr., en Córdoba.

☽ Luna llena á las **6 y 21** minutos de la mañana, en Capricornio.—Calor.

☾ Miérc. S. Elías prof. y fr., sta. Librada vg. y mr., patrona

del obispado de Sigüenza, sta. Margarita vg. y mr., s. Gerónimo Emiliano fr., y sta. Severa vg.

21 Juev. Sta. Práxedes vg., s. Víctor mr., y s. Daniel prof., en Cataluña y Búrgos.

22 Viern. Sta. María Magdalena, penitente, patrona de Poyatos, s. Cirilo ob., y s. Platon y s. Teófilo mrs.

Sol en Leo.—CANÍCULA.

23 Sáb. S. Apolinar ob. y mr., s. Liborio ob., y los stos. Bernardo, María y Gracia, mrs. de Alcira, y sta. Erundina vg.

Ayuno.

24 Dom. X despues de Pentecostés. Sta. Cristina vg. y mr., s. Antonio de la Torre, y s. Francisco Solano cf.

—El Evangelio, tomado del cap. xviii de San Lúcas, contiene la importante recomendacion que el Señor hizo de la virtud de la humildad con el paragon entre el fariseo ostentoso que se jactaba de las virtudes que creia tener, y el pobre publicano que apenas se atrevia á levantar los ojos, y no hacia otra oracion que esta: «Señor, tened piedad de este gran pecador.» Este salió del templo perdonado, al paso que aquel otro salió reo de mayores pecados.

Gala sin uniforme por dias de S. M. la Reina Madre.

25 Lun. ✠ Santiago Apóstol, patron de España, s. Cristóbal mr., s. Cucufate y s. Teodomiro mrs., y sta. Valentina vg. y mr.

C Cuarto menguante á las 8 y 31 minutos de la noche, en Tauro.—Buen tiempo.

26 Mart. + Sta. Ana, Madre de Ntra. Sra.

27 Miérc. S. Pantaleon mr.; en Barcelona s. Mauro ob., san Georgio mr., y stas. Juliana y Semproniana mrs., patronas de Mataró, s. Aurelio y comps. mrs., s. Ermolao, y s. Eterio ob.—Fiesta en Laguna (Canarias).

28 Juev. S. Víctor p. y comps. mrs., s. Nazario y s. Celso mrs., y s. Inocencio p. y cf.

29 Viern. Sta. Marta vg., los stos. Simplicio, Faustino, Beatriz y Serafina mrs., y s. Félix p.

30 Sáb. S. Abdon, s. Senen y s. Teodomiro, patron de Carmoña, mrs., s. Urso ob., y s. Rufino y sta. Secundina mrs.

31 Dom. XI despues de Pentecostés. S. Ignacio de Loyola fr. y cf., y s. Fabio.

—El Evangelio de hoy, que es del cap. vii de San Márcos, contiene la milagrosa curacion que hizo el Señor volviendo el habla á un sordo-mudo, encargando despues, como tenia de costumbre, la reserva, y enseñándonos con esto á no pregonar el bien que hiciéremos.

Gala sin uniforme por cumpleaños del duque de Montpensier.

AGOSTO.

1 Lun. S. Pedro ad-Víncula, patron de Játiva, s. Félix mr., san Vero ob., stas. Fe, Esperanza y Caridad, y los hermanos Macabeos, en Córdoba.

2 Mart. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Pedro ob. de Osma, s. Estéban p. y mr., s. Alfonso María de Ligorio ob. y dr., s. Gustavo, y sta. Alfreda.

Jubileo de la Porciúncula.

☉ Luna nueva á las 2 y 19 minutos de la tarde, en Leo.—Buen tiempo, calor.

3 Miérc. La Invencion de s. Estéban proto-mártir, y s. Nicodemus.

4 Juev. Sto. Domingo de Guzman cf. y fr.

5 Viern. Ntra. Sra. de las Nieves, patrona de Ceuta bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Africa, s. Emigdio ob., s. Oswaldo, y sta. Afra mr.

6 Sáb. La Transfiguracion del Señor, s. Ormidas p., y stos. Justo y Pastor mrs., patronos de Alcalá de Henares, Béjar y Castellar.—Fiesta en Avila y Oviedo, y en Matanza y Agero (Canarias).

Hoy se da principio á la novena de Ntra. Sra. de la Asuncion. Hállase esta novena en la pág. 95, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

7 Dom. XII despues de Pentecostés. S. Cayetano fr., san Alberto de Sicilia cf., s. Mamés y s. Casio, en Salamanca, y s. Donato en Córdoba.

—El Evangelio de hoy es del cap. x de San Lucas, y contiene la pregunta que hizo al Señor cierto Doctor de la Ley sobre el modo de conseguir la vida eterna. El Señor, despues de haberle respondido que guardase los mandamientos, le instruyó acerca del modo de amar á los prójimos con la parábola del viajero que cayó en poder de los ladrones, á quien no socorrieron en nada, ni un sacerdote ni un levita que por allí pasaron, y solo le prodigó toda clase de cuidados un samaritano; el cual mereció con su conducta ser recomendado como modelo de caridad para con los prójimos.

8 Lun. Stos. Ciriaco, patron de Ibiza, Largo y Smaragdo mrs., y s. Emiliano y s. Miron obs.

9 Mart. S. Roman mr., s. Domiciano cf., y stos. Justo y Pastor en Pamplona, Córdoba y Zaragoza.

Ayuno.

10 Miérc. † S. Lorenzo mr., patron de Huesca, sta. Aste-

ria vg. y mr., y la Aparicion de la Virgen de la Merced en Badajoz.

Absolucion general en la Merced.

☉ Cuarto creciente á las 5 y 13 minutos de la tarde, en Escorpio.—Buen tiempo.

11 Juev. S. Tiburcio, sta. Filomena, en Badajoz y Barcelona, y sta. Susana vg. y mr., segunda patrona de Santiago, en cuya ciudad es fiesta.

12 Viern. Sta. Clara vg. y fra., s. Herculano ob., y s. Aniceto, s. Fátimo y sta. Hilaria mrs.

13 Sáb. S. Hipólito, patron de Concentaina, sta. Aurora vg. y mártir, y s. Casiano, sta. Céntola y sta. Elena mrs.

Ayuno.—No se puede comer carne.

14 Dom. XIII despues de Pentecostés. S. Eusebio presb. y cf., sta. Anastasia vda., s. Atanasio mr., s. Marcelo, en Búrgos, y s. Pablo mr., en Córdoba.

—El Evangelio, que es del cap. xvii de San Lucas, contiene la curacion de los diez leprosos, entre los cuales solo uno, extranjero por cierto, tuvo cuidado de volver á dar las gracias al Señor que le habia curado.

15 Lun. ✠ La Asuncion de Ntra. Sra., Ntra. Sra. de la Granada, patrona de Llerena., s. Napoleon, s. Tarcisio mr., y stos. Alicio y Arnulfo obs.

Bendicion papal en San Agustín y mínimos.

16 Mart. S. Roque, patron de Illana, s. Tito diácono, y s. Jacinto cf.

17 Miérc. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos mrs., s. Anastasio ob., s. Mamés mr., sta. Emilia en Cádiz, y s. Liberato abad.

☾ Luna llena á la una y 22 minutos de la tarde, en Acuario.—Vario.—Nubes.—Vientos.

18 Juev. S. Bonifacio y s. Agapito mrs., s. Fermin ab., s. Leonardo ab., sta. Elena Emperatriz, y sta. Clara de Falconeri.

19 Viern. S. Luis ob., s. Mariano ermitaño, y s. Magin mr.

20 Sáb. S. Bernardo ab. y fr., patron de Gibraltar, los Barrios y Algeciras, s. Filiberto, y s. Samuel prof.

21 Dom. XIV despues de Pentecostés. S. Joaquin, padre de Ntra. Sra., sta. Juana Francisca Fremiot vda. y fra., stos. Bonoso y Maximiano mrs., y sta. Basa y sus tres hijos mrs.

—El Evangelio, tomado del cap. vi de San Mateo, contiene el encargo que el Señor hizo á sus discipulos de que huyesen con cuidado la avaricia, y confiasen en la misericordia bien probada del Padre celestial, que sabe hasta dónde llegan las necesidades de todo hombre. A pesar de este encargo tan repetido del Señor, apenas hay

entre los cristianos quien se fie de Dios; la mayor parte creen que les ha de faltar lo necesario el dia en que su gaveta se halle sin mucho dinero guardado.

22 Lun. Stos. Sinforiano, Hipólito, Fabriciano y Timoteo mrs.

Sol en Virgo.

23 Mart. S. Felipe Benicio cf., y s. Leovigildo en Córdoba.

Ayuno.

24 Miérc. † S. Bartolomé ap., patron de Belmonte, y s. Petrolomeo ob.

C Cuarto menguante á las 5 y 49 minutos de la mañana, en Tauro.—
Buen tiempo.

25 Juev. S. Luis Rey de Francia, s. Ginés de Arlés mr., s. Julian mr. de Siria, s. Geruncio ob., y el bto. Juan de Rivera arz. de Valencia.

Gala sin uniforme por dias de la infanta doña Luisa Fernanda.

26 Viern. S. Ceferino p. y mr., s. Licer ob., s. Leovigildo y s. Adrian mrs., y s. Felipe Benicio, en Córdoba.

27 Sáb. S. Rufo ob. y mr., s. José de Calasanz fr., s. Rufino ob., y la Transverberacion del corazon de sta. Teresa de Jesus vg.

28 Dom. XV despues de Pentecostés. S. Agustin ob., dr. y fr., y s. Moisés anacoreta y cf.

—El Evangelio, que es del cap. vii de San Lucas, contiene la resurreccion del hijo de la viuda de Naim. ¡Afortunada viuda, que tuvo la felicidad de hallar á Jesucristo, y con él el remedio de su mal! Busquemos en nuestras necesidades, especialmente en las espirituales, á Jesus, y con El y en El seremos remediados.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Amalia, hija de los duques de Montpensier.

29 Lun. La Degollacion de s. Juan Bautista, sta. Sabina vg., s. Pedro de Sajoferrato y s. Juan de Perusia mrs., compatronos de Teruel, y s. Adolfo cf.

Bendicion papal en San Agustin.

30 Mart. Sta. Rosa de Lima vg., s. Fiaco, y stos. Emeterio y Celedonio, patronos de Santander, donde se celebran.

Hoy se da principio á la novena de la Natividad de Nuestra Señora. Se halla en la página 98, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

31 Miérc. San Ramon Nonnato cf., s. Robustiano mr., s. Dominguito de Val mr., Ntra. Sra. del Buen Viaje, y la traslacion de los stos. Celedonio y Emeterio mrs., patronos de Calahorra, en cuya ciudad es fiesta y en su obispado.—En Avila se celebra á los stos. mrs. Vicente, Cristeta y Sabina, patronos de dicha ciudad, donde es fiesta.

Absolucion general en la Merced.

SETIEMBRE.

1 Juev. Ntra. Sra. del Puig, s. Gil ab. y fr., los doce stos. hermanos mrs., s. Leó y s. Vicente mrs. de Toledo, s. Arturo, sta. Verona vg., s. Augusto mr., s. Elpicio, s. Lupo, y s. Alejo, en Córdoba.

☉ Luna nueva á las 5 y 53 minutos de la mañana, en Virgo.—Nubes ó lluvias.

2 Viern. S. Antolin mr., patron de Palencia, Medina del Campo y Leganés, s. Estéban Rey de Hungría, s. Filadelfo mr., y s. Herógenes mr., en Cataluña.

Sale la Canícula.

3 Sáb. S. Ladislao Rey, sta. Eufemia vg., s. Sandalio mr. de Córdoba, stos. Zándalo y Cariton, mrs., sta. Serapia vg. y mr., y s. Nonito ob. y cf.

4 Dom. XVI despues de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Consolacion y Correa, stas. Cándida viuda, Rosa de Viterbo y Rosalia vgs., y s. Castor mr., en Cataluña.

—El Evangelio es del cap. xiv de San Lúcas: contiene la curacion que hizo el Señor de un hidrópico un día de sábado, y en casa de un fariseo. Con esta ocasion les demostró con cuánta injusticia se le acusaba porque curaba en sábado, toda vez que ellos, si caia en un pozo algun bucy suyo en día de sábado, no dejarian, por razon del sábado, de sacarlo de allí cuanto antes.

Bendicion papal en los agustinos.

5 Lun. S. Lorenzo Justiniano ob., sta. Obdulia vg. y mr., s. Rómulo mr., y la traslacion de s. Julian ob. de Cuenca.

6 Mart. S. Eugenio ob. y comps. mrs., s. Petronio ob. y cf., s. Eleuterio ab., y el sto. Angel Custodio y s. Vicente de Paul, en Córdoba.

7 Miérc. Sta. Regina vg. y mr., s. Clodoaldo presb., s. Pánfilo ob., Ntra. Sra. de los Reyes, s. Augustal ob., y s. Pantaleon y san Juan mrs., en Córdoba.

Abstinencia en Madrid.

8 Juev. ✠ La Natividad de Ntra. Sra., s. Adrian mr., s. Ammon mr., y sta. Adela.

Procesion general.

9 Viern. Sta. María de la Cabeza, s. Gorgonio mr., s. Estraton, el bto. Pedro Claver cf., y s. Doroteo mr., en Cataluña, Córdoba, Búrgos, Salamanca y Cádiz.

Hoy se da principio á la novena de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Há-

llase en la pág. 86, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificación.—Procesion general en Madrid.

J Cuarto creciente á las 5 y 36 minutos de la mañana, en Sagitario.—
Buen tiempo.

10 Sáb. S. Nicolás de Tolentino ermitaño y cf., s. Pedro de Monzon, y s. Lucio y comps. mrs., en Badajoz.

11 Dom. XVII despues de Pentecostés. El Dulce Nombre de María, s. Jacinto y s. Proto hermanos mrs., y s. Vicente ab.

—El Evangelio de hoy, tomado del cap. xxii de San Mateo, contiene el argumento con que Jesucristo probó á los fariseos que era verdadero Hijo de Dios, aduciendo las palabras de David, en que le llama Señor. Tengan esto presente los que dicen impiamente que Jesucristo nunca dijo que era Dios.

12 Lun. S. Leoncio, s. Lesmes y comps. mrs., y s. Eulogio ob., en Cataluña y Cádiz.

13 Mart. S. Felipe y comps. mrs., s. Eulogio ob., sta. Eugenia vg., s. Ligorio mr., s. Venéreo cf., s. Amado ab., y s. Mauricio y s. Eloy, en Búrgos.

14 Miérc. La Exaltacion de la Santa Cruz, sta. Rózula, y s. Materno ob.

15 Juev. S. Nicomedes mr., sta. Eutropia vda., sta. Melitina mr., s. Jeremías mr., y sta. Emilia, en Búrgos.

☾ Luna llena á las 8 y 54 minutos de la noche, en Piscis.—Nublado.

16 Viern. S. Rogelio mr. de Granada, s. Cornelio p., s. Cipriano ob. y mr., y sta. Eufemia, en Zaragoza.

17 Sáb. Las Llagas de s. Francisco de Asís, s. Lamberto ob., s. Pedro Arbués mr., y stas. Sofia é Irene mrs.

18 Dom. XVIII despues de Pentecostés. Los Dolores gloriosos de María Santísima, s. José de Cupertino cf., s. Ferreol mr., sto. Tomás de Villanueva arz. de Valencia y cf. (donde se celebra la fiesta el domingo próximo), y sta. Emilia y s. Jeremías, en Córdoba.

—El Evangelio de hoy, tomado del cap. vi de San Mateo, refiere que en cierta ocasion presentaron á Jesucristo un paralítico postrado en su camilla, y el Señor, al verle, le dijo: «Hijo, ten confianza, que tus pecados te son perdonados;» y habiendo conocido que algunos escribas murmuraban en su interior como escandalizados porque Jesucristo se atribuía un poder para perdonar, propio esclusivamente de Dios, sanó repentinamente al paralítico, probando así su divinidad, no sin haber manifestado antes á aquellos incrédulos que comprendía muy bien los mas secretos pensamientos de sus almas. Téngase aquí por hecha la misma advertencia que hicimos en el Evangelio del domingo anterior sobre la divinidad de Jesucristo.

19 Lun. S. Genaro ob. y comps. mrs., s. Festo diácono, s. Desiderio lector y mr., y sta. Constanza, en Barcelona.

20 Mart. S. Eustaquio y comps. mrs., sta. Cándida vg. y mr., sta. Teopista y sus dos hijos Agapito y Teopisto mrs., el beato

Francisco de Posadas, y s. Rogelio y s. Siervo de Dios mrs., en Córdoba.

Ayuno.

21 Miérc. † S. Mateo ap. y evang., sta. Efigenia vg., y san Jonás, en Cádiz.

Témpora, primer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Feria en Madrid por quince días.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Isabel, hija de los duques de Montpensier.

22 Juev. San Mauricio y comps. mrs., sta. Emerita vg., y santa Pomposa vg. y mr.

C Cuarto menguante á las 6 y 39 minutos de la tarde, en Géminis.—Buen tiempo.

Sol en Libra.—OTOÑO.

23 Viern. Sta. Tecla vg. y mr., patrona de Tarragona, s. Lino presb. y mr., y stas. Poligena y Jántipe vgs. y mrs.—Misa en Cataluña.

Hoy se da principio á la novena de Nuestra Señora del Rosario. Hállase en la página 101, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion. Tambien da hoy principio la novena del Santo Angel de la Guarda, que se halla en la pág. 119.

Témpora, segundo día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

24 Sáb. Ntra. Sra. de las Mercedes, s. Gerardo ob., y el beato Dalmacio Monner.

Témpora, tercer día.—Indulgencia plenaria.—Ordenes.—Ayuno.—Absolucion general en la Merced.—Gala sin uniforme por días de la infanta doña María de las Mercedes, hija de los duques de Montpensier.

25 Dom. XIX despues de Pentecostés. S. Lope ob. y cf., la Conmemoracion del martirio de s. Fermin, sta. María de Cervellon, sta. Ursicina, vg. y mr., sta. Pantarria vg., y s. Cleofás, y sta. María de Socors, en Córdoba, Cataluña y Zaragoza.

—El Evangelio, tomado del cap. xxii de San Mateo, contiene la parábola del convite ya mencionado en el Evangelio de la Dominica infraoctava del *Corpus*. Sin embargo, el Evangelio de hoy añade una circunstancia bien digna de consideracion, y es que, despues que los criados llenaron los asientos con los que pudieron hallar en las calles y caminos públicos, entró el Señor á ver los nuevos convidados, y habiendo hallado entre ellos uno que no llevaba el vestido conveniente, mandó fuese arrojado á las tinieblas exteriores. De donde se infiere que, así como son reprehensibles y deben temer ser castigados los que se escusan y no comulgan con una discreta frecuencia, tambien deben temer incurrir en el desagrado de Dios los que comulgan frecuentemente y no llevan á la sagrada mesa las necesarias disposiciones.

26 Luñ. S. Cipriano, sta. Justina vg., s. Crescencio mr., y s. Orencio ob.

27 Mart. Stos. Cosme y Damian mrs., patronos de Cabra, s. Pelegrin ob., s. Adolfo mr., y s. Eleázaro.

28 Miérc. S. Wenceslao mr., sta. Eustoquia vg., el beato Simon de Rojas cf., y s. Adolfo, en Córdoba.

29 Juev. † La Dedicacion de s. Miguel Arcángel, s. Frater-no ob., sta. Gaudelia mr., y s. Marcial, en Cataluña.

Bendicion papal en los mínimos.—Este dia y el siguiente, luto de corte por el fallecimiento del Sr. D. Fernando VII.

30 Vier. S. Gerónimo presb., dr. y fr., sta. Sofía viuda, y s. Leopardo.

☉ Luna nueva á las 10 y 28 minutos de la noche, en Libra.—Lluvias.

OCTUBRE.

1 Sáb. El Santo Angel tutelar de España, s. Verísimo, s. Aretas mr., y s. Remigio ob. y cf.

2 Dom. XX despues de Pentecostés. Ntra. Sra. del Rosario, los stos. Angeles de la Guarda ó Custodios, s. Olegario ob., y s. Saturio, patron de Soria.

—El Evangelio es del cap. iv de San Juan, y refiere que habiéndose llegado á Jesus un régulo pidiéndole fuese á su casa para dar la salud á un hijo suyo que estaba enfermo de mucho peligro, á pesar de que con acudir á Jesus daba pruebas de creer en El, no era, sin embargo, esta fe tan viva como debia, puesto que exigia fuese el Señor á su casa, como si no pudiera curarle igualmente desde allí. Así el Señor le reprendió, y, con todo, le despidió, asegurándole que su hijo estaba ya curado; y así fue efectivamente.

Jubileo del santo rosario.—Gala sin uniforme.

3 Lun. S. Cándido mr., s. Gerardo ab., y s. Fausto mr., en Barcelona.

4 Mart. S. Francisco de Asís cf. y fr., y s. Petronio ob.

Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey.

5 Miérc. S. Froilan ob. y cf., patron de Leon y del obispado de Lugo, s. Atilano ob. y cf., patron de Zamora, y s. Plácido y compañeros mrs.

6 Juev. S. Bruno cf. y fr., sta. Erótida mr., s. Magno ob., y santa Fe, en Zaragoza, Cádiz y Cataluña.

7 Viern. S. Marcos p. y cf., s. Augusto presb. y cf., s. Sergio y comps. mrs., s. Bacco mr., y sta. Justina, en Zaragoza.

8 Sáb. Sta. Brígida vda., s. Demetrio mr., sta. Pelagia penitente, sta. Reparada vg. y mr., y Ntra. Sra. de Roca-Amador, en Sevilla.

9 Cuarto creciente á las 3 y 22 minutos de la tarde, en Capricornio.—
Buen tiempo.

9 Dom. XXI despues de Pentecostés. S. Dionisio Areopagita ob., patron de Jerez de la Frontera, y stos. Rústico y Eleuterio mártires.

—El Evangelio, tomado del cap. xviii de San Mateo, contiene la parábola que Jesucristo propuso á sus discípulos del señor que, habiendo perdonado á un criado suyo una gran deuda movido por sus ruegos y lágrimas, se la volvió á exigir cuando supo que aquel mismo criado habia atropellado á un compañero no queriendo perdonarle una deuda insignificante, sin apiadarse de su llanto y de sus súplicas. Aprendamos en esto que no se nos perdonará si no perdonamos.

10 Lun. S. Francisco de Borja y s. Luis Beltran cfs., y s. Daniel y comps. mrs., patron de Ceuta, en Cádiz.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II.

11 Mart. Ntra. Sra. del Remedio, s. Nicasio ob. y mr., s. Fermin ob. y cf., s. Sarmatas, mr., s. German, sta. Plácida mr., y s. Luis Beltran cf., en Córdoba.

12 Miérc. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, stos. Félix y Cipriano mrs., s. Serafin cf., y s. Maximiano ob., en Cataluña.—Fiesta en todo el reino de Aragon.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Amalia, hermana de S. M. el Rey.

13 Juev. S. Eduardo Rey y cf., y los stos. mrs. Fausto, Gerardo y Marcial.

14 Viern. S. Calixto p. y mr., y sta. Fortunata mr.

15 Sáb. Sta. Teresa de Jesus vg. y fra., compatrona de las Españas, patrona de Avila, en cuya ciudad es fiesta, y de Alba de Tormes.

Indulgencia plenaria en el Cármen.

16 Luna llena á las 6 y un minuto de la mañana, en Aries.—Lluvias.

16 Dom. XXII despues de Pentecostés. S. Galo ab., santa Adelaida vg., s. Florentin ob., y la bta. María Ana de la Encarnacion.

—El Evangelio es del cap. xxii de San Mateo, y refiere que en una ocasion se unieron los fariseos con los herodianos para tentar al Señor, preguntándole si era lícito pagar el tributo al César. El Señor, despues que le declararon ser del César el busto de la moneda, los confundió con aquella sabia respuesta: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.»

17 Lun. Sta. Eduvigis vda., sta. Mamerta mr., y s. Andrés de Gandía monge.

Ayuno.

18 Mart. S. Lucas evang., s. Julian ermitaño, s. Atenedoro mr., y s. Justo, en Burgos.

19 Miérc. S. Pedro Alcántara cf. y fr., sta. Rosina vg., y san Aquilino ob. y cf.

20 Juev. S. Juan Cancio presb. y cf., sta. Irene vg. y mr., san Feliciano ob. y mr., s. Aurelio mr., y s. Wenceslao, en Córdoba.

21 Viern. Sta. Ursula y 11,000 vgs. mrs., y s. Hilarion ab.

22 Sáb. Sta. María Salomé vda., sta. Cordula vg. y mr., san Melanio ob., stas. Nunilon y Alodia hermanas vgs. y mrs., y s. Juan Capistrano, en Cádiz y Zaragoza.

C Cuarto menguante á las **11 y 13** minutos de la mañana, en Cáncer.—
Buen tiempo.

23 Dom. **XXIII** despues de Pentecostés. S. Pedro Pascual ob. y mr., s. Juan Capistrano cf., y s. Servando y S. German patronos de Cádiz, á donde se celebran.

—El Evangelio es del cap. ix de San Mateo: contiene la curacion de la Hemorroisa y la resurreccion de la hija de un príncipe.

Sol en Escorpio.

24 Lun. S. Rafael Arcángel, s. Bernardo Calvo ob. y cf., san Martirian ob., patron de Bañolas, y s. Luis Beltran, en Valencia.

Hoy se da principio á la novena en sufragio de las almas del purgatorio, que se halla en la pág. 122.—Bendicion papal en S. Juan de Dios y minimos.

25 Mart. S. Crisanto, sta. Daria, stos. Crispin y Crispiniano, mártires, s. Frutos cf., patron de Segovia, la Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral de Toledo, s. Gabino y comps. mrs., en Córdoba, y Nuestra Señora de los Remedios, en Cádiz.

26 Miérc. S. Evaristo p. y mr., s. Florencio, s. Luciano y san Marciano mrs., patronos de Vich, y s. Servando y s. German, en Córdoba.—Misa en el obispado de Vich.

27 Juev. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila, santa Capitolina mr., y s. Florencio, en Pamplona.

Ayuno.

28 Viern. † S. Simon y s. Judas Tadeo aps., y sta. Cirila vg. y mr.

29 Sáb. S. Narciso ob., patron de Gerona, s. Piato, sta. Eusebia vg. y mr., s. Cenobio presb. y mr., y s. Maximiliano ob. y mr.—Misa en Cataluña.

Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña Cristina, hija de los duques de Montpensier.

30 Dom. **IV** despues de la Epifanía. S. Claudio y compañeros mrs., stos. Lupercio y Victorio mrs., y s. Gerardo, en Zaragoza.

—El Evangelio es del cap. viii de San Mateo, y refiere que en una ocasion, yendo Jesucristo con sus discípulos en una barquilla, y

durmiendo el Señor, sobrevino una tormenta, y acobardados los discípulos le despertaron á grandes gritos. El Señor les reprendió por su poca confianza, y despues mandó á los vientos que se calmasen, con lo que terminó la tormenta, y todos se admiraron de ver cómo los vientos y las olas obedecian á Jesucristo.

● Luna nueva á las 3 y 13 minutos de la tarde, en Escorpio.—Buen tiempo.—Eclipse anular de sol invisible en Madrid.

31 Lun. S. Quintín y s. Nemesio mrs., s. Wolfango de Suabia, sta. Lucila vg., y sta. Exuperia mr.

Ayuno.—Aniversario de la batalla del Salado.

NOVIEMBRE.

1 Mart. ✠ Fiesta de todos los Santos.

Procesion general.

2 Miérc. Commemoracion de los fieles difuntos, sta. Eustoquia vg., s. Victorino ob. y mr., s. Tobías, y s. Justo, en Zaragoza.

Se celebran tres misas.—Jubileo en todas las parroquias.

3 Juev. S. Valentin presb. y mr., s. Cesáreo, los innumerables mártires de Zaragoza, y s. Armengol ob., patron del obispado de Urgel, en el cual es fiesta.

4 Viern. S. Carlos Borromeo ob., s. Agrícola mr., sta. Modesta vg., y s. Próculo mr.

Hoy se da principio á la novena del Patrocinio de Ntra. Sra. Hállase en la pág. 89, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.—Gala sin uniforme por cumpleaños del infante D. Sebastian.

5 Sáb. S. Zacarías prof. y sta. Isabel, padres del Bautista, san Huberto, y el bto. Martín de Porres.

6 Dom. V despues de la Epifanía. S. Severo ob. y mr., san Leonardo ab. y cf., s. Félix monge, y s. Vinoco ab.—Misa en el obispado de Barcelona.

—El Evangelio es del cap. xiii de San Mateo, y contiene la parábola del sembrador que echó buena simiente en el campo, pero el hombre enemigo, aprovechándose de un descuido, vino y echó zizaña. Cuando esta creció con el trigo lo echaron de ver los criados, y propusieron al amo el arrancarla, en lo cual no convino el dueño del campo, temiendo que al arrancar la zizaña no arrancasen tambien el trigo. Así se conduce Dios cuando permite que los impíos vivan en el mundo; no los estermina, como merecian, porque arrancaría con ellos el mérito que por su causa contraen los buenos ejercitando la santa virtud de la paciencia. Así lo dice San Agus-

tin: «Todo impío vive, ó para corregirse, ó para ejercicio de los buenos.»

☾ Cuarto creciente á las 11 y 38 minutos de la noche, en Acuario.—Vario, frios.

7 Lun. S. Antonio y comps. mrs., s. Florencio ob. y cf., s. Amaranto mr., y s. Rufo, en Búrgos.

8 Mart. S. Severiano y comps. mrs., s. Godofredo y s. Engelberto obs., s. Severo en Córdoba, Cádiz y Zaragoza, y los cuatro Santos coronados en Cataluña.

9 Miérc. S. Teodoro mr., s. Sotero y s. Ursino mrs., y la Dedicacion de la sta. Iglesia del Salvador en Roma.—Misa en Balaguer.

10 Juev. S. Andrés Avelino cf., s. Probo ob., sta. Teotista vg., y sta. Florencia mr.

11 Viern. S. Martin ob. y cf., patron del obispado de Orense, en el cual es fiesta, y s. Menas, solitario, mr.

12 Sáb. S. Martin p. y mr., s. Diego de Alcalá y s. Millan cfs., y s. Emiliano presb.

Hoy se da principio á la novena de la Presentacion de Ntra. Sra. en el templo. Hállase en la pág. 106, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.

13 Dom. VI despues de la Epifanía. El Patrocinio de Nuestra Señora, s. Eugenio III arz. de Toledo, s. Estanislao de Koska, s. Homobono cf., s. Diego de Alcalá, en Córdoba, y s. German y compañeros mrs., en Zaragoza.

—El Evangelio es de San Mateo, y contiene las parábolas del grano de mostaza y de la levadura; con las cuales nos enseña el Señor que en la vida espiritual, como en las cosas naturales, de pequeños principios suelen nacer grandes resultados.

Ganan indulgencia plenaria los que habiendo confesado y comulgado asisten hoy á la misa conventual.

☾ Luna llena á las 5 y 18 minutos de la tarde, en Tauro.—Vario, frios.

14 Lun. S. Serapio mr., s. Lorenzo ob., y sta. Veneranda vg. y mártir.

Absolucion general en la Merced.

15 Mart. ✠ S. Eugenio I arz. y mr., patron de Toledo y su arzobispado, s. Leopoldo, y sta. Gertrudis la Magna vg., en Cádiz.

16 Miérc. S. Rufino y comps. mrs., s. Edmundo ob., s. Eustaquio mr., s. Fidencio ob. y cf., y sta. Gertrudis la Magna, en Córdoba.

17 Juev. Sta. Gertrudis la Magna vg., stos. Acisclo y Victoria hermanos mrs., s. Gregorio Taumaturgo, y s. Hugon ob.—Misa en Córdoba.

18 Viern. S. Máximo ob., s. Roman mr., sta. Eufrasia mr., san Odon ab., y la Dedicacion de la Iglesia de los stos. aps. s. Pedro y s. Pablo.

19 Sáb. Sta. Isabel vda., Reina de Hungría, s. Crispin ob. de Ecija mr., y s. Ponciano p. y mr., en Córdoba.

Gala con uniforme por días de S. M. la Reina doña Isabel II y de su augusta hija la infanta doña Isabel.

20 Dom. XXIV y último despues de Pentecostés. S. Félix de Valois cf., s. Agapito mr., y s. Dasio ob.

—El Evangelio es de San Mateo, cap. xxiv. En él previene el Señor á sus discípulos sobre los muchos males que han de preceder á su segunda venida.

Absolucion general en la Trinidad.

21 Lun. Presentacion de Ntra. Sra., stos. Rufo y Estéban mrs., s. Honorio, y s. Eutiquio.

C Cuarto menguante á las 7 y 2 minutos de la mañana, en Leo.—Vario.

Sol en Sagitario.

22 Mart. Sta. Cecilia vg. y mr.

23 Miérc. S. Clemente p. y mr., y stas. Felicitas y Lucrecia mrs.

24 Juev. S. Juan de la Cruz cf., s. Crisógono mr., sta. Flora vg., y sta. María mr.

Ayuno por voto en San Fernando (Cádiz).

25 Viern. Sta. Catalina vg. y mr., patrona de Jaen y Conil, s. Gonzalo ob. de Mondoñedo, y s. Erasmo mr.

Absolucion general en la Trinidad y en la Merced.

26 Sáb. Los Desposorios de Ntra. Sra., s. Pedro Alejandrino ob. y mr., s. Beato ab., y las reliquias de los stos. mrs. de Córdoba en s. Pedro, en dicha ciudad.

Se cierran las velaciones.—Públicase la Bula.

27 Dom. I de Adviento. S. Facundo y s. Primitivo mrs., patronos de Sahagun, s. Máximo y s. Vigilio obs., stas. Flora y Macia mártires, en Córdoba, y s. Valeriano ob., en Cataluña.

—El Evangelio es del cap. xxi de San Lucas. En él, lo mismo que en el del domingo precedente, previene el Señor á sus discípulos para que sepan de antemano los desastres que han de preceder á su segunda venida.

Indulgencia plenaria.—Procesion general en Madrid.—Públicase la Bula en las parroquias.

28 Lun. S. Gregorio III p. y cf., Santiago de la Marca, la Dedicacion de la sta. iglesia catedral de Cádiz, la Traslacion de s. Juan de Dios, y los Desposorios de Ntra. Sra., en Córdoba.

Gala con uniforme por cumpleaños del príncipe de Asturias.

29 Mart. S. Saturnino ob. y mr., patron de Pamplona, santa Iluminada vg., y sta. Justina vg. y mr., en Salamanca.

Hoy se da principio á la novena de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora. Hállase en la pág. 108, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificacion.—Hoy se da tambien principio al piadoso ejercicio de las Cuarenta Ave Ma-

rias. Se ganan cien días de indulgencia por cada día que se hace hasta el 24 de diciembre; y los que lo practicasen á lo menos veinte días, pueden tambien ganar una plenaria confesando, comulgando y pidiendo á Dios por las intenciones de la Iglesia (concesion de Pio VII en 14 de noviembre de 1815). Hállase este piadoso ejercicio en la pág. 75.—Ayuno.

☉ Luna nueva á las 7 y 2 minutos de la mañana, en Sagitario.—Buen tiempo.

30 Miérc. † S. Andrés ap., patron de Baeza y Estella, santas Justina y Maura vgs. y mrs., y sta. Julita, en Búrgos.

DICIEMBRE.

1 Juev. Sta. Natalia vda., sta. Cándida mr., s. Eloy ob. de Noyon, s. Egerico ob. y cf., s. Eligio y s. Casiano obs., y s. Gregorio Taumaturgo ob. y cf., en Córdoba.

2 Viern. Sta. Bibiana vg. y mr., s. Pedro Crisólogo ob. y dr., s. Ponciano mr., y stas. Aurelia y Elisa.

3 Sáb. S. Francisco Javier cf., patron de Navarra, en cuyo reino es fiesta, y sta. Hilaria y s. Claudio mrs.

4 Dom. II de Adviento. Sta. Bárbara vg. y mr., patrona de Baza, s. Druso, y s. Pedro Crisólogo ob. y dr., en Cataluña.

—El Evangelio es del cap. II de San Mateo, y contiene el mensaje que San Juan, el precursor, envió á Jesucristo desde la cárcel en que le tenia Herodes, y la respuesta que le dió el Señor, haciendo, apenas marcharon los enviados por San Juan, el mas cumplido elogio de este delante de sus propios discípulos.

Indulgencia plenaria.

5 Lun. S. Sabas ab., s. Dalmacio ob., s. Anastasio mr., y s. Pedro Crisólogo ob. y dr., en Córdoba y Zaragoza.

6 Mart. S. Nicolás de Bari arz. de Mira, patron de Alicante, s. Torcian mr., y sta. Asela vg.

☽ Cuarto creciente á las 7 y 19 minutos de la mañana, en Piscis.—Lluvias ó nieves.

7 Miérc. S. Ambrosio ob. y dr., s. Urbano ob., s. Mártir ab., y s. Teodoro mr., en Cataluña.

Desde las vísperas de hoy hasta la hora de ponerse el sol mañana, se gana indulgencia plenaria visitando cualquier iglesia dedicada con cualquier título á la Santísima Virgen, previa la confesion y comunión.—Abstinencia en Madrid, y general por devocion.

8 Juev. ✠ La Purísima Concepcion de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias, y s. Zenon ob., en Cataluña.

Procesion general.—Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.—Bendicion papal en San Juan de Dios.

9 **Viern.** Sta. Leocadia vg. y mr., patrona de Toledo, s. Cipriano ab., sta. Gorgonia, s. Próculo ob., y s. Leandro ob., en Córdoba.

10 **Sáb.** Ntra. Sra. de Loreto, s. Melquiades p., y sta. Eulalia de Mérida vg. y mr., patrona del obispado de Oviedo.

11 **Dom. III de Adviento.** S. Dámaso p. y cf., s. Sabino ob., y s. Eutiquio mr.—Fiesta de desagravios.

—El Evangelio es del cap. i de San Juan, y contiene el mensaje que los judíos de Jerusalem enviaron á San Juan para saber si era el Mesías; y el Santo precursor contestó que él no era mas que *la voz del que clama en el desierto*, aludiendo á una profecía de Isaías.

Indulgencia plenaria.

12 **Lun.** La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, s. Donato y comps. mrs., sta. Dionisia vg. y mr., s. Sinesio lector, mártir, s. Constancio y comps. mrs., y sta. Eulalia, en Córdoba.

13 **Mart.** Sta. Lucía vg. y mr., s. Lucio, sta. Otilia vg., y el bto. Juan de Marinonio conf.

☉ **Luna llena á las 6 y 57 minutos de la mañana, en Géminis.—Vario.**

14 **Miérc.** S. Nicasio ob., s. Espiridion ab., sta. Eutropia, s. Arsenio mr., y s. Dioscoro mr., en Cataluña.

Témpora, primer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

15 **Juev.** S. Eusebio ob. y mr., s. Antonino de Roma, s. Valeriano ob., y sta. Cristina vg., en Zaragoza.

Hoy da principio la novena en reverencia del Sagrado Parto de Nuestra Señora. Hállase en la pág. 112, y tiene concedidas las mismas indulgencias que la de la Purificación.

16 **Vier.** S. Valentin y s. Concordio mrs., s. Abdon arz., s. Eusebio ob. y cf., sta. Adelaida Emperatriz, y los tres niños del horno de Babilonia, en Cádiz.

Témpora, segundo día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

17 **Sáb.** S. Lázaro ob. y mr., s. Franco de Sena cf., y la beata Begga.

Témpora, tercer día.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Ordenes.

18 **Dom. IV de Adviento.** Ntra. Sra. de la O, patrona de Pontevedra, s. Graciano ob., s. Ajutorio mr., y la Espectacion de Ntra. Sra., en Córdoba.

—El Evangelio es del cap. iii de San Lucas, y contiene el principio de la prediccion del Santo precursor.

19 **Lun.** S. Nemesio mr., y sta. Justa, en Zaragoza.

20 **Mart.** Sto. Domingo de Silos ab. y cf., s. Filogonio ob., y s. Julio mr.

Ayuno.—Gala sin uniforme por cumpleaños de la infanta doña María Isabel, hija de SS. MM.

21 Miérc. † Sto. Tomás ap., y s. Glicerio mr.

C Cuarto menguante á las 4 y 48 minutos de la mañana, en Virgo.—Re-
vuelto, hielos.

Sol en Capricornio.—INVIERNO.

22 Juev. S. Demetrio, s. Fabiano y comps. mrs., y s. Zenon
soldado mr., en Cataluña.

Gala sin uniforme.

23 Viern. Sta. Victoria vg. y mr., el bto. Nicolás Factor cf.,
y s. Sérvulo, pobre paralítico, cf.

24 Sáb. S. Gregorio presb. y mr., y s. Delfin ob.

No se puede comer carne.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Visita general de cár-
celes.—Se cierran los tribunales.

25 Dom. La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, y sta. Anasta-
sia mr.

—Hoy se celebra el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y los
Evangelios de las tres misas contienen pormenores relativos á la
encarnacion y nacimiento del Señor.

Bendicion papal en los agustinos, mínimos y San Juan de Dios.—Indulgencia plenaria
en todas las iglesias y en las tres misas.

26 Lun. ✠ S. Estéban proto-mártir, stos. Zósimo y Mari-
no mrs., y s. Arquelao ob.

Indulgencia plenaria.—Bendicion papal en el Cármen.

27 Mart. † S. Juan ap. y evang., y sta. Nicereta vg.

Indulgencia plenaria.

28 Miérc. † La Degollacion de los stos. Inocentes mrs.

Indulgencia plenaria.

☉ Luna nueva á las 9 y 7 minutos de la noche, en Capricornio.—Nubes,
hielos.

29 Juev. Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr., y s. Trófilo ob.

30 Viern. La Traslacion de Santiago ap., y s. Sabino ob. y mr.

31 Sáb. † S. Silvestre p. y cf., s. Hermes, sta. Coloma vg.
y mr., y Ntra. Sra. de la Leche, en Valencia.

CATALOGO

de los Santos y Santas que son reconocidos como especiales protectores contra los males de la vida presente (1).

(Téngase en cuenta que la principal protectora en todas necesidades y peligros es la Santísima Virgen María.)

CONTRA LAS CALENTURAS.

San José, 19 de marzo.	S. Ignacio de Loyola, 31 de julio.
San Antonino, 10 de mayo.	Santa Petronila, 31 de mayo.
San Medardo, 8 de junio.	Santa Liduina, 14 de abril.
San Pedro, mártir, 29 de abril.	Santa Margarita de Hungria,
San Felipe Neri, 26 de mayo.	18 de enero.

CONTRA LA CALENTURA HÉCTICA.

San Bernardo, 20 de agosto.

CONTRA LA LOCURA.

San Hermes, 31 de diciembre.	San Huberto, 5 de noviembre.
San Nazario, 12 de junio.	San Juan de Dios, 8 de marzo.

CONTRA LA ENFERMEDAD CADUCA.

San Juan Bautista, 24 de junio. | San Valentin, 14 de febrero.

CONTRA LOS DESFALLECIMIENTOS.

San José, 19 de marzo.

CONTRA LA HIDROPEÍA.

San Fermín, abad, 18 de agosto.	San Quintín, mártir, 31 de octubre.
San Wolstan, 19 de enero.	

(1) Este catálogo se ha formado con las noticias que se hallan en las obras del P. Pablo Barry, de la Compañía de Jesus, del P. Felipe de Outreman, y de la *Colección de Bendiciones* publicada en Barcelona el año 1853.

CONTRA LA RABIA.

San Huberto, 5 de noviembre.		San Cornelio, 16 de setiembre.
Santo Domingo, abad de Silos, 20 de diciembre.		Santa Quiteria, 22 de mayo.

CONTRA LA DISENTERÍA Y FLUJO DE SANGRE.

San Lucio, 13 de diciembre.		San Fiacro, 30 de agosto.
San Bernardino de Sena, 20 de mayo.		San Gerlaco, 3 de enero.
		San Guido, 2 de junio.

CONTRA EL ASMA.

El Beato Jacobo de Sales, mártir, 5 de febrero.

CONTRA LA APOPLEJÍA.

San Leonardo, abad, 18 de agosto.

CONTRA LA PLEURITIS.

San José, 19 de marzo.

CONTRA LA PARÁLISIS.

San Maro, Arzobispo de Tréve- ris, 21 de mayo.		San Sérvulo, 26 de febrero.
		Santa Liduina, 14 de abril.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LOS PIES.

San Servando, 23 de octubre.

CONTRA LA SARNA Y LAS PAPULAS.

El Beato Herman, 7 de abril.		Santa Gala, 6 de abril.
San Menaz, 12 de julio.		

CONTRA LA LEPROA.

El Santo Job, 10 de mayo.		Santa Genoveva, 3 de enero.
---------------------------	--	-----------------------------

CONTRA EL FUEGO SACRO.

San Antonino, 10 de mayo.

CONTRA LA PESTE.

San José, 19 de marzo.		San Roque, 16 de agosto.
San Sebastian, 20 de enero.		San Adriano, 17 de mayo.

CONTRA LOS ESPASMOS Y CONTRACCIONES DE NERVIOS.

San Maro de Tréveris, 21 de mayo.

CONTRA LOS DOLORES DE CABEZA.

San José, 19 de marzo.	San Medardo, 8 de junio.
San Cesáreo, 3 de noviembre.	Santa Liduina, 14 de abril.
San Francisco, 4 de octubre.	Santa Catalina de Sena, 30 de abril.
San Hugo, 29 de abril.	
San Vicente Ferrer, 5 de abril.	

CONTRA LOS VÉRTIGOS.

San Raimundo, 25 de enero.

CONTRA LA SORDERA.

Santa Luftolde, virgen, 22 de enero.

CONTRA LAS AFECCIONES DE OJOS Y OIDOS.

San José, 19 de marzo.	San Ciriaco, 8 de agosto.
San Felipe Neri, 26 de mayo.	Santa Lucía, 15 de diciembre.

CONTRA LOS DOLORES DE DIENTES Y MUELAS.

Santa Polonia, virgen y mártir, 9 de febrero.	El Beato Herman, 7 de abril.
--	------------------------------

CONTRA LAS PAPERAS Ó LAMPARONES.

San Lorenzo Justiniano, 5 de setiembre.	San Luis, Rey de Francia, 25 de agosto.
--	--

CONTRA LOS MALES DE GARGANTA.

San Blas, 3 de febrero.	Santa Liduina, 14 de abril.
Santa Margarita de Hungría, 18 de enero.	San Lupo, 1.º de setiembre.

CONTRA LOS MALES DE LOS PECHOS.

Santa Agueda, 5 de febrero.	Santa Gala, 6 de abril.
Santa Aldegundis, 30 de enero.	Santa Liduina, 14 de abril.

CONTRA LOS MALES DE ESTÓMAGO.

San Hugo, 29 de abril.	San Gregorio el Magno, 12 de marzo.
San Bernardo, 20 de agosto.	

CONTRA LAS PALPITACIONES DEL CORAZON.

San Piató, Obispo y mártir, 29 de octubre.

CONTRA LOS MALOS PARTOS.

San Ramon Nonnato, 31 de agosto.		San Nereo, de Roma, 12 de mayo.
San Ignacio de Loyola, 31 de julio.		Santa Margarita, vírgen y mártir, 20 de julio.

CONTRA LOS CÓLICOS.

Santa Rolendis, 15 de mayo.

CONTRA EL MAL DE ORINA.

San Druso, 4 de diciembre.		San Enrique, Emperador, 15 de julio.
San Ebetardo, 6 de mayo.		
San Benito, Abad, 21 de marzo.		

CONTRA LA ENFERMEDAD CIÁTICA Ó DE LA CADERA.

San Servando, 23 de octubre. | San Felipe Neri, 26 de mayo.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LAS ARTICULACIONES.

San Gregorio el Magno, 12 de marzo.		San Maro de Tréveris, 21 de mayo.
San Leandro, 13 de marzo.		San Felipe Neri, 26 de mayo.

CONTRA LOS MALES DE PIERNAS.

San Leonardo, Abad, 18 de agosto.		San Quirino, mártir, 25 marzo.
		San Hilario, 14 de enero.

CONTRA EL PELIGRO DE SUMERSION.

San Clemente, 23 de noviembre.		San Nicolás de Tolentino, 10 de setiembre.
--------------------------------	--	--

CONTRA LAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

Santa Margarita de Hungría, 18 de enero.

CONTRA EL PELIGRO DE FUEGO.

Santa Agueda, 5 de febrero.

CONTRA LOS RAYOS Y TODA CLASE DE EXHALACIONES.

Santa Bárbara, 4 de diciembre. | San Pedro, mártir, 29 de abril.

CONTRA LAS INCOMODIDADES DE LAS CHINCHES Y OTROS BICHOS DOMÉSTICOS.

San Ponce, mártir, el 11 de mayo.

CONTRA LAS PÉRDIDAS DE FAMA.

San Juan Nepomuceno, mártir, 16 de mayo.

PARA HALLAR LAS COSAS PERDIDAS.

San Antonio, 13 de junio. | Santa Elena, 18 de agosto.

CONTRA LOS PELIGROS DE LOS CAMINOS POR TIERRA.

San Rafael Arcángel, 24 de octubre.

CONTRA LOS PELIGROS DEL MAR.

San Pedro Gonzalez Telmo, 14 de abril.

CONTRA LA DISCORDIA, Y PARA AFIANZAR LA PAZ ENTRE LAS FAMILIAS.

San Juan de Facundo, 12 de junio.

de l
co
lo

Abde
Aber
Abr
Abu
Acad
Achi
Acis
Ada
Adel
Adel
Adol
Adol
Adol
Adol
en
Adri
Adri
Adri
Adri
Adv
Afra
Afri
Aga
Aga
Aga
Aga
Agr
Agr
Agu
Agu
Sa
Agu
Aju
Alb
Alb

ÍNDICE ALFABÉTICO

de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen comprendidos en este Calendario, con espresion de los días en que los celebra la Iglesia.

A

- Abdon, mr., julio 30.
Abertano, cf., febrero 25.
Abraham, marzo 16.
Abundio, mr., julio 11.
Acacio, mr., junio 22.
Achileo, mr., mayo 12.
Aciselo, mr., noviembre 17.
Adalberto, ob. y mr., abril 23.
Adela, setiembre 8.
Adelaida, vg., octubre 16.
Adelaida, Emperatriz, dic. 16.
Adolfo, cf., agosto 29.
Adolfo, mr., setiembre 27 y 28.
Adon, arz., diciembre 16.
Adoracion de los Santos Reyes, enero 6.
Adrian, mr., marzo 4.
Adrian, mr., setiembre 8.
Adrian, mr., agosto 26.
Adriano, mayo 17.
Adviento, noviembre 27.
Afra, mr., agosto 5.
Africa (Ntra. Sra. de), agosto 5.
Agapito, ob., marzo 16.
Agapito, mr., agosto 18.
Agapito, mr., setiembre 20.
Agapito, mr., noviembre 20.
Agapito, ob., marzo 24.
Agaton, enero 10.
Agrícola, mr., noviembre 4.
Agripina, mr., junio 23.
Agueda, vg. y mr., febrero 5.
Agustin, ob. (Conversion de San), mayo 5.
Agustin, ob., dr. y fr., agosto 28.
Ajutorio, mr., diciembre 18.
Albano, mr., junio 21.
Alberto el Magno, abril 8.
Alberto de Sicilia, cf., agosto 7.
Aldegundis, enero 30.
Alejandro, mr., febrero 9.
Alejandro, mr., marzo 17.
Alejandro, mr., mayo 3.
Alejandro, ob., febrero 27.
Alejo Falconeri, fr. (Beato), febrero 17.
Alejo, cf., julio 17.
Alejo, en Córdoba, set. 1.º
Alfonso María de Ligorio, ob. y doctor, agosto 2.
Alfreda, agosto 2.
Alicio, ob., agosto 15.
Alodia, vg. y mr., octubre 22.
Alvaro de Córdoba, cf., feb. 19.
Amadeo, marzo 31.
Amado, ab., setiembre 13.
Amador, presb. y mr., abril 30.
Amalia, mr., julio 10.
Amancio, mr., junio 6.
Amaranto, mr., noviembre 7.
Ambrosio de Sena, marzo 20.
Ambrosio de Sena, en Barcelona, marzo 22.
Ambrosio, ob. y dr., dic. 7.
Ammon, mr., setiembre 8.
Ammonio, ob., enero 18.
Amós, prof., marzo 31.
Ana, madre de Nuestra Señora, julio 26.
Anacleto, p. y mr., julio 13.
Ananias, mr., enero 25.
Anastasia, mr., abril 15.
Anastasia, vda., agosto 14.
Anastasia, mr., diciembre 25.
Anastasio, mr., enero 22.
Anastasio, mr., mayo 11.

- Anastasio, mr., diciembre 5.
 Anastasio, ob., agosto 17.
 Anastasio, p., abril 27.
 Anastasio, mr., junio 17.
 Andrés, ap., noviembre 30.
 Andrés Avelino, cf., nov. 10.
 Andrés Corsino, ob., febrero 4.
 Andrés de Gandía, monge, octubre 17.
 Angel, carmelita, mayo 5.
 Angel de la Guarda, marzo 1.º
 Angel de la Guarda, en Córdoba, marzo 10.
 Angel tutelar de España, oct. 1.º
 Angeles de la Guarda ó Custodios, octubre 2.
 Angeles (Ntra. Sra. de los) agosto 2.
 Aniano, ob., abril 25.
 Aniceto, p., abril 17.
 Aniceto, mr., agosto 12.
 Anselmo, ob. y dr., abril 21.
 Ansobino, ob., marzo 13.
 Antero, p. y mr., enero 3.
 Antía, mr., abril 18.
 Antioco, médico, julio 15.
 Antipas, mr., abril 11.
 Antoliano, mr., febrero 6.
 Antolin mr., setiembre 2.
 Antonia, vg. y mr., mayo 4.
 Antonina, mr., marzo 1.º
 Antonina, vg. y mr., mayo 4.
 Antonino, arz. de Florencia, mayo 10.
 Antonino de Roma, dic. 15.
 Antonio, ab. y cf., enero 17.
 Antonio y comps. mrs., nov. 7.
 Antonio de Padua, cf., junio 13.
 Antonio de la Torre, julio 24.
 Anunciacion de Nuestra Señora, abril 4.
 Apolinar, ob. y mr., julio 23.
 Apolinés, mr., abril 21.
 Apolonio, presb., abril 18.
 Apolonio, ob., marzo 19.
 Apromano, febrero 4.
 Aquilao, julio 8.
 Aquilino, mr., enero 4.
 Aquilino, mr., febrero 4.
 Aquilino, enero 29.
 Aquilino, ob. y cf., octubre 19.
 Arcadio, enero 12.
 Arcadio, enero 19.
 Ardalion, comediante, abril 15.
 Aretas, mr., octubre 1.º
 Argimiro, mr., julio 7.
 Armengol, ob., noviembre 3.
 Arnulfo, ob., agosto 15.
 Arquelao, ob., diciembre 26.
 Arsenio, mr., diciembre 14.
 Arturo, setiembre 1.º
 Asacio, mr., abril 21.
 Ascalon, mr., marzo 2.
 Ascension del Señor, mayo 5.
 Asela, vg., diciembre 6.
 Asteria, vg. y mr., agosto 10.
 Asuncion de Ntra. Sra., agosto 15.
 Atalás, ab., marzo 10.
 Atanasio, ob. y dr., mayo 2.
 Atanasio, julio 5.
 Atanasio, mr., agosto 14.
 Atenedoro, mr., octubre 18.
 Atilano, ob. y cf., octubre 5.
 Audax, mr., julio 9.
 Audifacio, mr., enero 19.
 Augurio, mr., enero 21.
 Augustal, ob., setiembre 7.
 Augusto, mr., mayo 7.
 Augusto, mr., setiembre 1.º
 Augusto, presb. y cf., octubre 7.
 Aurea, vg., marzo 11.
 Aurea, vg. y mr., julio 19.
 Aurelia, diciembre 2.
 Aureliano, ob. y mr., junio 16.
 Aurelio, mr., julio 27.
 Aurelio, mr., octubre 20.
 Aurora, vg. y mr., agosto 13.
 Auspicio, ob. y cf., julio 8.

B.

- Bacco, mr., octubre 7.
 Balbina, vg. y mr., marzo 31.
 Baldomero, cf., febrero 27.
 Baltasar (uno de los Santos Reyes), enero 6.
 Bárbara, vg. y mr., diciembre 4.

- Bartolomé, ap., agosto 24.
 Basa, mr., agosto 21.
 Basileo, mr., mayo 23.
 Basilia, vg., mayo 20.
 Basilio, marzo 26.
 Basilio el Magno, ob., dr. y fr., junio 14.
 Basilisa, mr., abril 15.
 Basilisa, vg., enero 9.
 Baudilio, mr., mayo 20.
 Beato, ab., noviembre 26.
 Beato, presb., febrero 19.
 Beatriz, mr., julio 29.
 Begga (Beata), diciembre 17.
 Belen (Nuestra Señora de), enero 24.
 Benigno, mr., febrero 13.
 Benilde, mr., junio 15.
 Benita, vg. y mr., enero 4.
 Benita, vg., mayo 6.
 Benito, ab. y cf., enero 12.
 Benito, ab. y fr., marzo 21.
 Benito de Palermo, cf., abril 2.
 Benjamin, diác. y mr., marzo 31.
 Benon, ob., junio 16.
 Bernabé, ap., junio 11.
 Bernardino de Sena, confesor, mayo 20.
 Bernardo, mr., julio 23.
 Bernardo, ab. y fr., agosto 20.
 Bernardo Calvó, ob. y cf., octubre 24.
 Bernardo de Corleon (Beato), enero 14.
 Bertoldo, cf., marzo 29.
 Besa, febrero 27.
 Bibiana, vg. y mr., diciembre 2.
 Bienvenido, ob., marzo 22.
 Bienvenuto, junio 27.
 Blas, ob. y mr., febrero 3.
 Boluciano, ob., enero 18.
 Bona, mr., abril 24.
 Bonifacio, abril 1.º
 Bonifacio, mr., mayo 14.
 Bonifacio, mr., agosto 18.
 Bonifacio, ob. y mr., junio 5.
 Bonoso, mr., agosto 21.
 Braulio, ob. y cf., marzo 18.
 Braulio, marzo 6.
 Braulio, ob. y cf., marzo 26.
 Bricio, ob., julio 9.
 Brígida, vg., febrero 1.º
 Brígida, vda., octubre 8.
 Bruno, cf. y fr., octubre 6.
 Buenaventura, ob., dr. y cf., julio 14.
 Buen Consejo (Ntra. Sra. del), en Cataluña, abril 26.
 Buen Viaje (Ntra. Sra. del), agosto 31.

C.

- Calamanda, vg. y mr., febrero 5.
 Calixto, p. y mr., octubre 14.
 Camilo de Lelis, fr., julio 15.
 Campanar (Ntra. Sra. del), en Valencia, febrero 19.
 Cándida, vda., setiembre 4.
 Cándida, vg. y mr., set. 20.
 Cándida, mr., diciembre 1.º
 Cándido, mr., febrero 2.
 Cándido, mr., octubre 3.
 Canuto, Rey y mr., enero 19.
 Capitolina, mr., octubre 27.
 Caridad, agosto 1.º
 Cariton, mr., setiembre 3.
 Carlos Borromeo, ob., nov. 4.
 Carmen (Nuestra Señora del), julio 16.
 Carnaval, febrero 7.
 Casiano, mr., agosto 13.
 Casiano, ob., diciembre 1.º
 Casilda, vg., abril 9.
 Casilda, en Cádiz, abril 8.
 Casimiro, Rey y cf., marzo 4.
 Cassio, ob., junio 29, y en Salamanca, agosto 7.
 Casto, mr., julio 1.º
 Castor, mr., marzo 28, y en Cataluña, setiembre 4.
 Cástulo, mr., marzo 26.
 Catalina de Bolonia, marzo 9.
 Catalina de Rizzis, vg., feb. 13.
 Catalina de Sena (Impresion de las llagas de Santa), abril 1.º
 Catalina, vg., abril 9.

- Catalina de Sena, vg., abril 30, y
 en Córdoba, mayo 22.
 Catalina, vg. y mr., nov. 25.
 Cátedra de s. Pedro en Roma,
 enero 18.
 Cayetano, fr., agosto 7.
 Cayo, mr., marzo 4.
 Cayo, p. y mr., abril 22.
 Cecilia, vg. y mr., nov. 22.
 Cecilio, ob. y mr., febrero 1.º
 Ceferino, p. y mr., agosto 26.
 Celedonio, mr., marzo 3.
 Celedonio, mr., en Santander,
 agosto 30.
 Celedonio, mr. (Traslacion de
 San), agosto 31.
 Celerino, mr., febrero 3.
 Celestino, p. y cf., abril 6.
 Celso, mr., julio 28.
 Ceniza (Miércoles de), feb. 10.
 Cenobio, presb. y mr., oct. 29.
 Céntola, mr., agosto 13.
 Cesáreo, cf., febrero 25.
 Cesáreo, noviembre 3.
 Cesáreo, mr., abril 20.
 Cimiliano, junio 16.
 Cipriano, ab., diciembre 9.
 Cipriano mr., setiembre 26.
 Cipriano, ob. y mr., set. 16.
 Cipriano, mr., octubre 12.
 Circuncision del Señor, enero 1.º
 Ciriaco, mr., febrero 8.
 Ciriaco, mr., abril 7.
 Ciriaco, mr., marzo 16.
 Ciriaco, mr., junio 18.
 Ciriaco, mr., agosto 8.
 Cirila, julio 5.
 Cirila, vg. y mr., octubre 28.
 Cirilo, enero 29.
 Cirilo, cf., marzo 6.
 Cirilo, diácono y mr., marzo 29.
 Cirilo, ob., julio 22.
 Cirilo, ob. y mr., julio 9.
 Ciro, mr., enero 31.
 Clara, vg. y fra., agosto 12.
 Clara de Falconeri, agosto 18.
 Claudio, mr., octubre 30.
 Claudio, mr., julio 7.
 Claudio mr., diciembre 3.
 Claudio, ob., junio 6.
 Claudio, ob., febrero 17.
 Clemente, p. y mr., nov. 23.
 Cleofás, setiembre 25.
 Cleto, p. y mr., abril 26.
 Clodoaldo, presb., setiembre 7.
 Clotilde, Reina, junio 3.
 Coleta, vg., marzo 6.
 Coloma, vg. y mr., diciembre 31.
 Concepcion (Purísima), dic. 8.
 Concordio, mr., enero 1.º
 Concordio, mr., diciembre 16.
 Conrado, cf., febrero 19.
 Consejo (Ntra. Sra. del Buen), en
 Cataluña, 26 abril.
 Consolacion y Correa (Nuestra
 Señora de la), setiembre 4.
 Constancio, mr., diciembre 12.
 Constantino, abril 12.
 Constantino, cf., marzo 11.
 Constanza, mr., feb. 17 y set. 19.
 Conversion de s. Pablo., ap.,
 enero 25.
 Convertidos (Los nueve), en Za-
 ragoza, mayo 15.
 Corazon de María (Sagrado), ma-
 yo 29.
 Corazon de Jesus (Santísimo),
 junio 3.
 Cordula, vg. y mr., octubre 22.
 Cornelio, ob., febrero 2.
 Cornelio, p. y mr., setiembre 16.
 Corona de Espigas de N. S. J.,
 en Galicia y Asturias, mayo 4.
 Corona, mr., mayo 14.
 Corpus Christi (SS.), mayo 26.
 Cosme, mr., setiembre 27.
 Creancio, mr., mayo 31.
 Crecenciana, mr., mayo 5.
 Crecencia, mr., junio 15.
 Crescencio, mr., marzo 10.
 Crescencio, mr., setiembre 26.
 Criado Zenas, junio 23.
 Crisanto, mr., octubre 25.
 Crisógono, mr., noviembre 24.
 Crispin, mr., octubre 25.
 Crispin, ob. y mr., noviembre 19.
 Crispiniano, mr., octubre 25.
 Crispulo, mr., junio 10.
 Cristeta, mr., en Avila, agos-
 to 31.
 Cristeta, mr. de Avila, octubre
 27.

- Cristiana (Beata), vg., feb. 18.
 Cristina, vg. y mr., julio 24.
 Cristina, vg., en Zaragoza, diciembre 15.
 Cristo de la Salud (Santísimo), mayo 31.
 Cristóbal, mr., julio 25, y en Barcelona, Pamplona, Córdoba y Búrgos, el 10.
 Crotates, mr., abril 21.
 Cruz (Exaltacion de la Santa), setiembre 14.
 Cruz (Invencion de la Santa), mayo 3.
 Cruz (Triunfo de la Santa), julio 16.
 Cuatro Santos Coronados, en Cataluña, noviembre 8.
 Cucufate, mr., julio 25.
 Custodio (Santo Angel), set. 6.

D.

- Dalmacio Monner (Beato), setiembre 24.
 Dalmacio, ob., diciembre 5.
 Dámaso, p. y cf., diciembre 11.
 Damian, mr., febrero 12.
 Damian, mr., setiembre 27.
 Daniel, enero 3.
 Daniel, mr., octubre 10.
 Daniel, prof., abril 10, y en Cataluña y Búrgos, julio 21.
 Daría, mr., octubre 25.
 Dasio, ob., noviembre 20.
 Dedicacion de la iglesia de los santos Apóstoles s. Pedro y san Pablo, noviembre 18.
 Delfin, ob., diciembre 24.
 Demetria, mr., junio 21.
 Demetrio, mr., octubre 8.
 Demetrio, mr., diciembre 22.
 Deogracias, ob., marzo 22.
 Desamparados (Ntra. Sra. de los), mayo 8.
 Desiderio, lector y mr., set. 19.
 Desiderio, ob. y mr., mayo 23.
 Desiderio, ob. y mr., febrero 11.
 Desposorios de Ntra. Sra., noviembre 26 y 28.
 Diácono, mr., junio 4.
 Diego de Alcalá, cf., noviembre 12, y en Córdoba y Cádiz, el 13.
 Difuntos (Commemoracion de los), noviembre 2.
 Digna, vg., junio 14.
 Dimas, el Buen ladrón, marzo 25.
 Diógenes, abril 6.
 Dionisia, vg. y mr., diciembre 12.
 Dionisio Areopagita, ob. y mr., octubre 9.
 Dionisio, mr., abril 18.
 Dionisio, ob., abril 8.
 Dioscoro, mr., febrero 26.
 Dioscoro, mr., en Cataluña, diciembre 14.
 Dodona, mr., abril 24.
 Dolores de María Santísima, marzo 18.
 Dolores gloriosos de María Santísima, setiembre 18.
 Domiciano, cf., agosto 9.
 Domingo de la Calzada, mayo 12, y en Córdoba, el 14.
 Domingo de Guzman, cf. y fr., agosto 4.
 Domingo de Silos, ab. y cf., diciembre 20.
 Dominguito de Val, mr., agto. 31.
 Dominica, vg. y mr., julio 6.
 Domitila, mr., mayo 12.
 Donato, mr., febrero 4.
 Donato, agosto 7.
 Donato, mr., diciembre 12.
 Donnino, mr., marzo 21.
 Dorotea, vg. y mr., febrero 6.
 Doroteo, mr., marzo 28, y en Cataluña, Córdoba, Búrgos, Salamanca y Cádiz, el 9 de set.
 Drafosa, mr., enero 4.
 Dulce Nombre de María, set. 11.
 Dulcísimo Nombre de Jesus, enero 17.

E.

- Ebetardo, mayo 6.
 Edeltruda, vg. y Reina, junio 23.
 Edmundo, ob., noviembre 16.
 Eduardo, Rey y cf., octubre 13.
 Eduvigis, vda., octubre 17.
 Efigenia, vg., setiembre 21.
 Egerico, ob. y cf., diciembre 1.º
 Eladio, arz. de Toledo, feb. 18.
 Eleázaro, setiembre 27.
 Elena, Emperatriz, agosto 18.
 Elena, febrero 25.
 Elena, mr., agosto 13.
 Elena, vg. y mr., abril 15.
 Eleuterio, mr., octubre 9.
 Eleuterio, ob. y mr., febrero 20.
 Eleuterio, ob. y mr., abril 18.
 Eleuterio, p. y mr., mayo 26.
 Eleuterio, ab., setiembre 6.
 Elías, mr., febrero 16.
 Elías, presb. y mr., abril 17.
 Elías, prof. y fr., julio 20.
 Eligio, ob., diciembre 1.º
 Eligio, ob., junio 25.
 Elisa, diciembre 2.
 Eliseo, prof., junio 14.
 Eloy, ob., junio 25, y en Búrgos,
 setiembre 13.
 Eloy, ob. de Noyon, diciembre 1.º
 Elpidio, mr., setiembre 1.º
 Elvira, vg. y mr., enero 25.
 Emerenciana, patrona de Teruel,
 mayo 26, y en Aragon, el 18.
 Emerenciana, vg., enero 23.
 Emerita, vg., setiembre 22.
 Emerito, ab., enero 27.
 Emeterio, mr., marzo 3.
 Emeterio, mr. (Traslacion de
 San), agosto 31.
 Emeterio, en Santander, agto. 30.
 Emigdio, ob., agosto 5.
 Emilia, abril 5, agosto 17 y se-
 tiembre 15 y 18.
 Emiliana, vg., enero 5.
 Emiliana, vg., junio 30.
 Emiliano, ob., agosto 8.
 Emiliano, presb., noviembre 12.
 Emilio, mr., mayo 28.
 Encarnacion del Hijo de Dios,
 abril 4.
 Engelberto, ob., noviembre 8.
 Engracia, vg. y mr., abril 3.
 Engracia, vg. y mr., abril 16.
 Enrique, Emperador, julio 15.
 Eovaldo, mr., mayo 7.
 Epafras, ob., julio 19.
 Epifanía, enero 6.
 Epifanio, ob., abril 7.
 Epimaco, mr., mayo 10.
 Epítaceo, mr., mayo 23.
 Epolonio, enero 24.
 Erasmo, mr., noviembre 25.
 Erasmo, ob., junio 2.
 Erminio, ob., abril 25.
 Ermolao, julio 27.
 Erótida, mr., octubre 6.
 Erundina, vg., julio 23.
 Escolástica, vg., enero 10.
 Escolástica, vg. y mr., febrero 10.
 Esdras, prof., julio 13.
 Espectacion de Ntra. Sra., di-
 ciembre 18.
 Esperanza, agosto 1.º
 Espiridion, ob. y mr., enero 2.
 Espiridion, ab., diciembre 14.
 Estanislao de Koska, nov. 13.
 Estanislao, ob. y mr., mayo 7, y
 en Córdoba, el 28.
 Estéban, mr., noviembre 21.
 Estéban, p. y mr., agosto 2.
 Estéban, proto-mártir, dic. 26.
 Estéban, proto-mártir (Invencion
 de San), agosto 3.
 Estéban, Rey de Hungría, se-
 tiembre 2.
 Estefanía, enero 16.
 Estefanía, enero 17.
 Estraton, setiembre 9.
 Eterio, ob., julio 27.
 Eudaldo, mr., mayo 11.
 Eudoxia, mr., marzo 1.º
 Eufemia, mr., marzo 20.
 Eufemia, vg., setiembre 3 y 16.
 Eufrasia, mr., noviembre 18.
 Eufrasia, vg., marzo 13.

- Eufrasio, ob. y mr., mayo 24.
 Eugenia, vg., setiembre 13.
 Eugenio I, arz., mr. y patron de Toledo, noviembre 15.
 Eugenio III, arz. de Toledo, noviembre 13.
 Eugenio, mr., enero 8.
 Eugenio, ob. y mr., setiembre 6.
 Eugenio (Primera traslacion de San), febrero 12.
 Eulalia, febrero 12.
 Eulalia de Mérida, vg. y mr., diciembre 10.
 Eulalia, en Córdoba, dic. 12.
 Eulogio, mr., enero 21.
 Eulogio, ob., setiembre 12 y 13.
 Eulogio, presb. y mr., marzo 11.
 Eusebia, vg. y mr., octubre 29.
 Eusebio, mr., marzo 5.
 Eusebio, ob., junio 21.
 Eusebio, ob. y mr., diciembre 15.
 Eusebio, ob. y cf., diciembre 16.
 Eusebio, presbítero y confesor, agosto 14.
 Eustaquio, mr., setiembre 20.
 Eustasio, ab. y mr., marzo 29.
 Eustoquia, vg., setiembre 28.
 Eustoquia, vg., noviembre 2.
 Eustoquio, mr., noviembre 16.
 Eutiquio, noviembre 21.
 Eutiquio, mr., diciembre 11.
 Eutropia, diciembre 14.
 Eutropia, vda., setiembre 15.
 Evaristo, p. y mr., octubre 26.
 Evencio, mr., mayo 3.
 Evodio, ob., mayo 6.
 Exuperia, mr., octubre 31.
 Ezequiel, prof., abril 10.

F.

- Fabián, p. y mr., enero 20.
 Fabiano, mr., diciembre 22.
 Fabio, julio 31.
 Fabriciano, mr., agosto 22.
 Facundo, mr., noviembre 27.
 Fandila, monge, mr., junio 16.
 Fátimo, mr., agosto 12.
 Faustino, mr., febrero 15.
 Faustino, mr., julio 29.
 Faustino, ob., febrero 26.
 Fausto, mr., junio 24.
 Fausto, mr., octubre 3.
 Fausto, mr., octubre 13.
 Fe (Santa), agosto 1.º y oct. 6.
 Federico, ob., julio 18.
 Feliciano, vg. y mr., febrero 2.
 Feliciano, mr., junio 9.
 Feliciano, en Burgos, junio 6.
 Feliciano, ob. y mr., octubre 20.
 Felicitas, mr., marzo 7.
 Felicitas, mr., noviembre 23.
 Felicitas, mr., julio 10.
 Felipe, ap., mayo 1.º
 Felipe Benicio, cf., agto. 23 y 26.
 Felipe de Cesárea, diácono, junio 6.
 Felipe de Jesus, mr., febrero 5.
 Felipe, mr., setiembre 13.
 Felipe Neri, cf. y fr., mayo 26.
 Felipe III, p., febrero 26.
 Félix, p., febrero 25.
 Félix de Cantalicio, cf., mayo 18.
 Félix, mr., febrero 3.
 Félix, mr., julio 12.
 Félix, en Córdoba, marzo 31.
 Félix, mr., octubre 12.
 Félix, ob., febrero 21.
 Félix, ob., marzo 16.
 Félix, p., julio 29.
 Félix, presb. y mr., enero 14.
 Félix de Valois, cf., nov. 20.
 Félix, diácono, mayo 2.
 Félix, mr., agosto 1.º
 Félix, monge, noviembre 6.
 Félix, ob., marzo 26.
 Fermin, ab., agosto 18.
 Fermin, ob. y mr., julio 7.
 Fermin (Commemoracion del martirio de San), setiembre 25.
 Fermin, ob. y cf., octubre 11.
 Fernando III, Rey de España, mayo 30.
 Ferreol, mr., setiembre 18.
 Festo, diácono, setiembre 19.
 Fiacro, agosto 30.
 Fidel, mr., marzo 23.

- Fidel de Sigmaringa, mr., abril 24.
 Fidencio, ob. y cf., noviembre 16.
 Filadelfo, mr., setiembre 2.
 Filemon, mr., marzo 21.
 Filiberto, agosto 20.
 Filogonio, ob., diciembre 20.
 Filomena, vg. y mr., julio 5 y 11 de agosto.
 Firmo, mr., junio 1.º
 Flora, vg. y mr., noviembre 24.
 Flora, mr., en Córdoba, nov. 27.
 Florencia, mr., noviembre 10.
 Florencio, en Pamplona, octubre 27.
 Florencio, mr., mayo 11.
 Florencio, ob., febrero 23.
 Florencio, mr., octubre 26.
 Florencio, ob. y cf., noviembre 7.
 Florentin, ob., octubre 16.
 Florentina, vg. (Traslacion de Santa), marzo 14.
 Florentina, vg., junio 20.
 Florian, mr., mayo 4.
 Focas, ob. y mr., julio 14.
 Fortina, la Samaritana, marzo 20.
 Fortunata, mr., octubre 14.
 Fortunato, mr., febrero 2.
 Fortunato, presb. y cf., junio 1.º
 Fortunato, junio 11.
 Francisca, vda. romana, marzo 9.
 Francisco de Asis, cf. y fr., octubre 4.
 Francisco de Asís (Las Llagas de San), setiembre 17.
 Francisco de Borja, cf., oct. 10.
 Francisco Caracciolo, fr., junio 4.
 Francisco de Gerónimo (Beato), mayo 11.
 Francisco Javier, cf., diciembre 3.
 Francisco de Paula, cf. y fundador, abril 2.
 Francisco de Posadas (Beato), setiembre 20.
 Francisco de Sales, ob. y cf., enero 29.
 Francisco Solano, cf., julio 24, y en Córdoba, el 14.
 Franco de Sena, diciembre 17.
 Fraternal, ob., setiembre 29.
 Froilan, ob. y cf., octubre 5.
 Frotan, ab., abril 14.
 Fructuoso, mr., enero 21.
 Fructuoso, febrero 9.
 Frutos, cf., octubre 25.
 Fulgencio, ob. y cf., enero 16.
 Fulgencio, ob., enero 19.

G.

- Gabino, mr., en Córdoba, octubre 25.
 Gabino, presb., febrero 19.
 Gabriel Arcángel, marzo 18.
 Gala, abril 6.
 Galo, ab., octubre 16.
 Galo, julio 1.º
 Gaspar (uno de los tres stos. Reyes), enero 6.
 Gaspar Bono (Beato), julio 4.
 Gaudelia, mr., setiembre 29.
 Gaudencio, mr., enero 22.
 Gaudencio, ob., febrero 12.
 Gaudencio, junio 19.
 Genaro, mr., febrero 3.
 Genaro, ob. y mr., setiembre 19.
 Generosa, mr., julio 17.
 Genoveva, vg., enero 3.
 Georgio, mr., julio 27.
 Gerardo, mr., octubre 13.
 Gerardo, en Zaragoza, oct. 30.
 Gerardo, ab., octubre 3.
 Gerardo, octubre 13.
 Gerardo, ob., abril 23.
 Gerardo, ob., setiembre 24.
 Gerlaco, enero 5.
 German, ob. y cf., mayo 28.
 German, octubre 11 y 26.
 German, en Cádiz, octubre 23.
 German, en Zaragoza, nov. 13.
 Geroncio, mayo 9.
 Gerónimo, presb., dr. y fr., setiembre 30.
 Gerónimo Emiliano, fr., julio 20.
 Gertrudis la Magna, vg., en Cádiz, noviembre 15.

- Gertrudis la Magna, vg., no-
viembre 17.
 Gertrudis, en Barcelona y Búr-
gos, marzo 17.
 Gertrudis la Magna, vg., en Cór-
doba, noviembre 16.
 Geruncio, ob., agosto 25.
 Gervasio, mr., junio 19.
 Gil, mayo 16.
 Gil, abad., fr. y mr., setiem-
bre 1.º
 Ginés de Arlés, mr., agosto 25.
 Glicerio, mr., diciembre 21.
 Goar, julio 6.
 Godofredo, ob., noviembre 8.
 Gonzalo de Amarante, cf., ene-
ro 10.
 Gonzalo, ob., noviembre 25.
 Gordiano, mr., mayo 10.
 Gorgonia, diciembre 9.
 Gorgonio, mr., setiembre 9.
 Gracia, mr. de Alcira, julio 23.
 Graciano, ob., diciembre 18.
 Granada (Ntra. Sra. de la), agos-
to 15.
 Gregorio VII, p. y cf., mayo 25.
 Gregorio el Magno, p. y dr.,
marzo 12.
 Gregorio Nacianceno, ob. y dr.,
mayo 9.
 Gregorio, ob., abril 24.
 Gregorio III, p. y cf., nov. 28.
 Gregorio X, p., febrero 16.
 Gregorio, presb. y mr., dic. 24.
 Gregorio Taumaturgo, nov. 17.
 Gregorio Taumaturgo, ob. y cf.,
en Córdoba, diciembre 1.º
 Guadalupe de Méjico (Aparicion
de Ntra. Sra. de), diciembre
12; en Zaragoza, febrero 25;
en Barcelona, el 26, y en Cá-
diz, el 27.
 Guarino, ob. y mr., febrero 6.
 Guido, junio 2.
 Guillermo, ab., abril 6.
 Guillermo, cf., junio 25.
 Guillermo, duque de Aquitania,
confesor, febrero 10.
 Guillermo, arz., enero 10.
 Gumersindo, mr., enero 13.
 Gumersindo, enero 19.
 Gustavo, agosto 2.

H.

- Heliodoro, ob., julio 3.
 Heraclio, mr., marzo 11.
 Heraclio, ob., junio 8.
 Herculano, ob., agosto 12.
 Heriberto, ob. y cf., marzo 16.
 Herman (Beato), abril 7.
 Hermanos Macabeos, en Córdo-
ba, agosto 1.º
 Hermenegildo, Rey de Sevilla y
mártir, abril 13.
 Hermes, mayo 9.
 Hermes, diciembre 31.
 Herminio, abril 25.
 Hermógenes, mr., abril 19.
 Hermógenes, mr., en Cataluña,
setiembre 2.
 Higinio, p. y mr., enero 11.
 Hilaria, mr., agosto 12.
 Hilaria, mr., diciembre 3.
 Hilario, ob. y cf., enero 14.
 Hilarion, ab., octubre 21.
 Hipólito, mr., febrero 3.
 Hipólito, mr., agosto 13.
 Hipólito, mr., agosto 22.
 Hiscio, ob. y mr., marzo 1.º
 Homobono, confesor, noviem-
bre 13.
 Honorato, arz., enero 16.
 Honorio, noviembre 21.
 Huberto, noviembre 5.
 Hugo, abril 29.
 Hugon, ob., noviembre 17.

I.

- Ignacio, abril 1.^o
 Ignacio de Loyola, fr. y cf., julio 31.
 Ignacio, ob., febrero 17.
 Ignacio, ob. y mr., febrero 1.^o
 Ildefonso, arz. de Toledo, enero 23.
 Ildefonso (La invencion de San), mayo 26.
 Iluminada, vg., noviembre 29.
 Indalecio, ob. y mr., abril 30.
 Indalecio, ob. y mr., mayo 22.
 Inés, vg. y mr., enero 21.
 Inés, vg. (Aparicion de Santa), enero 28.
 Inés de Monte Pulciano, vg., abril 20.
 Inocencio, p. y cf., julio 28.
 Inocentes, mrs. (Degollacion de los stos.), diciembre 28.
 Inigo, ab., junio 1.^o
 Irene, mr., en Barcelona, set. 17.
 Irene, vg. y mr., abril 5.
 Irene, vg. y mr., octubre 20.
 Ireneo, mr., febrero 10.
 Isaac, monge, abril 11.
 Isaac, monge y mr., junio 3.
 Isabel, noviembre 5.
 Isabel, Reina de Hungría, vda., noviembre 19.
 Isabel, vda., Reina de Portugal, julio 8.
 Isabel, Reina de Portugal é infanta de Aragon, julio 4.
 Isabela, febrero 23.
 Isaías, prof., julio 6.
 Isauro, mr., junio 17.
 Isidoro arz. de Sevilla, doctor, abril 4.
 Isidoro, ob. y mr., enero 2.
 Isidro Labrador, patron de Madrid, mayo 15.
 Ismael, mr., junio 17.
 Ivo, mayo 19.

J.

- Jacinto, mr., julio 3.
 Jacinto, cf., agosto 16.
 Jacinto, mr., setiembre 11.
 Jacobo de Sales (Beato), feb. 5.
 Jántipe, vg. y mr., setiembre 23.
 Enero, mr., julio 11.
 Jeremías, mr., setiembre 15 y 18.
 Jesus (Dulce Nbre. de), enero 17.
 Jesus (Santísimo Corazon de), junio 3.
 Joaquin, agosto 21.
 Job, mayo 10.
 Joel, prof., julio 13.
 Jonás, cf., marzo 29 y set. 21.
 Jorge, mr., abril 23.
 Jósculo, febrero 4.
 José de Arimatea, marzo 17.
 José de Calasanz, fr., agosto 27.
 José de Cupertino, cf., set. 18.
 José, Esposo de Ntra. Sra., marzo 19.
 José de Leonisa, cf., febrero 4.
 José María Tomasi (Beato), cf., marzo 24.
 José Oriol (Beato), marzo 23.
 José (Patrocinio de San), abr. 17.
 Jovita (Santa), mr., febrero 15.
 Joyano, marzo 2.
 Juan Ante-Portam-Latinam, mayo 6.
 Juan, ap. y evang., diciembre 27.
 Juan Bautista de la Concepcion (Beato), fr., febrero 14.
 Juan Bautista (Degollacion de San), agosto 29.
 Juan Bautista (Natividad de San), junio 24.
 Juan Bueno, ob., enero 10.
 Juan Cancio, presb. y cf., octubre 20.
 Juan Capistrano, octubre 22 y 23.
 Juan Climaco, ab., marzo 30.

- Juan Crisóstomo, ob. y dr., enero 27.
 Juan de la Cruz, cf., nov. 24.
 Juan de Dios, cf. y fr., marzo 8.
 Juan de Dios (Traslacion de San), noviembre 28.
 Juan, ermitaño, marzo 27.
 Juan Francisco Regis, cf., mayo 24, y en Zaragoza, junio 16.
 Juan Granada, mr., de Cetina, mayo 19.
 Juan Gualberto, ab., julio 12.
 Juan de Mata, fr., febrero 8.
 Juan de Marinonio (Beato), cf., diciembre 13.
 Juan, mr., junio 26.
 Juan Nepomuceno, mr., mayo 16.
 Juan, mr., en Córdoba, set. 7.
 Juan, ob., enero 12.
 Juan de Ortega (Beato), cf., junio 2.
 Juan, p. y mr., mayo 27.
 Juan de Facundo, junio 12.
 Juan de Perusia, mr., agosto 29.
 Juan del Prado, mr., mayo 24.
 Juan, presb. y mr., junio 23.
 Juan de Rivera (Beato), arz. de Valencia, agosto 25.
 Juan de Rivera (Beato), ob. de Badajoz, en Castilla, enero 22.
 Juan de Sahagun, cf., junio 12.
 Juana Francisca Fremiot, vda., fundadora, agosto 21.
 Judas Tadeo, ap., octubre 28.
 Juéves Santo, marzo 24.
 Julia, mr., julio 15.
 Julian, febrero 27.
 Julian, mr., enero 9.
 Julian, arz. de Toledo, marzo 8.
 Julian de Capadocia, mr., febrero 17.
 Julian, ob. de Cuenca, enero 28.
 Julian, ob. de Cuenca (Traslacion de San), setiembre 5.
 Julian, ermitaño, octubre 18.
 Julian, mr., enero 7.
 Julian, mr., febrero 16.
 Julian de Anazarbo, mr., marzo 16.
 Julian, mr. de Tuy, enero 27.
 Julian de San Agustin (Beato), abril 8.
 Julian, mr., de Siria, agosto 25.
 Juliana de Falconeri, junio 19.
 Juliana, mr., julio 27.
 Juliana, mr., agosto 17.
 Juliana, vg., febrero 7.
 Juliana, vg. y mr., febrero 16.
 Juliano, mr., febrero 12.
 Julio, mr., mayo 27.
 Julio, julio 1.^o
 Julio, mr., diciembre 20.
 Julio, p., abril 12.
 Julita, mr., junio 16.
 Julita, en Búrgos, noviembre 30.
 Julita, vg. y mr., mayo 18.
 Julita, vg. y mr., mayo 22.
 Justa, mr., mayo 14.
 Justa, en Zaragoza, diciembre 19.
 Justa, mr., julio 15.
 Justa, vg. y mr., julio 19.
 Justina, vg. y mr., en Salamanca, noviembre 29.
 Justina, vg. y mr., setiembre 26.
 Justina, vg. y mr., noviembre 30.
 Justina, en Zaragoza, octubre 7.
 Justo, mr., agosto 6 y 9.
 Justo, cf., ob. de Urgel, mayo 28.
 Justo, en Búrgos, octubre 18.
 Justo, en Zaragoza, noviembre 2.
 Juvencio, ob., mayo 3.
 Juvencio, febrero 8.

L.

- Ladgerio, ob., marzo 26.
 Ladislao, Rey, setiembre 3.
 Ladislao, Rey de Hungría, junio 27.
 Lambertó, mr., junio 19.
 Lambertó, ob., setiembre 17.
 Largo, mr., agosto 8.
 Latino, ob., marzo 24.
 Laureano, arz. de Sevilla, julio 4.
 Lázaro, ob., febrero 11.
 Lázaro, ob. y mr., diciembre 17.
 Lea (Santa), marzo 22.

- Leandro, febrero 28.
 Leandro, ob., en Córdoba, dic. 9.
 Leandro, arz. de Sevilla, cf., marzo 13.
 Leche (Ntra. Sra. de la), en Valencia, diciembre 31.
 Leocadia (Traslacion de Santa), abril 26.
 Leocadia, vg. y mr., diciembre 9.
 Leocricia, mr., marzo 15.
 Leon, ob. y mr., febrero 20.
 Leon, mr., marzo 1.º
 Leon I, p. y dr., abril 11.
 Leon II, p. y cf., junio 28.
 Leon IX, p., abril 19.
 Leonardo, ab., agosto 18.
 Leonardo, ab. y cf., noviembre 6.
 Leoncio, mr., setiembre 12.
 Leoncio, ob., enero 13.
 Leoncio ob., marzo 19.
 Leónides, mr., abril 22.
 Leonor, julio 1.º
 Leopardo, setiembre 30.
 Leopoldo, noviembre 15.
 Leovigildo, mr., agosto 26, y en Córdoba, el 23.
 Lesmes, ab., enero 30.
 Lesmes, mr., setiembre 12.
 Leto, mr., setiembre 1.º
 Liberata, vg., enero 18.
 Liberato, julio 17.
 Liberato, ab., agosto 17.
 Liborio, ob., julio 23.
 Librada, vg. y mr., julio 20.
 Licer, ob., agosto 26.
 Liduina, abril 14.
 Ligorio, mr., setiembre 12.
 Lino, presb. y mr., setiembre 23.
- Llagas del Divino Redentor, marzo 4.
 Longinos, mr., marzo 15.
 Lope, ob. y cf., setiembre 25.
 Lorenzo de Brindis (Beato), julio 7.
 Lorenzo Justiniano, ob., set. 5.
 Lorenzo, mr., agosto 10.
 Lorénzo, ob., noviembre 14.
 Loreto (Ntra. Sra. de), dic. 10.
 Lorgio, mr., marzo 2.
 Lúcas, evang., octubre 18.
 Lucía, vg. y mr., julio 6.
 Lucía, vg. y mr., diciembre 13.
 Luciano, mr., enero 8.
 Luciano, mr., octubre 26.
 Lucila, vg., octubre 31.
 Lucio, mr., febrero 8, y en Badajoz, setiembre 10.
 Lucio, diciembre 13.
 Lucio, ob. y mr., marzo 2.
 Lucio, p. y mr., marzo 4.
 Lucio, cf., abril 15.
 Lucrecia, mr., noviembre 23.
 Ludovico, mr., abril 30.
 Luftolde (Santa), enero 22.
 Luis Beltran, en Valencia, octubre 11 y 24.
 Luis Beltran, cf., octubre 10.
 Luis Gonzaga, cf., junio 21, y en Córdoba, el 22.
 Luis, ob., agosto 19.
 Luis, Rey de Francia, agosto 25.
 Lupercio, mr., octubre 30.
 Lupicio, ob., mayo 31.
 Lupo, ob., setiembre 1.º
 Lutgarda, vg., junio 16.
 Luz (Ntra. Sra. de la), junio 1.º

M.

- Macario, arz., abril 10.
 Macario, ab., enero 2.
 Macario, mr., febrero 29.
 Macario, ob., marzo 10.
 Macia, mr., noviembre 27.
 Macrina, vg., mayo 18.
 Macrina, vg., julio 19.
 Madrona, mr., marzo 15.
 Magin, mr., agosto 19.
- Magno, ob., octubre 6.
 Malaquías, prof., enero 14.
 Mamerta, vg. y mr., octubre 17.
 Mamerto, ob., mayo 11.
 Mamés, mr., agosto 17, y en Salamanca, el 7.
 Mancio, mr., mayo 15.
 Manuel, mr., junio 17.
 Marcela, vg., enero 31.

- Marcela, vda., enero 30.
 Marceliano, mr., junio 18.
 Marcelina, vg., julio 17.
 Marcelino, abril 6.
 Marcelino, presb. y mr., junio 2.
 Marcelino, ob., enero 2.
 Marcelino, ob., enero 9.
 Marcelino, ob., mayo 16.
 Marcelino, p. y mr., abril 26.
 Marcelo, p. y mr., febrero 13.
 Marcelo, agosto 14.
 Marcelo, p. y mr., enero 16.
 Marcia, mr., marzo 3.
 Marcial, mr., octubre 13.
 Marcial, ob., junio 30.
 Marcial, en Cataluña, set. 29.
 Marciana, mr., enero 9.
 Marciana, vg. y mr., julio 12.
 Marciano, mr., octubre 26.
 Marciano, ob., junio 14.
 Marciano, presbitero y mártir,
 abril 20.
 Marco, mr., junio 18.
 Marco, mr., julio 3.
 Márcos, enero 16.
 Márcos, evang., abril 25.
 Márcos, p. y cf., octubre 7.
 Margarita de Cortona, feb. 23.
 Margarita de Hungría, enero 18.
 Margarita, Reina de Escocia, ju-
 nio 10.
 Margarita, vg. y mr., julio 20.
 María Ana de Jesus (Beata), vg.,
 abril 17.
 María Ana de la Encarnacion
 (Beata), octubre 16.
 María de la Cabeza, setiembre 9.
 María de Cervellon, set. 25.
 María Cleofé, abril 9.
 María (Dulce Nombre de), se-
 tiembre 11.
 María Egipcíaca, vg., abril 2.
 María Magdalena de Pazzis, vg.,
 mayo 25.
 María Magdalena, penitente, ju-
 lio 22.
 María, mr., noviembre 24.
 María, mr. de Alcira, julio 23.
 María (Sagrado Corazon de), ju-
 nio 5.
 María Salomé, vda., octubre 22.
 María de Socors, vg., mayo 21 y
 setiembre 25.
 Mariano, ermitaño, mr., agos-
 to 19.
 Marina, vg., julio 18.
 Marino, mr. enero 25.
 Marino, mr., diciembre 26.
 Mario, mr., enero 19.
 Maro, arz. de Tréveris, mayo 21.
 Marolo, abril 23.
 Marta, mr., enero 19.
 Marta, vg. y mr., febrero 23.
 Marta, vg., julio 29.
 Martin de Loinaz, mayo 10.
 Martin, ob., julio 1.º
 Martin, ob. y cf., noviembre 11.
 Martin, p. y mr., noviembre 12.
 Martin de Porres (Beato), nov. 5.
 Martina, mr., enero 1.º
 Martina, vg. y mr., enero 30.
 Martiniano, ob. y mr., enero 2.
 Mártir, ab., diciembre 7.
 Mártires del Japon (Veintiseis),
 febrero 5.
 Mártires del valle de Ecija (San-
 tas), marzo 14.
 Mártires de Sebaste (Cuarenta),
 marzo 16.
 Mártires de Zaragoza (Innume-
 rables), noviembre 3.
 Martirian, ob., octubre 24.
 Mateo, ap. y evang., set. 21.
 Materno, ob., setiembre 14.
 Matías, ap., febrero 25.
 Matilde, Reina, marzo 14.
 Maura, noviembre 30.
 Mauricio, mr., setiembre 13 y 22.
 Maurino, ab., junio 10.
 Mauro, enero 29.
 Mauro, ab., enero 15.
 Mauro, ob., julio 27.
 Máxima, vg., mayo 16.
 Maximiano, ob. y cf., febrero 21
 y octubre 12.
 Maximiano, mr., agosto 21.
 Maximiliano, ob. y mr., oct. 29.
 Maximino, ob., y cf., mayo 29.
 Máximo, mr., abril 14.
 Máximo, ob., enero 8.
 Máximo, ob., noviembre 27.
 Máximo, ob., noviembre 18.

- Medardo, ob., junio 8.
 Medin, marzo 3.
 Melanio, enero 6.
 Melanio, ob., octubre 22.
 Melchor (uno de los stos. Reyes),
 enero 6.
 Melitina, mr., setiembre 15.
 Meliton, mr., marzo 10.
 Melquiades, p., diciembre 10.
 Menas, solitario, mr., nov. 11.
 Menaz, julio 11.
 Merced (Aparicion de la Virgen
 de la), en Badajoz, agosto 10.
 Mercedes (Ntra. Sra. de las), se-
 tiembre 24.
 Mesiton, mr., marzo 15.
 Miguel Arcángel (Aparicion de
 San), mayo 8.
 Miguel Arcángel (Dedicacion de
 San), setiembre 29.
 Miguel de los Santos, cf., julio 5.
 Milagro (Ntra. Sra. del), en Va-
 lencia, abril 19.
 Millan, cf., noviembre 12.
 Miron, ob., agosto 8.
 Modesta, vg., noviembre 4.
 Modesto, enero 12.
 Modesto, mr., junio 15.
 Modesto, mr., febrero 12.
 Modesto, ob., febrero 24.
 Moisés, anacoreta y cf., agos-
 to 28.
 Mónica, vda., mayo 4.
 Montiano, presb. y mr., mar-
 zo 26.
 Muciano, mr., julio 3.

N.

- Nabor, mr., julio 12.
 Napoleon, agosto 15.
 Narciso, enero 2.
 Narciso, ob., octubre 29.
 Natalia, vda., diciembre 1.º
 Natividad de Ntra. Sra., set. 8.
 Natividad de Ntro. Sr. Jesucris-
 to, diciembre 25.
 Nazario, cf., enero 12.
 Nazario, junio 12.
 Nazario, mr., julio 28.
 Nemesio, mr., octubre 31.
 Nemesio, mr., diciembre 19.
 Nemesio, ob., febrero 20.
 Neon, mr., abril 24.
 Nereo, mr., mayo 12.
 Nicanor, diác. y mr., enero 10.
 Nicanor, mr., junio 5.
 Nicasio, ob. y mr., octubre 11.
 Nicasio, ob., diciembre 14.
 Nicéforo, mr., febrero 9.
 Nicéforo, ob., marzo 13.
 Nicereta, vg., diciembre 27.
 Nicetó, ob. y cf., marzo 20.
 Nicodemus, agosto 3.
 Nicolás de Bari, arz. de Mira,
 diciembre 6.
 Nicolás de Bari, arz. de Mira
 (Traslacion de San), mayo 9.
 Nicolás Factor, cf. (Beato), ene-
 ro 23.
 Nicolás Factor, cf. (Beato), en
 Zaragoza, diciembre 23.
 Nicolás de Longobardo, feb. 3.
 Nicolás de Tolentino, ermitaño
 y cf., setiembre 23.
 Nicomedes, mr., setiembre 15.
 Nieves (Ntra. Sra. delas), agosto 5.
 Nilamon, enero 6.
 Nonito, ob. y cf., setiembre 3.
 Norberto, ob., cf. y fr., junio 6.
 Norberto, ob. y fr., en Córdoba,
 junio 8.
 Novato, cf., junio 20.
 Nunilon (Santa), vg. y mr., oc-
 tubre 22.

O.

- O (Ntra. Sra. de la), dic. 18.
 Odbulia, vg. y mr., setiembre 5.
 Odilon, ab., enero 1.º
 Odon, ab., noviembre 18.

- Odon, ob., julio 7.
 Olalla, vg. y mr., febrero 12.
 Olegario, ob., octubre 2.
 Olegario, ob., marzo 6.
 Oliva, vg. y mr., junio 3.
 Oliva, vg., en Barcelona, junio 10.
 Onésimo, ob., febrero 16.
 Onofre, anacoreta, junio 12.
 Orencio, ob., setiembre 26.
 Ormidas, p., agosto 6.
 Orosia, vg. y mr., junio 25.
 Oswaldo, agosto 5.
 Otilia, vg., diciembre 13.
 Oton, ob., julio 2.

P.

- Pablo, ob. de Narbona, marzo 2.
 Pablo, mr., marzo 2.
 Pablo, ap., junio 29.
 Pablo, ap. (Conmemoracion de San), junio 30.
 Pablo, ap. (Conversion de San), enero 25.
 Pablo de Arezzo, cf. (Beato), junio 17.
 Pablo, primer ermitaño, enero 15.
 Pablo, mr., junio 7.
 Pablo, mr., junio 26.
 Pablo, mr., agosto 17.
 Pablo, agosto 14.
 Paciano, ob. y cf., marzo 9.
 Pacomio, mr., mayo 14.
 Palatino, mr., mayo 30.
 Pancracio, mr., abril 3.
 Pancracio, mr., mayo 12.
 Pánfilo, mr., junio 1.º
 Pánfilo, ob., setiembre 7.
 Pantaleon, mr., julio 27, y en Córdoba, setiembre 7.
 Pantaria, vg., setiembre 25.
 Papiás, junio 28.
 Parisio, junio 11.
 Pascasio, diácono, mayo 31.
 Pascasio, ob., febrero 22.
 Pascual Bailon, cf., mayo 17.
 Pasion (Domingo de), marzo 13.
 Pastor, mr., agosto 6 y 9.
 Pastora (Divina), en Villafranca del Panadés, abril 18.
 Paterio, ob., febrero 21.
 Patricio, mr., febrero 3.
 Patricio, ob. y cf., marzo 17.
 Patrocinio de Ntra. Sra., nov. 13.
 Paula, mr., junio 18.
 Paula, vg., junio 3.
 Paula, vda. romana, enero 26.
 Paulino, ob., junio 22.
 Paulo, mr., febrero 8.
 Paz (Ntra. Sra. de la), enero 24.
 Pedro ad-Víncula, agosto 1.º
 Pedro Alcántara, cf. y fr., octubre 19.
 Pedro Alejandrino, ob. y mr., noviembre 26.
 Pedro, ap., junio 29.
 Pedro Arbués, mr., set. 17.
 Pedro Armengol, mr., abril 27.
 Pedro en Antioquia (Cátedra de San), febrero 22.
 Pedro en Roma (Cátedra de San), enero 18.
 Pedro Celestino, p. y cf., mayo 19.
 Pedro Claver, cf. (Beato), set. 9.
 Pedro Crisólogo, ob. y dr., dic. 2.
 Pedro Crisólogo, ob. y dr., en Cataluña, diciembre 4.
 Pedro Crisólogo, ob. y dr., en Córdoba y Zaragoza, dic. 5.
 Pedro Damiano, ob. y dr., feb. 23.
 Pedro Dueñas, mr. de Cetina, mayo 19.
 Pedro Gonzalez Telmo, cf., abril 14.
 Pedro exorcista, mr., junio 2.
 Pedro de Monzon, setiembre 10.
 Pedro Nolasco, cf. y fr., enero 31.
 Pedro, ob. de Osma, agosto 2.
 Pedro Pascual, ob. y mr., oct. 23.
 Pedro Regalado, cf., mayo 13, y en Córdoba, el 29.
 Pedro de Sajoferrato, agosto 29.
 Pedro Tomás, ob., febrero 18.
 Pedro de Verona, mr., abril 29.
 Pedro Wistremundo, mr., junio 7.

- Pelagia, penitente, octubre 8.
 Pelagio, mr., junio 21.
 Pelayo, mr., junio 26.
 Pelegrin, cf., abril 30.
 Pelegrin, cf., junio 1.º
 Pelegrin, ob., setiembre 27.
 Pelusio, mr., abril 7.
 Pentecostés (Domingo de Pascua de), mayo 15.
 Perfecto, mr. de Córdoba, abril 18.
 Perpetua, mr., marzo 7.
 Perseveranda, vg., junio 26.
 Petolomeo, ob., agosto 24.
 Petronila, vg., mayo 31.
 Petronio, ob. y cf., setiembre 6.
 Petronio, ob., octubre 4.
 Piato, octubre 29.
 Piedad (Ntra. Sra. de la), marzo 19.
 Pilar (Ntra. Sra. del), oct. 12.
 Pilar (Venida de Ntra. Sra. del), enero 2.
 Pio, arz. de Sevilla, mr., marzo 4.
 Pio I, p. y mr., julio 11.
 Pio V, p., mayo 5.
 Pionio, mr., febrero 1.º
 Plácida, mr., octubre 11.
 Plácido, mr., octubre 5.
 Platon, ab., abril 4.
 Platon, mr., julio 22.
 Policarpo, ob. y mr., enero 26.
 Poligena, vg. y mr., set. 23.
 Polonia, vg. y mr., febrero 9.
 Pomposa, vg. y mr., set. 22.
 Ponciano, mr., enero 19.
 Ponciano, mr., en Córdoba, noviembre 19.
 Ponciano, mr., diciembre 2.
 Poncio, mr., mayo 11.
 Pompeyo, mr., abril 10.
 Práxedes, vg., julio 21.
 Presentacion de Ntra. Sra., noviembre 21.
 Primitivo, mr., noviembre 27.
 Primo, mr., junio 9.
 Prisca, vg. y mr., enero 18.
 Priscila, julio 8.
 Prisco, mr., mayo 26.
 Probo, ob., noviembre 10.
 Próculo, mr., noviembre 4.
 Próculo, ob., diciembre 9.
 Próspero, ob., junio 25.
 Protasio, mr., junio 19.
 Proto, mr., setiembre 11.
 Prudencio, ob., abril 28.
 Pudenciana, vg., mayo 19.
 Puig (Ntra. Sra. del), set. 1.º
 Purificacion de Ntra. Sra., febrero 2.

Q.

- Quintín, mr., octubre 31.
 Quirico, mr., junio 16.
 Quirino, marzo 25.
 Quirino, mr., marzo 30.
 Quirino, mr., junio 4.
 Quiteria, vg. y mr., mayo 22.

R.

- Rafael Arcángel (Aparicion de San), Custodio de Córdoba, mayo 7.
 Rafael Arcángel, octubre 24.
 Raimundo, ab. y fr., marzo 15.
 Raimundo, ob., junio 21.
 Raimundo de Peñafort, cf., enero 7 y 23.
 Rainero, cf., junio 17.
 Ramiro, mr., marzo 11.
 Ramon Nonnato, cf., agosto 31.
 Ramos (Domingo de), marzo 20.
 Redentor (Divino), julio 17.
 Redentor (Llagas del Divino), marzo 4.
 Regina, vg. y mr., setiembre 7.
 Régulo, ob. y cf., marzo 30.
 Remberto, ob., febrero 4.
 Remedio (Nuestra Señora del) octubre 11.

- Remedios (Ntra. Sra. de los), en Cádiz, octubre 25.
 Remigio, ob. y cf., octubre 1.º
 Reparada, vg. y mr., octubre 8.
 Restituta, vg. y mr., mayo 17.
 Restituto, mr., junio 10.
 Resurreccion (Domingo de Pascua de), marzo 27.
 Reyes (Adoracion de los Santos), enero 6.
 Reyes (Ntra. Sra. de los), set. 7.
 Ricardo, ob., abril 3.
 Ricardo, ob., junio 9.
 Ricardo, Rey de Inglaterra, febrero 7.
 Rigoberto, enero 4.
 Rita de Casia, vda., mayo 22.
 Roberto, ab., abril 29.
 Roberto, ab., junio 7.
 Robustiano, mr., mayo 24.
 Robustiano, mr., agosto 31.
 Roca-Amador (Ntra. Sra. de), en Sevilla, octubre 8.
 Rodrigo, mr., marzo 13.
 Rogelio, mr., de Granada, setiembre 16 y 20.
 Rolendis (Santa), mayo 13.
 Roman, ab. y fr., febrero 28.
 Roman, mr., agosto 9.
 Roman, mr., noviembre 18.
 Romualdo, ab., febrero 7.
 Rómulo, mr., marzo 24.
 Rómulo, mr., setiembre 5.
 Rómulo, ob. y mr., junio 6.
 Roque, agosto 16.
 Rosa de Lima, vg., agosto 30.
 Rosa de Viterbo, vg., set. 4.
 Rosalía, vg., setiembre 4.
 Rosalina, enero 17.
 Rosario (Ntra. Sra. del), oct. 2.
 Rosendo, ob. y cf., marzo 1.º
 Rosina, vg., octubre 19.
 Rózula, setiembre 14.
 Rudesindo, ob. y cf., marzo 1.º
 Rufina, mr., julio 10.
 Rufina, vg. y mr., julio 19.
 Rufino, mr., julio 30.
 Rufino, mr., noviembre 16.
 Rufino, ob., agosto 27.
 Rufo, mr., abril 19.
 Rufo, mr., noviembre 21.
 Rufo, ob. y mr., agosto 27.
 Rufo, en Búrgos, noviembre 7.
 Ruperto, ob. y cf., marzo 27.
 Rústico, mr., octubre 9.
 Rutilio, mr., junio 4.

S.

- Sábado Santo, marzo 26.
 Sabas, ab., diciembre 5.
 Sabas, en Búrgos, abril 12.
 Sabdo, mr., junio 17.
 Sabina, mr., octubre 27.
 Sabina, vg., agosto 19.
 Sabina, en Avila, agosto 31.
 Sabino, ob., febrero 10.
 Sabino, ob., diciembre 11.
 Sabino, ob. y mr., diciembre 30.
 Sadot, ob. y mr., febrero 20.
 Salomon, mr., marzo 13.
 Salustiano, cf., junio 8.
 Salvador de Horta (Beato), marzo 18.
 Salvador en Roma (Dedicacion de la sta. iglesia del), nov. 9.
 Samuel, prof., agosto 20.
 Sancho, mr., junio 5.
 Sandalio, mr., de Córdoba, setiembre 3.
 Sangre de N. S. J. (Preciosa), julio 13.
 Santiago, ap., mayo 1.º
 Santiago, ap. (Aparicion de), mayo 23.
 Santiago, ap., patron de España, julio 25.
 Santiago, ap. (Traslacion de), diciembre 30.
 Santiago de la Marca, nov. 28.
 Santos (Fiesta de todos los), noviembre 1.º
 Sarmatas, mr., octubre 11.
 Saturio, patron de Soria, oct. 2.
 Saturnina, vg. y mr., junio 4.
 Saturnino, ob. y mr., nov. 29.
 Saturnino, ob. y cf., abril 7.

- Saturnino, presb. y mr., feb. 11.
 Sebastian, mr., enero 20.
 Secundina, mr., julio 30.
 Secundino, mr., julio 1.º
 Secundino, mr., de Córdoba, mayo 21.
 Segismundo, Rey y mr., mayo 1.º
 Segunda, julio 10.
 Segundo, ob. y mr., patron de Avila, junio 1.º
 Segundo, mr., marzo 24.
 Segundo, mr., marzo 29.
 Segundo, ob. y mr., mayo 13.
 Segundo, mayo 2.
 Semproniana, mr., julio 27.
 Senen, mr., julio 30.
 Sententrio, mr., febrero 3.
 Serafin, cf., octubre 12.
 Serafina, mr., julio 29.
 Serapia, vg. y mr., setiembre 3.
 Serapio, mr., noviembre 14.
 Sergio, mr., octubre 7.
 Servando, octubre 23 y 26.
 Sérvulo, febrero 25.
 Sérvulo, pobre paralítico, cf., diciembre 23.
 Severa, vg., julio 20.
 Severiano, mr., noviembre 8.
 Severiano, ob., febrero 21.
 Severino, ab., febrero 11.
 Severino, ob., enero 8.
 Severo, en Córdoba, Cádiz y Zaragoza, noviembre 8.
 Severo, ob. y mr., noviembre 6.
 Siervo de Dios, mr., enero 13 y setiembre 20.
 Siervos de María (Siete), frs., febrero 11.
 Silvano, mayo 5.
 Silverio, mr., febrero 23.
 Silverio, p. y mr., junio 20.
 Silvestre, p. y cf., diciembre 31.
 Silvino, febrero 17.
 Silvio, mr., abril 21.
 Silvio, ob., enero 11.
 Simeon, mr., marzo 24.
 Simeon, monge, junio 1.º
 Simeon, ob. y mr., febrero 18.
 Simeon Stilita, enero 5.
 Simon de Rojas (Beato), cf., setiembre 28.
 Simon, ap., octubre 28.
 Simplicio, mr., julio 29.
 Simplicio, p., marzo 2.
 Sinalética, vg., enero 5.
 Sinesio, lector y mr., dic. 12.
 Sinforiano, mr., agosto 22.
 Sinforosa, mr., julio 18.
 Sireno, febrero 23.
 Siro, mr., marzo 29.
 Sisenando, julio 16.
 Sisenando, mr., en Córdoba, julio 17.
 Sixto III, p., marzo 28.
 Sixto, mr., mayo 7.
 Smaragdo, mr., agosto 8.
 Sofia, vda., setiembre 30.
 Sofia, mr., en Barcelona, setiembre 17.
 Sofia, vg. y mr., abril 30.
 Sotera, vg. y mr., febrero 10.
 Sotero, p. y mr., abril 22.
 Sotero, mr., noviembre 9.
 Sperato, julio 17.
 Sulpicio, enero 29.
 Susana, mr., mayo 24.
 Susana, vg. y mr., agosto 11.
 Suvituno, mr., julio 2.

T.

- Tarasio, ob., febrero 26.
 Tarcisio, mr., agosto 5.
 Tecla, vg. y mr., setiembre 23.
 Telesforo, p. y mr., enero 5.
 Teodomiro, mr., julio 25 y 30.
 Teodora, vg. y mr., abril 1.º
 Teodoro, mr., marzo 17.
 Teodoro, en Córdoba, marzo 26.
 Teodoro, mr., en Cataluña, diciembre 7.
 Teodoro, mr., noviembre 9.
 Teodoro, monge, enero 7.
 Teodosia, mr., mayo 29.
 Teodosia, vg., abril 2.
 Teodosio, monge, enero 11.
 Teodota, mr., julio 17.

Teófilo
 Teóger
 Teóger
 Teopis
 Teopis
 Teóstin
 Teotia
 Teren
 Teresa
 verb
 Sant
 Teresa
 pat
 Tesifo
 Tibur
 Tibur
 Timot
 Timot
 Timot
 Tirfil
 Tirso
 Tito,
 Tito,

Ubal
 Ulpia
 Ulric
 Urba
 Urba
 Urba

Vale
 Vale
 Vale
 Vale
 Vale
 vi
 Vale
 Vale
 Vale
 Vale
 de
 Ven
 Ven

Teófilo, mr., julio 22.
 Teógenes, enero 3.
 Teógenes, ob., enero 26.
 Teopista (Santa), mr., set. 20.
 Teopisto, mr., setiembre 20.
 Teótimo, ob., abril 20.
 Teotista (Santa), vg., nov. 10.
 Terencio, mr., abril 10.
 Teresa de Jesus, vg. y fra. (Trans-
 verberacion del corazon de
 Santa), agosto 27.
 Teresa de Jesus, vg. y fra., com-
 patrona de España, octubre 15.
 Tesifon, mr., abril 1.º
 Tiburcio, agosto 11.
 Tiburcio, mr., abril 14.
 Timoteo, mr., agosto 22.
 Timoteo, ob., enero 4.
 Timoteo, ob. y mr., enero 24.
 Tirifilo, ob., junio 13.
 Tirso, mr., enero 28.
 Tito, enero 4.
 Tito, diácono, agosto 16.

Tobías, noviembre 2.
 Tomás, ap., diciembre 21.
 Tomás de Aquino, dr., marzo 7.
 Tomás Cantuariense, ob. y mr.,
 diciembre 29.
 Tomás de Villanueva, arz. de Va-
 lencia y cf., setiembre 18.
 Torcian, mr., diciembre 6.
 Torcuato, ob. y mr., mayo 15.
 Torcuato, en Córdoba, mayo 31.
 Toribio de Liébana, ob., abril 16.
 Toribio de Liébana, en Astorga,
 abril 4.
 Toribio de Mogrobejo, arz. de
 Lima, abril 27.
 Tornetes, mr., mayo 17.
 Tranquilino, mr., julio 6.
 Transfiguracion del Señor, agos-
 to 6.
 Trifina, julio 5.
 Trifon, mr., julio 3.
 Trinidad (Santísima), mayo 22.
 Trófilo, ob., diciembre 29.

U.

Ubaldo, ob., mayo 16.
 Ulpiano, mr., abril 3.
 Ulrico, ob. y cf., julio 4.
 Urbano, ob., diciembre 7.
 Urbano, abril 10.
 Urbano, mr., julio 2.

Urbano, p. y mr., mayo 25.
 Ursicina, vg. y mr., setiembre 25.
 Ursino, mr., noviembre 9.
 Urso, ob., julio 30.
 Urso, en Búrgos, abril 13.
 Ursula, vg. y mr., octubre 21.

V.

Valentín, mr., diciembre 16.
 Valentín, presb. y mr., febrero 14.
 Valentín, presb. y mr., nov. 3.
 Valentina, vg. y mr., julio 25.
 Valeriano, mr., abril 14.
 Valeriano, ob., en Cataluña, no-
 viembre 27.
 Valeriano, ob., diciembre 15.
 Valerio, cf., febrero 11.
 Valero, ob., enero 28.
 Valero, patron del arzobispado
 de Zaragoza, enero 29.
 Venancio, ob. y mr., abril 1.º
 Venancio, mr., mayo 18.

Venancio, en Córdoba, junio 1.º
 Veneranda, vg. y mr., nov. 14.
 Venéreo, cf., setiembre 13.
 Veremundo, ab., marzo 8.
 Verísimo, octubre 1.º
 Vero, ob., agosto 1.º
 Verona, vg., setiembre 1.º
 Verónica (Beata), enero 13.
 Verónica de Julianis, vg., julio 11.
 Vicente, ab., setiembre 11.
 Vicente, diácono y mr., enero 22.
 Vicente Ferrer, cf., abril 5.
 Vicente, mr., setiembre 1.º
 Vicente, mr., abril 19.

- Vicente, mr. de Avila, octubre 27.
 Vicente, mr., en Avila, agosto 31.
 Vicente de Paul, fr. y cf., julio 19, y en Córdoba, setiembre 6.
 Víctor, mr., marzo 23.
 Víctor, mr., abril 1.º
 Víctor, mr., abril 12.
 Víctor, mr., mayo 14.
 Víctor, mr., marzo 6.
 Víctor, mr., julio 21.
 Víctor, p. y mr., julio 28.
 Victoria, mr., mayo 21.
 Victoria, mr., noviembre 17.
 Victoria, vg. y mr., diciembre 23.
 Victoriano, ab., enero 12.
 Victoriano, mr., marzo 6.
 Victoriano, mr., marzo 23.
 Victorina, mr., abril 15.
 Victorino, cf., junio 8.
 Victorino, ob. y mr., noviembre 2.
 Victorio, mr., octubre 30.
 Vidal, mr., abril 28.
 Viérnes Santo, marzo 25.
 Vigilio, ob., junio 26.
 Vigilio, ob., noviembre 27.
 Vinoco, ab., noviembre 6.
 Visia, vg. y mr., abril 12.
 Visitacion de Ntra. Sra. á Santa Isabel, julio 2.
 Vito, mr., junio 15.

W.

- Waldesca, vg., mayo 28.
 Wenceslao, mr., set. 28 y oct. 20.
 Wolfango, octubre 31.
 Wolstan, enero 19.

Z.

- Zacarías, prof., noviembre 5.
 Zándalo, mr., setiembre 3.
 Zeneida, mr., junio 5.
 Zenon, mr., abril 12.
 Zenon, soldado, mr., en Cataluña, diciembre 22.
 Zenon, en Cataluña, junio 23.
 Zenon, mr., julio 9.
 Zenon, ob., en Cataluña, dic. 8.
 Zita, vg., abril 27.
 Zoa, mr., julio 5.
 Zoilo, mr., junio 27.
 Zósimo, mr., marzo 11.
 Zósimo, mr., diciembre 26.

PRÁCTICAS PIADOSAS.

Ejercicio de las Cuarenta Ave Marias en preparacion al sagrado parto de Nuestra Señora (1).

(Se principia el día 29 de noviembre, y se acaba el 23 de diciembre.)

ORACION PARA TODOS LOS DIAS.

¡Oh Madre de Dios y abogada de pecadores! Prostrados á vuestros pies os suplicamos humildemente, por los méritos infinitos de vuestro preciosísimo Hijo y la intercesion de vuestra fiel sierva Santa Catalina, que para amar y servir como debemos al Señor nos alcanceis de su Divina Majestad espíritu de verdadera devocion, y gracia de imitar vuestras admirables virtudes, y las que adornaron á tan esclarecida Santa, á cuyo fin os rogamos que no mireis á nuestra ingratitud y vileza, sino que abismados en el piélago de vuestra humildad profundísima, y por el grande amor que tuvisteis á vuestra humilde sierva, nos alcanceis entera remision de nuestros pecados, y alentada confianza de conseguir lo que en este santo ejercicio pedimos y deseamos para bien y utilidad de nuestras almas. Amen.

DIA PRIMERO.

A imitacion de la gloriosa Santa Catalina, daremos principio alabando á María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, en memoria y en reverencia de su sagrado parto, rezando cuarenta veces el Ave María y otras tantas bendiciéndola y ensalzándola, para que

(1) Nuestro Santísimo Padre Pio VII, en 14 de noviembre de 1815, concedió cien dias de indulgencia por cada día que se haga, y una plenaria aplicable tambien á las benditas ánimas del purgatorio, á quien lo practicare veinte días á lo menos, confesando con verdadero dolor, comulgando, y pidiendo á Dios por la intencion de Su Santidad.

:

fortalecidos á la hora de la muerte con su maternal asistencia, y verdaderamente contritos de nuestros pecados, logremos subir desde este destierro á los gozos eternos de la gloria. Amen.

PARA LOS DIAS INTERMEDIOS.

Prosigamos alabando á María Santísima en reverencia de su feliz y sagrado parto con estas cuarenta Ave Marías y otras tantas bendiciones, para granjearnos su maternal asistencia á la hora de la muerte con verdadero dolor de nuestros pecados, y despues de este destierro subir á los gozos eternos de la gloria. Amen.

DIA ÚLTIMO.

Demos fin á esta piadosa devocion alabando á la Reina de los Ángeles en honor y reverencia de su sagrado parto, con las mismas cuarenta Ave Marías y bendiciones, para merecer, aunque indignos, su maternal asistencia en el artículo de la muerte, con verdadero dolor de nuestros pecados, y despues de este destierro la dicha de entrar triunfantes en los gozos eternos de la gloria. Amen.

PRIMER DIEZ.

Y al tiempo de ir rezando la Salutation angélica y bendiciendo á Nuestra Señora, consideremos primeramente el misterio inefable de la Encarnacion del Verbo divino, y la suma dicha de su dulcísima Madre, elegida por el Altísimo para tan escelsa dignidad.

Ave María...

AL FIN DE CADA AVE MARÍA.

Bendita sea la hora, Virgen sagrada, en que quedaste ya hecha Madre felicísima del Hijo de Dios.

SEGUNDO DIEZ.

En segundo lugar consideremos la humildad del Rey de los cielos en haber elegido un vil establo donde nacer, y el gozo de su Madre amorosa viéndole ya nacido de sus purísimas entrañas.

Ave María...

Bendita sea, Virgen sagrada, la hora feliz en que diste á luz al Rey de la gloria, Jesucristo nuestro Señor.

TERCER DIEZ.

En tercer lugar consideremos la solícitud y vigilancia de María Santísima en cumplir perfectamente con los oficios de Marta y María; cuidando con todo esmero de la niñez de su benditísimo Hijo, y contemplando sin cesar el misterio adorable de nuestra Redención.

Ave María...

Bendita seas, Virgen sagrada, todas las horas y tiempos en que criaste á tus pechos virginales al Hijo de Dios.

CUARTO DIEZ.

Ultimamente consideremos la devoción y reverencia con que la dulce Madre estrechó, besó y acarició tantas veces á su pecho á su dulcísimo Hijo, hecho hombre por nuestro amor.

Ave María...

Bendita seas, Virgen sagrada, todas las veces que con tanto amor y ternura abrazaste al Hijo de Dios é Hijo tuyo.

Después se dirá:

Sea Dios millares de veces alabado por habernos concedido que, á imitación de Santa Catalina, su sierva fiel, diésemos principio (así el primer día), continuemos (así los siguientes), estemos ya para finalizar (el

último) este devoto ejercicio. Pidamos ahora á María Santísima que por estas mil Ave Marías y mil bendiciones nos obtenga dos bendiciones y gracias especiales de su Hijo Santísimo, la una en vida, y es el dolor verdadero de nuestros pecados, y la otra en muerte, y será la salvacion eterna. Para lo cual, con todos los afectos del alma, y á imitacion de Santa Catalina, digámosle por último con toda la Santa Iglesia:

«Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos, y despues de este destierro muéstranos á Jesus, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clemente! ¡oh piadosa! ¡oh dulce Vírgen María!»

LETANÍA DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de Cœlis Deus, miserere nobis.

Fili Redemptor mundi Deus, miserere nobis.

Spiritus Sancte Deus, miserere nobis.

Sancta Trinitas unus Deus, miserere nobis.

Sancta María,

Sancta Dei Genitrix,

Sancta Virgo Virginum

Mater Christi,

Mater Divinæ gratiæ,

Mater Purissima,

Mater Castissima,

Mater Inviolata,

Mater Intemerata,

Mater Immaculata,

Mater Amabilis,

Mater Admirabilis,

Mater Creatoris,

Mater Salvatoris,

Virgo Prudentissima,

Virgo Veneranda,

Virgo Prædicanda,

Virgo Potens,

Virgo Clemens,

Virgo Fidelis,

Speculum Justitiæ,

Sedes Sapientiæ,

Causa nostræ letitiæ,

Vas spirituale,

Vas honorabile,

Vas insigne devotionis,

Ora pro nobis.

Ora pro nobis.

Rosa Mystica,
Turris Davidica,
Turris Eburnea,
Domus Aurea,
Fœderis Arca,
Janua Cœli,
Stella Matutina,
Salus infirmorum,
Refugium peccatorum,
Consolatrix afflictorum,
Auxilium christiano-
rum,

Ora pro nobis.

Regina Angelorum,
Regina Patriarcha-
rum,
Regina Prophetarum,
Regina Apostolorum,
Regina Martyrum,
Regina Confessorum,
Regina Virginum,
Regina Sanctorum
omnium,
Regina sine labe origi-
nali concepta.

Ora pro nobis.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Do-
mine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Do-
mine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

ANTIPHONA.

Sub tuum præsidium confugimus, Sancta Dei Geni-
trix: nostras deprecationes ne despicias in necessitati-
bus; sed à periculis cunctis libera nos semper, Virgo
gloriosa et benedicta.

Ÿ. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.

Ŕ. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Ÿ. Domine, exaudi orationem meam.

Ŕ. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero, Verbum
tuum Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti;
præsta supplicibus tuis, ut qui verè eam Genitricem
Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuve-
mur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Ÿ. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

Ŕ. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero, Verbum tuum, Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti; præsta supplicibus tuis, ut qui verè eam Geritricem Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuvemur.

Conscientias nostras, quæsumus, Domine, visitando purifica, ut veniens Dominus noster Jesus Christus Filius tuus, paratam sibi in nobis inveniatur mansionem. Qui tecum vivit et regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Novena en honor de la Purificacion de la Santísima Virgen y presentacion del niño Jesus en el templo (1).

(Se comienza el 24 de enero.)

Para ganar las indulgencias de esta novena y de todas las que contiene este CALENDARIO, es indispensable decir cada dia todas las oraciones que contiene desde el *Deus in adjutorium*, etc., hasta la oracion latina que va al fin.

Ÿ. Deus in adjutorium meum intende.

R̄. Domine ad adjuvandum me festina. Gloria Patri, etc.

Santísima Virgen María, por vuestra exactísima obediencia á toda ley, quisísteis tambien sujetaros á la de la purificacion, á la cual de ningun modo estábais obligada; os suplico me alcanceis la obediencia exacta á los divinos mandamientos y el cumplimiento de todas las obligaciones de mi estado.

Dios te salve, María, etc.

(1) Por cada dia tiene concedidos trescientos dias de indulgencia, y haciéndola completa se puede ganar una plenaria con tal que se confiese y comulgue, y se ruegue á Dios, segun las intenciones de la Iglesia, en cualquiera de los nueve dias (concesion de Pio IX en 3 de enero de 1849). Estas indulgencias y las de todas las novenas y devociones de este CALENDARIO, son aplicables por las almas del purgatorio.

Santísima Virgen María, por vuestra profundísima humildad, con la cual en vuestra purificación quisisteis ser tenida por inmunda, siendo tan limpia y pura; obtenedme, os suplico, la verdadera humildad de corazón para que yo reconozca mi miseria y me someta voluntariamente á toda criatura por amor de Dios.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen María, por la plenitud de afecto con que ofrecisteis vuestro divino Hijo Jesus al Eterno Padre por la salvación de todos los hombres, os suplico me obtengais la gracia de que yo me consagre enteramente para siempre y sin reserva á vuestro divino Hijo Jesus.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen María, por aquella multitud de gracias de que fue colmado el corazón del santo anciano Simeon cuando pusisteis en sus brazos á vuestro divino Hijo Jesus, alcanzadme, os suplico, también á mí la riqueza de la divina gracia, para vivir siempre aquí según el corazón de Dios, y conseguir después la gloria del paraíso.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen María, por vuestra perfectísima conformidad con la voluntad de Dios, que os hizo aceptar, juntamente con vuestro santo esposo José, con paz la profecía del santo anciano Simeon, que os predijo la acerbísima muerte de vuestro divino Hijo Jesus, obtenedme, os suplico, también á mí la conformidad con la

divina voluntad en todas las cosas, aun en las mas difíciles y penosas á las cuales quiera someterme la bondad de mi Dios.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen María, por aquel acerbísimo dolor que sufristeis con vuestro santo esposo José al oír del viejo Simeon que, no obstante los sufrimientos y la muerte que para la salvacion de todos habia de padecer vuestro divino Hijo Jesus, habrian de condenarse muchos, haced con vuestra intercesion, ¡oh Virgen potentísima! que yo no esté comprendido en el número de estos infelices, para quienes, por su propia culpa, la pasion de vuestro Hijo ha de servir de ruina.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen María, por aquella alegría que tuvisteis Vos y vuestro santo y castísimo esposo José al oír decir al santo anciano Simeon que vuestro divino Hijo Jesus habia de ser causa de la resurreccion y salvacion de tantas almas, haced con vuestra poderosísima intercesion que la pasion y muerte de vuestro divino Hijo sirva para mi salvacion y la de todos mis prójimos.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Cum inducerent puerum Jesum parentes ejus in templum, ut facerent secundum consuetudinem legis pro eo, accepit eum Simeon in ulnas suas, et benedixit Deum, dicens: Nunc dimittis, Domine, servum tuum in pace.

ŷ. Responsum accepit Simeon à Spiritu Sancto.

R. Non visurum se mortem, nisi videret Christum Domini.

OREMUS.

Omnipotens sempiterne Deus, majestatem tuam supplices exoramus; utsicut Unigenitus Filius tuus hodierna die cum nostræ carnis substantia in templo est præsentatus, ita nos facias purificatis tibi mentibus præsentari. Per eumden Christum, etc.

Lo mismo se repite todos los nueve dias.

Novena en honor de la Anunciacion de nuestra Señora.

(Comienza el 26 de marzo.)

Deus in adiutorium meum, etc. Gloria Patri, etc.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquella turbacion que os causó vuestra modestia al veros saludada por el Arcángel San Gabriel como *llena de gracia, llena de Dios, bendita entre todas las mujeres*, obtenedme, os suplico, un sentimiento tan vivo de la miseria de mi alma, que jamás me vea dominado por el mas pequeño movimiento de soberbia.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquel valor que os inspiró el Angel San Gabriel para no temer, sino por el contrario alegrar siempre vuestro corazon

en Dios, para con el cual habíais hallado gracia, alcanzadme tambien á mí, os suplico, gracia para con Dios, de modo que mi vida sea siempre grata á su corazon y que tambien lo sea mi muerte.

Dios te salve, María, etc.

Virgen Santísima, Inmaculada María, por aquella felicísima nueva que os anunció el Arcángel San Gabriel de haber sido Vos la escogida por Dios para Madre de su divino Hijo, el cual por lo mismo seria tambien Hijo vuestro, obtenedme, os suplico, la gracia de que tambien yo sea vuestro hijo en el tiempo para serlo tambien despues con mas perfeccion en la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquel sumo amor que manifestásteis á la virtud santa de la pureza, quedando turbada al oír del Angel que habíais sido elegida para ser Madre de Dios, hasta que fuísteis asegurada de que el llegar á ser madre seria sin quebranto de la virginidad, alcanzadme, os suplico, el espíritu y la gracia de una perfecta pureza de alma y cuerpo que jamás sea empañada ni aun con la mas mínima culpa contra esta virtud que os es tan querida.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquella profundísima humildad que atrajo al Divino Verbo á vuestro seno purísimo, y que os hizo llamaros esclava del Señor en el acto mismo de llamaros Dios á ser su Madre, obtenedme, os suplico, tambien á mí el espíritu

de verdadera humildad, á fin de que merezca de Dios su gracia en esta vida y su gloria en la otra.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquella sublime dignidad de Madre de Dios á que fuisteis elevada y por la cual llegásteis á ser co-Redentora del género humano, dándonos el Redentor, alcanzadme, os suplico, el perdon de mis pecados y un verdadero y constante dolor de haberlos cometido.

Dios te salve, María, etc.

Santísima Virgen, Inmaculada María, por aquel ministerio sublime, al que os elevó la dignidad de Madre de Dios, de ser constituida tesorera de las gracias de Dios para con nosotros, obtenedme, os suplico, las gracias que necesito para vivir santamente segun mi estado, y morir igualmente.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Gabriel Angelus locutus est Mariæ, dicens: Ave gratia plena: Dominus tecum, Benedicta tu in mulieribus. Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbravit tibi. Concipies in utero, et paries filium, et vocabis nomen ejus Jesum.

Ÿ. Angelus Domini nuntiavit Mariæ.

ñ. Et concepit de Spiritu Sancto.

OREMUS.

Deus, qui de Beatae Mariæ Virginis utero, Verbum

tuum, Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti: præsta supplicibus tuis, ut qui verè eam Genitricem Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuvemur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los nueve dias se repite lo mismo.

Novena en honor de los Dolores de María Santísima.

(Comienza el miércoles despues de la dominica IV de Cuaresma (9 de marzo), y el viernes despues del domingo primero de setiembre.)

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por el intenso dolor que padecísteis al oír del santo anciano Simeon la profecía de la pasión y muerte de vuestro divino Hijo Jesus, dolor que llevásteis en el corazón hasta la muerte del mismo vuestro Divino Hijo, os suplicó me alcanceis también á mí la memoria continua de la pasión y muerte de Jesus, y un constante y verdadero dolor de mis pecados, que la causaron, hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel acerbo dolor que sufrísteis al oír que Herodes quería dar muerte á Jesus, todavía niño, por lo cual tuvísteis que emprender de noche un largo viaje, soportando mil incomodidades y tropiezos, para huir al Egipto con vuestro esposo José y el niño Jesus, os suplico me alcanceis la gracia de sufrir con paciencia las mas graves incomodidades y penas por conservar vivo á Jesus en mi corazón, y no ser causa nunca de que otros le ofendan.

Dios te salve, María, etc.

Reina de los Mártires, Dolorosísima María, por aquel agudísimo dolor que sentísteis cuando perdisteis en Jerusalem á vuestro Hijo Jesus, y por espacio de tres dias anduvísteis con ansia buscándole por todas partes, hasta que hallado en el templo jamás se apartó de vuestro lado, os suplico me alcanceis la gracia de que jamás pierda yo á Jesus con el maldito pecado, y que esté siempre unido á El con el amor hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel intenso dolor que sufrísteis cuando oísteis que vuestro Hijo Jesus habia sido aprisionado y condenado á muerte, y por el dolor, todavía mayor, que esperimentásteis al verle en la cuesta del Calvario fatigado bajo el pesado madero de la Cruz, os suplico me alcanceis que yo lleve la cruz de mi estado con el mismo espíritu con que la llevó Jesus, y en union con El, conformándome perfectamente con su divina voluntad en todo hasta el fin de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por el excesivo dolor que penetró vuestro Corazon cuando visteis á vuestro Divino Hijo Jesus clavado á la Cruz, y clavado en ella sufrir intensos dolores por espacio de tres horas, hasta que exhaló su bendita alma en manos de su Eterno Padre, alcanzadme, os suplico, que por los méritos de la pasion y muerte de vuestro Hijo Jesus tenga yo una santa muerte, asistido de Vos y de Jesus, y exhale mi alma en vuestras manos.

Dios te salve, María, etc.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel acerbo dolor que esperimentásteis al ver traspasado con una lanza el costado de Jesucristo, ya muerto, herida que fue toda sentida de vuestra alma, que no sabia separarse del corazon de vuestro Hijo, suplicoos me alcanceis de vuestro Hijo que hiera El mi corazon con una saeta de su amor, de modo que jamás pueda separarme de El ni en el tiempo ni en la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

Reina de los Mártires, Dolorosa María, por aquel extremo dolor que sufristeis cuando visteis el cuerpo de vuestro Divino Hijo Jesus desclavado de la Cruz y colocado en el sepulcro, en el cual dejásteis tambien sepultado juntamente con El vuestro corazon, os suplico me alcanceis que yo sepulte con Jesus el hombre viejo y todas mis pasiones, y me revista del hombre nuevo, formado á imágen del mismo Jesus, de modo que merezca vuestra proteccion en vida, vuestra asistencia en la muerte, y ser participante de vuestra gloria en el cielo.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Cum vidisset Jesus Matrem stantem juxta Crucem, et discipulum quem diligebat, dicit Matri suæ: Mulier, ecce Filius tuus. Deindè dicit discipulo: Ecce Mater tua.

Ÿ. Regina Martyrum, ora pro nobis.

ñ. Quæ juxta crucem Jesu constitisti.

OREMUS.

Deus in cujus passione, secundum Simeonis pro-

phetiam dulcissimam animam gloriosæ Virginis et Matris Mariæ doloris gladius pertransivit; concede propitiùs, ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuæ effectum felicem consequamur: Qui vivis et regnas per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Esto se repite todos los nueve dias.

Novena en honor del Sagrado Corazon de María y de su Patrocinio.

(Se hace en junio y en noviembre.)

Deus in adjutorium meum intende, etc. Gloria Patri, etc.

¡Oh Madre de misericordia y piadosísima abogada de los pecadores, María! yo recurro á vuestro poderosísimo patrocinio; y por el celo que siempre ha tenido vuestro amantísimo Corazon por la conversion de los pecadores, os pido me alcanceis de vuestro divino Hijo la perfecta conversion del corazon, el perdon de tantos pecados como he cometido, y un continuo pesar de haberlos cometido.

Dios te salve, Maria, etc.

¡Oh dulzura de nuestros corazones y causa de nuestra alegría, María! yo me acojo á vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquella solicitud que siempre ha tenido vuestro amabilísimo Corazon por la salud y ventajitas de nuestras almas, alcanzadme la gracia de que yo huya siempre las ocasiones de pecar, y me conserve

apartado de tantos escándalos como hay por desgracia en el mundo.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh refugio de los atribulados y segura esperanza de los suplicantes, María! yo imploro á vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquella proteccion que dispensa siempre vuestro piadosísimo Corazon á cuantos recurren á Vos, os suplico me alcanceis la fuerza para resistir y vencer á mis pasiones, y enfrenar la concupiscencia de mi rebelde carne.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh auxilio de los cristianos y amorosa protectora de cuantos á Vos recurren! ¡oh María! yo imploro vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquel especial cuidado que vuestro dulcísimo Corazon ha tenido siempre de todos los que han sido santificados con las aguas del bautismo y profesan la fe de vuestro Hijo Jesucristo, os suplico me defendais de todas las astucias y asechanzas del demonio, no solamente en el curso de mi vida, sino muy principalmente á la hora de mi muerte.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh vida de nuestras almas, socorro poderosísimo de los miserables, María! yo me pongo bajo el manto de vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquel empeño que siempre ha manifestado vuestro ardentísimo Corazon en defender á vuestros devotos, os suplico me

alcanceis una perfecta mortificación de las potencias de mi alma y de los sentidos de mi cuerpo.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh consuelo de los afligidos y universal refugio de los necesitados, María! yo me acojo á vuestro potentísimo patrocinio; y por aquella plenitud de gracia que Dios ha comunicado á vuestro dulcísimo Corazon para nuestro provecho, os suplico guardéis mi alma, mi corazon y todo mi cuerpo, y me alcanceis la verdadera humildad de corazon, la perfecta pureza de alma y cuerpo, y la perseverancia en esta virtud que os es tan querida.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, esperanza de nuestras almas y fuente perenne de todas las gracias! yo me pongo enteramente bajo vuestro poderosísimo patrocinio; y por aquel poder que Dios ha dado á vuestro amantísimo Corazon para que pueda dispensarnos tanto bien como quiera, cuidad de mi vida y de mi muerte, y alcanzadme el puro y perfecto amor de vuestro divino Hijo, el perfecto cumplimiento de su santísima voluntad, y la perfecta imitacion de sus divinas virtudes, la santa perseverancia final y la gloria eterna del Paraiso.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Sub tuum præsidium confugimus, Sancta Dei Genitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris, sed à periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta.

Ÿ. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.
 R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Concede, quæsumus, omnipotens Deus, ut fideles tui, qui sub Sanctissimo Virginis Mariæ Nomine et Protectione lætantur; ejus pia intercessione et à cunctis malis liberentur in terris, et ad gaudia æterna pervenire mereantur in cœlis. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Esto mismo se repite todos los nueve dias.

Novena en honor de la Visitacion de Nuestra Señora.

(Se comienza el 23 de junio.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquella solicitud con que os trasladásteis á la casa de San Zacarías para visitar á Santa Isabel y llenar de gracias celestiales á aquella santa familia, os pido tengais la misma solicitud en visitar á mi pobre alma, y llenarla igualmente de las gracias del Señor.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por los trabajos que sufristeis en vuestro penoso viaje á casa de vuestra prima Santa Isabel, os pido me alcanceis toda la fortaleza

y valor que necesito para emprender cualquiera obra en provecho de mis prójimos.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquel entusiasmo de santo amor con que saludásteis á vuestra prima Santa Isabel cuando entrásteis en su casa, os pido tengais igual amor á mi alma, y con esto mi alma será sanada, santificada y salva.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquel efecto prodigioso que produjo vuestra voz al saludar á Santa Isabel, bajando entonces mismo el Espíritu Santo á santificar al Bautista, encerrado todavía en el seno de su madre, os suplico me hagais sentir tambien á mí, y continuamente, vuestra milagrosa voz, para producir en mí los mismos efectos del Espíritu Santo.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquel espíritu de que fue llena Santa Isabel al recibir vuestra visita, os suplico alcanceis á mi alma el mismo espíritu divino con la plenitud de sus dones, para que mi vida sea grata á los ojos de Dios y para que tambien lo sea mi muerte.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquellas bendicio-

nes que Santa Isabel, llena por Vos del espíritu del Señor, os dió llamándoos *bendita entre las mujeres, bienaventurada por vuestra fe, Madre del Criador*, alcanzadme, os suplico, que por el mismo espíritu yo os bendiga dignamente en vida, en muerte y en toda la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, Madre de gracia! por aquellos servicios que por espacio de tres meses prestásteis á Santa Isabel, y por las gracias que por vuestra permanencia en su casa hicisteis bajar sobre aquella santa familia, os suplico me asistais siempre con vuestra intercesion delante de Dios, alcanzándome todas aquellas gracias que me son necesarias para bien vivir y bien morir y llegar á gozar de Dios en vuestra compañía, y agradeceros eternamente todas las mercedes que de El me habeis obtenido.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Ut audivit salutationem Mariæ Elisabeth, exaltavit infans in utero ejus, et repleta est Spiritu Sancto. Alleluia.

ŷ. Benedicta tu in mulieribus.

R. Et benedictus fructus ventris tui.

OREMUS.

Famulis tuis, quæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus impertire: ut quibus Beatæ Virginis partus exstitit salutis exordium, Visitationis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Las mismas oraciones se repiten todos los nueve dias.

Novena en honor de la Asuncion de Nuestra Señora.

(Se comienza el dia 6 de agosto.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María; por la preparacion que hicisteis para vuestro feliz tránsito de la tierra al cielo, llevando una vida desprendida enteramente de todo afecto á las cosas terrenas, llena de un inmenso cúmulo de méritos y virtudes y consagrada totalmente á Dios, alcanzadme la gracia de que viva yo, á imitacion vuestra, enteramente desprendido de las cosas de acá abajo, y únicamente atento á perfeccionarme segun mi estado y á avanzar en el santo temor de Dios.

Dios te salve, Maria, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María; por la asistencia á vuestro feliz tránsito, no solo de los apóstoles y ángeles del paraiso, sino tambien de vuestro amantísimo Hijo, en cuyas manos entregásteis vuestra inmaculada alma, alcanzadme con vuestra poderosísima intercesion que despues de haber llevado una vida santa, tenga una muerte feliz, asistido de Vos, de vuestro divino Hijo y de los ángeles del cielo.

Dios te salve, Maria, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María, cuya muerte fue un verdadero efecto de vuestro vehemente amor á Dios; alcanzadme, os suplico, tambien á mí aquel divino amor para que lloro amargamente mis pecados durante toda mi vida, y para que mi último suspiro sea un acto de verdadero dolor de haberlos cometido y de perfecto amor de Dios.

Dios te salve, María, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen gloriosa María, cuyo bendito cuerpo no vió la corrupcion despues de la muerte, sino que reunido á vuestra santa alma mereció ser trasportado por los ángeles al Paraíso; alcanzadme, os suplico, que mi vida y mi muerte sean tales, que merezca para el día del juicio universal la gloriosa resurreccion de los justos.

Dios te salve, María, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre gloriosa Virgen María; por aquella inmensa gloria con que Dios os ha coronado en el cielo, el Padre como á su querida Hija, el Hijo como á su querida Madre, y el Espíritu Santo como á su querida Esposa, os suplico me alcanceis el ser participante de vuestra gloria, y de llevar una vida propia para merecerla.

Dios te salve, María, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen glo-

riosa María; por aquel sublime lugar en que Dios os ha colocado en el cielo, superior á todos los ángeles y Santos del Paraiso, que os tributan todos los honores como á su Señora y Reina, os suplico me admitais tambien entre ellos, alcanzándome la gracia de honraros incesantemente tanto cuanto mereceis, para merecer yo así vuestro poderosísimo patrocinio en vida, y mucho mas en la hora de la muerte.

Dios te salve, María, etc.

Augustísima Madre de Dios y siempre Virgen María; por aquel poderío que Dios os ha dado en el cielo, constituyéndoos Reina del universo y tesorera de las gracias que Dios concede á los hombres, alcanzadme, os ruego, todas aquellas gracias que me son necesarias para hacer condigna penitencia de mis pecados, para no ofender ya mas á Dios, para amarle con todo mi corazon hasta el último momento de mi vida, para despues gozarle eternamente y darle gracias en vuestra compañía, así por la gloria que á Vos os ha concedido, cuanto por las misericordias que ha usado conmigo.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Hodiè Maria Virgo coelos ascendit: gaudete, quia cum Christo regnat in æternum.

Ÿ. Exaltata est Sancta Dei Genitrix.

R. Super choros angelorum ad cœlestia regna.

OREMUS.

Famulorum tuorum, quæsumus, Domine, delictis ignosce: ut qui tibi placere de actibus nostris non valemus, Genitricis Filii tui Domini nostri intercessione

salvemur. Qui tecum vivit et regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Hasta los nueve dias se repite lo mismo.

Novena en honor de la Natividad de Nuestra Señora.

(Comienza el 30 de agosto.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

Celestial Niña, amable María, en cuyo nacimiento se complace el Padre Eterno, viendo nacida á la luz del mundo una criatura suya, perfecta hasta el punto de ser digna Madre de su Divino Hijo; sea vuestro nacimiento causa de alegría á mi alma, alcanzándome del Eterno Padre perdon de todos mis pecados y continuo dolor de haber ofendido á Dios, dolor que dure hasta el último aliento de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

Escogida entre las hijas de Adan, amable María, en cuyo nacimiento se complace el Hijo de Dios al ver nacida á aquella que El mismo se habia escogido por madre, y madre tan querida; sea vuestro nacimiento causa de alegría á mi alma, alcanzándome de vuestro Divino Hijo la gracia de renacer espiritualmente á una vida santa y enteramente conforme á la suya, para merecer ser del número de aquellos que llegan á alcanzar la gloria.

Dios te salve, María, etc.

Cándido lirio del paraíso, amable María, en cuyo nacimiento se complace el Espíritu Santo, porque vió nacida á Aquella cuya alma jamás habia estado manchada con la culpa, y que era su mas digno y perpetuo templo; sea vuestro nacimiento causa de alegría para mi alma, alcanzándome del Espíritu Santo su divino amor y la santa perseverancia final.

Dios te salve, María, etc.

Pimpollo el mas hermoso de la estirpe de David, amabilísima María, que al nacer fuísteis el consuelo de San Joaquin y de Santa Ana, viéndose padres de una criatura tan escelsa; sea tambien vuestro nacimiento consuelo para mi alma, alcanzándome de Dios la victoria del mundo y el desprendimiento de todas las cosas de esta tierra miserable.

Dios te salve, María, etc.

Luminosísima estrella de la mañana, amable María, que al nacer fuísteis causa de grande alegría para los ángeles del cielo, porque vieron nacida á la Madre del Redentor del mundo, que debia reparar con su muerte la ruina causada en el paraíso por los ángeles rebeldes, salvando á tantos hombres; sea vuestro nacimiento alegría de mi alma, alcanzándome de Dios la victoria del infernal enemigo, el verme libre de todas sus asechanzas, y la gracia de verme compañero de los ángeles en el cielo.

Dios te salve, María, etc.

Clarísima aurora celestial, amable María, que naciendo fuísteis de gran consuelo á las almas de los Santos que se hallaban en el limbo, pues que veian se aproximaba ya el sol de justicia Cristo Jesus, que debia iluminar sus tinieblas y conducirlos despues consigo al paraíso; sea vuestro nacimiento consuelo para mi alma, alcanzándome de Dios la paciencia en todas las adversidades que me acontecieren, y la perfecta y constante uniformidad con su santísima voluntad.

Dios te salve, María, etc.

Mediadora entre Dios y los hombres, amable María, que con vuestro nacimiento alegrásteis á todos los descendientes de Adán, que teníamos por vuestro nacimiento próximo al Redentor; el cual os constituia tesorera de sus gracias para con nosotros; sea vuestro nacimiento especial gozo para mi alma, alcanzándome de Dios la eterna salvacion y las gracias necesarias para conseguirla.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Nativitas tua, Dei Genitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo mundo; ex te enim ortus est sol justitiæ, Christus Deus noster; qui solvens maledictionem, dedit benedictionem; et confundens mortem, donavit nobis vitam sempiternam.

Ÿ. Cum jucunditate Nativitatem Beatæ Mariæ Virginis celebremus.

Ŕ. Ut ipsa pro nobis intercedat ad Dominum Jesum Christum.

OREMUS.

Famulis tuis quæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus impertire: ut quibus Beatæ Virginis Partus extitit salutis exordium, Nativitatis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los dias se repite lo mismo.

Novena para la festividad del Santo Rosario.

(Comienza nueve dias antes de la dominica primera de octubre, el 23 de setiembre.)

¡Oh María, lirio candidísimo de pureza! por aquel privilegio y dignidad infinita á que fuísteis elevada al ser anunciada por el Ángel como Madre de Dios, conservando vuestra virginidad, os suplico me alcanceis la pureza de alma y cuerpo y la perseverancia en aquella virtud angelical hasta la muerte.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, crisol encendido de caridad! por aquella solicitud con que os trasladásteis á casa de Zacarías para santificar al Bautista y llenar del Espíritu Santo á su madre Santa Isabel, vuestra prima, alcanzadme la verdadera caridad para con mi prójimo y la perseverancia en esta tan escelente virtud.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, ejemplar perfectísimo de humildad! por aquel amor y recogimiento con que dísteis á luz al Salvador de los hombres en la gruta de Belen, alcanzadme, os suplico, el espíritu de oracion y recogimiento, y la perseverancia en esta santa virtud.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, maestra admirable de obediencia! por aquel celo de la salvacion de las almas con el cual ofrecísteis en el templo vuestro divino Hijo al Eterno Padre por la redencion de los hombres, alcanzadme, os suplico, que yo me consagre todo al Señor con exacta obediencia á su santa ley.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, modelo exactísimo de paciencia! por aquella conformidad á la divina voluntad con que sufrísteis la pena de haber perdido á Jesus, á quien hallásteis despues de tres dias en el templo, alcanzadme, os suplico, paciencia en todas las cosas penibles á que quiera someterme la Divina Providencia.

Dios te salve, María, etc.

Vencedora del infierno, dolorosa María; por aquel sudor de sangre con que regó Jesus el huerto por mis pecados, alcanzadme, os suplico, un perfecto dolor de mis pecados y la gracia de no cometerlos mas.

Dios te salve, María, etc.

Destructorra del pecado, dolorosa María; por aquella cruel flagelacion sufrida por Jesucristo en el pretorio de Pilatos por mis pecados, alcanzadme la gracia de que en toda mi vida haga yo digna penitencia de todos ellos.

Dios te salve, María, etc.

Mediadora entre Dios y los hombres, dolorosa María; por aquella cruel coronacion de espinas que con extremo dolor sufrió Jesus, alcanzadme, os suplico, la gracia de que me conozca á mí mismo y me humille cuanto debo humillarme; y conozca tambien á Jesus para amarle cuanto debo.

Dios te salve, María, etc.

Salud del género humano, dolorosísima María; por aquella estremada pena de Jesucristo al llevar la Cruz al Calvario, alcanzadme gracia de que yo lleve, siguiendo á Jesus, la cruz de mi estado, y viva en una continua mortificacion de mis pasiones.

Dios te salve, María, etc.

Co-Redentora del mundo, dolorosísima María; por aquellos agudísimos dolores que sufrió Jesus al ser clavado en la Cruz, y por aquel indecible dolor que al verle agonizar por tres horas en ella sufrió vuestro corazón, alcanzadme la gracia de llevar una vida santa y perfecta, y de tener despues una feliz y cristiana muerte.

Dios te salve, María, etc.

Vencedora de la muerte, gloriosa María; por aquella alegría que inundó vuestro Corazon al ver á Jesus, vuestro Hijo, superada la muerte, gloriosamente resucitado, alcanzadme que yo resucite espiritualmente á la nueva vida de la gracia, y que mi alma triunfe siempre de sus enemigos.

Dios te salve, María, etc.

Vivificadora y gloriosa María; por aquella alegría que inundó vuestro Corazon al ver á vuestro Hijo Jesus en triunfo glorioso subir al cielo, alcanzadme un perfecto triunfo de todas las cosas de la tierra y un continuo suspirar por el cielo.

Dios te salve, María, etc.

Madre comun de todos los hombres, gloriosa María; por la eficacia que con vuestras súplicas comunicásteis á las oraciones de los Santos Apóstoles para que bajase sobre ellos el Espíritu Santo con la plenitud de sus dones, alcanzadme tambien con vuestra intercesion el mismo Espíritu Santo con la plenitud, constancia y perseverancia de sus santos dones.

Dios te salve, María, etc.

Hermosísima Puerta del paraiso, gloriosa María; por aquella grande alegría que inundó vuestro bellissimo corazon cuando fuisteis elevada al cielo entre los coros de los ángeles, haced con vuestra intercesion que mi corazon esté unido al vuestro en todo el curso de esta

vida miserable, y que merezca para despues estar unido á Vos tambien con el cuerpo por toda la eternidad.

Dios te salve, María, etc.

Reina del universo y tesorera de todas las gracias; por aquella interminable alegría que inundó vuestro amabilísimo corazon al ser constituida por la Santísima Trinidad Reina del cielo y de la tierra y dispensadora de todas las gracias, alcanzadme, os suplico, que yo viva y muera en el santo temor y amor de Dios, para que llegue algun dia á daros gracias en el cielo y á gozar con Vos del que es Dios vuestro y mio por toda una eternidad.

Dios te salve, María, etc.

ANTIPHONA.

Beatam me dicent omnes generationes; quia ancillam humilem respexit Deus.

Ÿ. Dignare me, laudare te, Virgo sacrata.

R. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Deus, cujus Unigenitus per Vitam, Mortem et Resurrectionem suam nobis salutis æternæ præmia comparavit: concede, quæsumus, ut hæc mysteria Sanctissimo Beatæ Mariæ Virginis Rosario recolentes, et imitemur quod continent, et quod promittunt assequamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Novena en honor de la Presentacion de María Santísima en el templo.

(Comienza el 12 de noviembre.)

Deus in adjutorium meum, etc. Gloria Patri, etc.

Templo vivo de Dios, Santa Virgencita María; por el afán que tuvisteis ya en tan tierna edad de cumplir el deseo de vuestros santos padres de consagraros en el templo al servicio del Señor, alcanzadme también el cumplimiento exacto de las promesas hechas por mí en el bautismo, y por lo tanto la observancia de los divinos mandamientos.

Dios te salve, María, etc.

Delicia del Señor, Santa Virgencita María; por el viaje que con tanto júbilo hicisteis desde Nazareth á Jerusalem en compañía de vuestros santos padres Joaquin y Ana, y de los ángeles del Señor, dignaos enviarme también los ángeles que me custodien en todos mis caminos para no ofender á Dios hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

Jardin de celestiales delicias, Santa Virgencita María; por aquel placer que disteis á Dios al consagrárosle en el templo, siendo Vos una criatura tan pura y la mas acepta entre todas á su Corazon, alcanzadme la gracia de que yo me consagre á mi Dios con todo mi

corazon, sin reserva alguna y sin pensar ya en mí mismo.

Dios te salve, María, etc.

Sagrario del Espíritu Santo, Santa Virgencita María; por aquel desprendimiento que manifestásteis de los bienes de este mundo al consagraros al Señor en el templo, alcanzadme á mí tambien el desprendimiento de esta vida miserable, y la union perfecta y entera de mi corazón con Dios.

Dios te salve, María, etc.

Madre escogida del Eterno Verbo, Santa Virgencita María; por el ejemplo que disteis la primera de consagrar á Dios en el templo vuestra immaculada virginidad, alcanzadme del Señor una pureza constante de alma y cuerpo, con la cual yo pueda agradar á Vos y á mi Dios.

Dios te salve, María, etc.

Huerto cerrado de celestial virtud, Santa Virgencita María; por aquel espíritu de silencio y de oracion que conservásteis en el templo, en donde vuestro corazón crecía de día en día en el santo amor de Dios, alcanzadme tambien á mí el espíritu de retiro y de oracion para que me encienda en el santo amor de Dios, y crezca en él hasta el último suspiro de mi vida.

Dios te salve, María, etc.

Arca de la nueva alianza, Santa Virgencita Ma-

ría; por aquella profunda humildad en que os ejercitásteis en el templo del Señor, por la cual mas adelante trajisteis á vuestro seno el Verbo Eterno y llegásteis á ser Madre suya, alcanzadme tambien á mí esta virtud tan necesaria de la santa humildad, para que por ella pueda yo obtener de Dios su misericordia en esta vida, y en la muerte la santa perseverancia final.

Dios te salve, Maria, etc.

ANTIPHONA.

Beata Dei Genitrix Maria, Virgo perpetua, Templum Domini, Sacrarium Spiritus Sancti, sola sine exemplo placuisti Domino Nostro Jesu Christo.

Ÿ. Dignare me, laudare te, Virgo sacrata.

᝱. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Deus, qui Beatam Mariam semper Virginem, Spiritus Sancti habitaculum, hodierna die in Templo præsentari voluisti: præsta, quæsumus, ut ejus intercessione in templo gloriæ tuæ præsentari mereamur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los nueve dias se repite lo mismo.

Novena en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima.

(Comienza el 29 de noviembre.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

¡Virgen purísima, Inmaculada María! yo me regocijo con Vos porque desde la eternidad Dios os eligió

para dignísima Madre de su Divino Hijo. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por la dignidad tan sublime á que os ha ensalzado, y os suplico me alcanceis de Dios la eterna salvacion de mi alma.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María concebida sin pecado! rogad por nosotros que acudimos á Vos.

¡Reina de las Vírgenes, Inmaculada María! yo me congratulo con Vos porque desde el primer instante de vuestra concepcion Dios os preservó del pecado original. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad de este inestimable privilegio, á Vos sola concedido entre todos los hijos de Adan, y os suplico me alcanceis de Dios la gracia de vencer los tristes efectos que en mí ha producido el pecado original.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Espejo de pureza, Inmaculada María! yo gozo con todo mi corazon al contemplar que desde el momento de vuestra concepcion Dios os hizo exenta de todo pecado, y aun de toda inclinacion á él. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este favor tan singular que os hizo, y os suplico me alcanceis de Dios el perdón de mis pecados, la gracia de refrenar mis pasiones y de no caer mas en pecado.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Mística rosa de pureza, Inmaculada María! yo me congratulo con Vos por haber estado desde el primer

instante de vuestra concepcion llena de gracia y colmada de todos los dones del Espíritu Santo. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por tan grandes favores con que ha enriquecido vuestro corazon, y os suplico me alcanceis todos los dones y gracias que me son necesaries para vivir siempre de modo que sea acepto al corazon de Dios.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Resplandeciente estrella de pureza, Inmaculada María! yo me regocijo con Vos porque enriquecida con dones celestiales comenzásteis al momento á conocer y amar á Dios con todo vuestro corazon. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este don tan singular que os ha concedido, y os suplico me alcanceis la gracia de que yo conozca y ame siempre con todo corazon á mi Señor y á mi Dios.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Oh sol sin mancha, Inmaculada María! yo me congratulo con Vos porque desde el primer instante de vuestra concepcion fuísteis confirmada en gracia y hecha impecable. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este privilegio que os ha concedido, y os suplico me alcanceis de Dios la constancia en el bien y la perseverancia final.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Lirio de pureza, Inmaculada María! yo me rego-

cijo con Vos, porque al ser escogida entre todas las criaturas para Madre de Dios, fuísteis al mismo tiempo destinada á permanecer siempre virgen. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este privilegio concedido á Vos sola entre todas las criaturas, y os ruego me alcanceis una perpetua pureza de alma y cuerpo.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Luna clarísima de pureza, Inmaculada María! yo me consuelo con todo mi corazón porque desde el primer instante de vuestra concepción habeis sido constituida co-Redentora del mundo, madre y abogada de nosotros, miserables pecadores. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por los oficios tan sublimes que os ha confiado, y por el honor tan grande que os ha concedido, y os suplico me alcanceis la gracia de ser digno hijo vuestro, y de experimentar en mí los efectos de la redención, viviendo y muriendo santamente.

Dios te salve, María, etc.

¡Oh María, concebida, etc.!

¡Aurora matutina de pureza, Inmaculada María! yo me alegro con Vos porque habeis triunfado gloriosamente del dragón infernal en vuestra concepción inmaculada, que ha sido el principio de la salvación del género humano y la alegría de todo el mundo. Doy infinitas gracias á la Santísima Trinidad por este privilegio tan singular que os ha concedido, y os suplico que me alcanceis de Dios la gracia de triunfar de los enemigos de mi eterna salvación, y de conseguir aquella pura y perfecta alegría que se goza solamente en el cielo, á fin de que yo pueda gozar de Dios en vuestra

compañía por toda la eternidad, y darle gracias por los escelsos privilegios que os ha concedido desde el primer instante de vuestra concepcion, y que por fin han sido consumados en el cielo con aquella gloria tan eminente á que habeis sido ensalzada.

Dios te salve, Maria, etc.

¡Oh Maria, concebida, etc.!

ANTIPHONA.

Tota pulchra est María, et macula originalis non est in te. Tu gloria Jerusalem. Tu lætitia Israël. Tu honorificentia populi nostri. Tu advocata peccatorum. Oh Maria, Virgo prudentissima! Mater clementissima, ora pro nobis, et intercede pro nobis ad Dominum Jesum Christum.

Ÿ. In Conceptione tua, Virgo Maria, immaculata fuisti.

℞. Ora pro nobis, Patrem cujus Filium Jesum de Spiritu Sancto conceptum peperisti.

OREMUS.

Deus, qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti: quæsumus ut sicut ex morte ejusdem Filii tui prævisa, eam ab omni labi præservasti, ita nos quoque mundos, ejus intercessione, ad te pervenire concedas. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Novena en honor del Parto sagrado de María Santísima y del nacimiento del niño Jesus.

(Comienza el día 15 de diciembre.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: yo adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia que por puro

amor á mi alma, siendo Vos de majestad infinita, os habeis humillado hasta haceros hombre en el seno purísimo de María Santísima, y os suplico por el mérito infinito de vuestra amorosa humillacion querais concederme la verdadera humildad de corazon y la santa perseverancia final.

Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: yo adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma, siendo Vos Dios de infinita grandeza, os habeis dignado nacer niño para ser amado de mí mas fácilmente; y os suplico por los méritos de este vuestro infinito amor para conmigo, me concedais que os ame con todo mi corazon, y avance de continuo en vuestro santo amor hasta el último punto de mi vida.

Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: yo adoro y agradezco vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma habeis bajado desde vuestra gloria y bienaventuranza infinita á padecer entre nosotros desde el principio de vuestra vida mortal, habiendo querido nacer á media noche, en el mas riguroso invierno, dentro de una cueva, sobre la paja, y os suplico por los méritos de vuestros indecibles padecimientos querais concederme espíritu de penitencia y mortificacion hasta el fin de mi vida.

Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á

vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma, siendo Vos dueño absoluto de todo el universo, os dignásteis el haceros el mas pobre y abyecto de los hombres, hasta nacer en un establo, y os suplico por los méritos infinitos de vuestra estremada pobreza y abyeccion querais concederme perfecto desprendimiento de mí mismo y todas las cosas de este mundo.

Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor á mi alma, siendo Señor omnipotente, os habeis dignado nacer niño débil y necesitado de auxilio, y os suplico por los méritos de este vuestro caritativo abatimiento me concedais la fuerza necesaria para vencer á los enemigos de mi eterna salvacion hasta el último momento de mi vida.

Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia, que por puro amor de mi alma, siendo Dios de infinita santidad, os habeis dignado tomar la figura de hombre pecador y sufrir ya desde niño la pena debida á mis pecados para librarme de la culpa, y os suplico por los méritos de vuestra caridad infinita querais concederme el perdon de mis pecados, y un dolor continuo de haberlos cometido hasta el último aliento de mi vida.

Gloria Patri, etc.

Amabilísimo Jesus mio: adoro y doy gracias á vuestra infinita caridad y misericordia porque, siendo Vos infinitamente perfecto y bienaventurado en Vos mismo,

sin necesidad de alguna de vuestras criaturas, por puro amor mio, os habeis dignado haceros hombre para daros todo á mí, y ofreceros ya desde niño en sacrificio por mí al Eterno Padre, y os suplico por los méritos de esta vuestra infinita dignacion me hagais todo nuestro, de modo que yo me sacrifique todo por Vos.

Gloria Patri, etc.

ANTIPHONA.

Genuit puerpera Regem, cui nomen æternum, et gaudia matris habens cum virginitatis honore: nec primam similem visa est, nec habere sequentem, alleluia.

Ÿ. Notum fecit Dominus, alleluia.

℞. Salutare suum, alleluia.

OREMUS.

Concede, quæsumus, omnipotens Deus, ut nos Unigeniti tui nova per carnem nativitas liberet quos sub peccati iugo vetusta servitus tenet. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Todos los demas dias se repite lo mismo.

Novena en honor de San José.

(Comienza el 11 de marzo.)

Deus in adiutorium, etc. Gloria Patri, etc.

¡Castísimo esposo de la siempre Virgen María! por aquel intenso dolor que sufrió vuestro corazon cuando, siendo Vos justo, os creísteis obligado á separaros de vuestra amadísima é inmaculada Esposa, aunque en cinta, y por aquella alegría que despues recibísteis

cuando el Angel os descubrió el grande misterio de la Encarnacion del Verbo eterno, al veros con esto esposo de la Madre de Dios, alcanzadme una verdadera devocion para con Vos, una vida pura y una muerte santa como la vuestra.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, en la muerte mia, asistidme en compañía de Jesus y de Maria!

¡Gloriosísimo Patriarca José! por aquel dolor que sufristeis al ver nacer en una cueva, pobre y abandonado, al Rey de la gloria, el niño Jesus, y por la alegría con que despues le visteis adorado de los pastores, de los Magos y de los ángeles del paraíso, obtenedme el perfecto desprendimiento de todas las cosas de aquí abajo, la paciencia en las penalidades de esta vida miserable, y la conformidad con la divina voluntad en todas las cosas, hasta la muerte, para poder llegar á gozar en vuestra compañía de la vista de Jesus por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, en la muerte, etc.!

¡Cumplidor exactísimo de la divina ley! por aquel dolor que sintió vuestro corazón al ver á Jesus, todavía niño, derramar su sangre en la circuncision; y por aquella alegría que recibisteis al oír el nombre que le fue impuesto de Jesus, ó sea Salvador del mundo, alcanzadme la gracia de vencer todas mis pasiones é invocar á menudo y con fruto el santísimo nombre de Jesus con el de Maria y vuestro, así en la vida como en la muerte.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

¡Oh José, etc.!

¡Fidelísimo depositario de los divinos misterios! por aquel dolor que tuvisteis al oír anunciar á María por el santo anciano Simeon la espada de dolor que debía traspasar su corazón en la muerte de su hijo Jesús, y por aquella alegría que experimentásteis al oír del mismo que Jesús sería causa de la eterna salvación de innumerables almas, alcanzadme de Jesús una tierna y constante devoción á su acerbísima pasión y á los dolores de María, á fin de que mi alma, por la muerte de Jesús, sea hecha digna del paraíso.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

¡Oh José, etc.!

¡Defensor celosísimo del Verbo hecho niño! por el dolor que sufrió vuestro corazón al oír del Ángel que Herodes armaba asechanzas contra la vida del niño Jesús, por cuyo motivo debisteis llevarle á Egipto, y por aquella alegría que recibisteis al ver se os confiaba la preciosa vida del que es la verdadera vida del mundo, alcanzadme victoria contra los enemigos de mi eterna salvación, el mundo, el demonio y la carne, y mantenedme con vuestro patrocinio apartado en vida y en muerte del pecado.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

¡Oh José, etc.!

¡Guarda vigilantísimo de la puerta del paraíso! por aquel dolor que sentisteis cuando al volver del Egipto á la Judea supisteis que allí reinaba Arquelao, hijo del impío Herodes, y por la alegría que recibisteis al advertiros el Ángel que fuésteis á Nazareth, que allí estaríais seguro con María y el Niño, alcanzadme la gracia de huir toda ocasión de pecado, y defendiéndome con

vuestro patrocinio de todas las asechanzas del enemigo infernal, haced que yo disfrute de la verdadera paz de corazón en esta vida, y con ella muera también en el amor de vuestro Jesús y mío.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

¡Oh José, etc.!

¡Jefe y sosten de la más noble y santa familia del mundo, que fuisteis elevado á la más alta dignidad de ser Esposo de la Madre de Dios, de tratar á Jesús como vuestro Hijo y de ser llamado su Padre! por el dolor que experimentó vuestra alma en aquellos tres días que perdisteis á Jesús y durante los cuales le anduvisteis buscando con vuestra esposa María, por la grande alegría que recibisteis al hallarle en el templo disputando con los doctores de la ley de Moisés, de donde le volvisteis con Vos á Nazareth, sin que ya jamás se separara hasta vuestra muerte, asistiéndoos y obediéndoos en todo, alcanzadme un verdadero y continuo dolor de mis pecados, y la gracia de no perder jamás á Jesús hasta la hora de la muerte, en la cual, asistido de Vos y confortado por Jesús y María, sea hecho digno de pasar tranquilamente de esta vida á la otra, y de ser admitido en la patria celestial para dar gracias á vuestro Dios y mío por toda la eternidad.

Padre nuestro, Ave María, Gloria.

¡Oh José, etc.!

ANTIPHONA.

Dixit Mater Jesu ad illum: Fili, quid fecisti nobis sic? Ecce pater tuus, et ego dolentes quærebamus te.

ŷ. Ora pro nobis, Sancte Joseph.

ñ. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia Beatum Joseph Sanctissimæ Genitricis tuæ sponsum eligere dignatus es: præsta, quæsumus, ut quem protectorem veneramur in terris, intercessorem habere mereamur in cœlis. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Lo mismo se repite los nueve días.

Novena en honor del Santo Angel de la Guarda.

(Comienza el 23 de setiembre.)

Angel poderosísimo, custodió mio; por aquel odio sumo que teneis al pecado, porque es ofensa de Dios, á quien Vos amais con amor puro y perfecto, alcanzadme un verdadero y continuo dolor de mis pecados y un odio sumo á toda culpa, de modo que yo no ofenda mas á Dios hasta el último suspiro de mi vida.

Padre nuestro, Ave María, Gloria.

Espíritu nobilísimo, Angel de mi guarda; por aquella felicidad inmensa de que gozais con ver á Dios cara á cara, al mismo tiempo que velais por mi custodia, alcanzadme la gracia de caminar siempre delante de Dios, de modo que viva siempre como perfecto cristiano hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

Cumplidor exactísimo de la divina voluntad y cus-

todio mio; por aquel vigilante y amoroso empeño que teneis de cumplir exactamente el encargo que Dios os ha hecho encomendándoos mi custodia, alcanzadme la gracia de estar siempre empeñado en conocer y cumplir con exactitud todo lo que Dios quiera de mí hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

Defensor celosísimo, Angel de mi guarda; por la comision que Dios os dió de guardarme en todos mis caminos como una madre guarda entre sus brazos á su querido y tierno hijo, alejadme de todas las ocasiones de pecado, y libertadme de todos aquellos peligros que puedan hacerme ofender á Dios; enfrenad tambien las tentaciones del infernal enemigo y mis pasiones, para que con la divina gracia, vencidos los enemigos de mi eterna salvacion, pueda caminar fácilmente por el camino de los divinos mandamientos hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

Compañero fidelísimo, Angel de mi guarda; por el encargo que Dios os hizo de guiarme por el camino del cielo, alcanzadme la gracia de seguir fiel y constantemente las luces que Vos me dais sobre el mal que debo huir y sobre el bien que debo practicar, y no dejéis jamás de estimularme á la virtud hasta el último momento de mi vida.

Padrenuestro, Ave Maria, Gloria.

Amantísimo amigo, Angel custodio mio; por el

amor que me teneis, al ver que Dios, á quien Vos amais mucho, me ama y me ha amado siempre, obtenedme, os suplico, consuelo en mis aflicciones, y la gracia de orar siempre y bien para obtener las divinas misericordias hasta el último suspiro de mi vida.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

Intercesor eficazísimo, santo Angel de mi guarda; por aquel celo que Dios os ha inspirado por la eterna salvacion de mi alma, alcanzadme la gracia de vigilar tambien yo con amor y prudencia por la salvacion de mis prójimos, á fin de merecer así la salvacion de mi alma.

Padrenuestro, Ave María, Gloria.

ANTIPHONA.

Sancti Angeli Custodes nostri, defendite nos in prælio, ut non pereamus in tremendo iudicio.

V. Angelis suis Deus mandavit de te.

R. Ut custodiant te in omnibus viis tuis.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos Angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris: largire supplicibus tuis et eorum semper protectione defendi, et æterna societate gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Lo mismo se repite todos los dias.

Novena en sufragio de las almas del purgatorio.

(Comienza el 24 de octubre.)

Deus in adjutorium, etc. Gloria Patri, etc.

Eterno Padre, postrado en vuestra divina presencia, os adoro profundamente, y os ruego por la preciosísima sangre que vuestro Hijo Jesus sudó en el huerto, que os digneis libertar de las penas del purgatorio á aquellas benditas almas del purgatorio, y especialmente á las que hace mas tiempo que allí se hallan, haciéndolas conducir á vuestra gloria por vuestro santo Angel, para que en ella os alaben y bendigan por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave Maria, Requiem.

Eterno Padre, por la sangre preciosísima que vuestro Divino Hijo Jesus derramó en su flagelacion, os suplico que os digneis librar cuanto antes de sus penas á las ánimas del purgatorio, y especialmente á la que esté mas próxima á salir de allí, para que cuanto antes vaya á alabaros y bendeciros por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave Maria, Requiem.

Eterno Padre, por la preciosísima sangre que vuestro Divino Hijo Jesus derramó en su acerbísima coronacion de espinas, os suplico liberteis cuanto antes de las penas del purgatorio á las almas allí detenidas, y especialmente á la que deba ser la última en salir,

para que pueda ir cuanto antes á alabaros y daros gracias en la gloria.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus al ser despojado de la púrpura pegada á las llagas que le hicieron los azotes, os suplico liberteis cuanto antes de las penas del purgatorio á las almas que allí padecen, especialmente á aquella que sea mas rica en méritos delante de Vos, á fin de que en la mayor gloria que le espera os alabe y bendiga eternamente.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus al llevar sobre sus sagrados hombros la Cruz al Calvario, os ruego liberteis pronto de las penas del purgatorio á las almas que allí padecen, especialmente á aquellas por quienes tengo mayor obligacion de rogar, para que cuanto antes vayan á alabaros y bendeciros eternamente en la gloria.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus al ser clavado inhumanamente en la Cruz, os suplico liberteis presto del purgatorio á aquellas almas benditas, especialmente á las que más devotas hayan sido de la pasion y muerte de vuestro Divino Hijo Jesus, para que vayan pronto á alabaros y bendeciros eternamente en la gloria.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

Eterno Padre, por la preciosa sangre que derramó vuestro Divino Hijo Jesus, despues de muerto, en presencia de su Santísima Madre, que con esto padeció un acerbo dolor, os ruego liberteis cuanto antes á las almas del purgatorio de las penas que allí padecen, y especialmente á las que mas devotas hayan sido de María Santísima, para que cuanto antes puedan, en compañía de la misma Señora, daros gracias, alabaros y bendeciros por toda la eternidad.

Padrenuestro, Ave María, Requiem.

- ŷ. A porta inferi *ñ.* Erue, Domine, animas eorum.
 ŷ. Requiescant in pace. *ñ.* Amen.
 ŷ. Domine, exaudi orationem meam.
ñ. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Fidelium, Deus, omnium Conditor et Redemptor, animabus famulorum famularumque tuarum remissionem cunctorum tribue peccatorum, ut indulgentiam, quam semper optaverunt, piis supplicationibus consequantur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

ŷ. Requiem æternam dona eis, Domine.

ñ. Et lux perpetua luceat eis.

Requiescant in pace. Amen.

Todos los nueve dias se repite lo mismo.

Una de las causas que mas han contribuido á seçar los corazones en la generalidad de los cristianos, ha sido el poco caso que se hace de la oracion; verificándose en esto el dicho del Real Profeta: «Mi corazon se secó porque me olvidé de comer mi pan.» Sí, la oracion es el pan del alma: y cuando la mayor parte de

los hombres viven *como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento* para conocer á Dios, y ni se acuerdan de El al levantarse y al acostarse, ni en ninguna otra ocasion del dia, ¿qué extraño es que los corazones se materialicen, se peguen enteramente á las cosas de la tierra, y olviden por completo las del cielo? Por eso los ministros del Señor pocas cosas podrán hacer mas del agrado de Dios y mas provechosas á las almas que el enseñar al pueblo cristiano el modo de orar. Así en este CALENDARIO, destinado á andar en manos de muchos, queremos dar cabida á algunas breves fórmulas que puedan servir á los menos instruidos y á los que carezcan de medios para adquirir cualquiera de los libros que tratan de la oracion.

Oraciones que se pueden decir todos los dias.

Al levantarse, despues de persignarse (1), se dirá:

Gracias os doy, Dios mio, porque me habeis dejado pasar esta noche. ¡Cuántos en ella habrán muerto, ó la habrán pasado agobiados de penas y mortificados de dolores, y yo, aunque tal vez mas pecador que ellos, la he pasado en feliz descanso! Haced, Dios mio, que nunca olvide este señalado beneficio, haced que pase toda mi vida, y principalmente el dia de hoy, sin ofenderos, al menos gravemente. Ahora pido vuestros auxilios para cuando llegue la ocasion en que me vea tentado del demonio. Dadme asimismo paciencia y resignacion para sufrir como buen cristiano los trabajos y malos ratos que para toda mi vida, y sobre todo para este dia, me tengais preparados en justo castigo por mis anteriores pecados. Dadme acierto é inteligencia para conducirme en toda mi vida, y principalmente en el dia de hoy, del modo que mas convenga para mi salvacion. Iguales favores os pido para mis parientes, amigos y bienhechores, y para todos aquellos á quienes he podido en alguna ocasion escandalizar, y para los que se han encomendado á mis oraciones. Estas gracias, que soy indignísimo de obtener por mí, las suplico por vuestra infinita bondad, por la pasion de vuestro Hijo Nuestro Señor Jesucristo, y por mediacion de su Madre y mi abogada María Santísima, del Patriarca San José, del santo Angel de mi guarda, del Santo de mi nombre y demas Santos de mi devocion.

Padrenuestro, Ave María y Gloria.

(1) Nuestro Santísimo Padre Pio IX acaba de conceder cincuenta dias de indulgencia á todo fiel cristiano por cada vez que se persigne.

Aquí se hace mención de los Santos que se quiera, y se les reza un *Padrenuestro*, *Ave Maria* y *Gloria*.

AL DESAYUNARSE, Y EN GENERAL AL PRINCIPIO DE TODAS LAS COMIDAS.

¡Oh Dios que con tanta liberalidad nos sustentais! haced que yo, siempre agradecido á tan repetidos beneficios, procure conservar la vida del alma con la práctica de las virtudes, como procuro conservar la del cuerpo con los corporales alimentos. (Esta gracia, etc., como el final de la anterior oracion.)

AL COMENZAR EL TRABAJO.

¡Oh Dios que en justo castigo del pecado nos condenásteis á comer el pan con el sudor de nuestra frente! humildemente os ruego que me ayudeis á sufrir con paciencia lo pesado é incómodo del trabajo, y que me ilumineis para hacerlo del modo que mejor conduzca para salvar mi alma, y para lograr las ventajas corporales que para salvarla me convengan. (Esta gracia, etc., como el final de la primera oracion, pág. 125.)

AL SALIR DE CASA.

¡Oh Dios que á vuestro siervo Tobías enviásteis un Arcángel que le acompañase en el camino! haced que el santo Angel de mi guarda me acompañe en esta salida, á fin de que, preservándome de los malos ejemplos y de las instigaciones del demonio, vuelva á casa sin detrimento de mi alma! (Esta gracia, etc., como en la primera oracion, pág. 125.)

Si en la calle se encontrare al Santo Viático, se le acompañará rogando á Dios por la salvacion y salud del enfermo; pues con esto se ganan cinco años y otras tantas cuarentenas de verdadera indulgencia: y si es con luz encendida, siete años y siete cuarentenas, concedidas por la Santidad de Inocencio XII en 5 de junio de 1595. Si las ocupaciones no permitiesen acompañar al Santísimo, cuando menos se le hará genuflexion, ganando doscientos dias de indulgencia concedidos por el Papa Juan XXII.

Si se oye alguna blasfemia, se procurará volver á Dios y á sus Santos la honra que quiere quitarles el blasfemo, diciendo: *Bendito sea el Santísimo nombre de Dios*,

y la hora en que *María Santísima* fue concebida sin mancha de pecado original. Con esto se ganan mil ochenta días que varios Prelados españoles, y Mons. Brunelli, Nuncio apostólico, han concedido á los archicofrades de la Oracion continua (1).

Se procurará oír misa diariamente; pues con ello se ganan, lo mismo los sacerdotes que la celebran, treinta mil ochocientos años de indulgencia aplicables por las benditas almas, por concesion de los Pontífices Inocencio IV, Urbano IV, Martin V, Sixto IV y Eugenio IV.

Se procurará asimismo rezar por la mañana, ó al medio día, ó al anochechar al toque de oraciones, el *Angelus Domini* con tres *Avemarias*; se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando una vez en cada mes, y cada día cien días de indulgencia concedidos por Benedicto XIII.

Se procurará asimismo rezar diariamente una parte del rosario, y se ganan cinco años y cinco cuarentenas.

Finalmente, se procurará recibir con la posible frecuencia los santos sacramentos de la penitencia y comunión, sobre todo en las principales festividades de Nuestro Señor y de la Virgen.

Cada día, antes de recogerse, se dará gracias á Dios porque nos ha permitido pasar el día, y para ello servirá la misma oracion de por la mañana (pág. 125), diciendo *noche* en donde dice *día*, y se rezará por las benditas ánimas.

El devoto de *María Santísima* debe respirar en todas ocasiones celo por la mayor honra y gloria de esta SEÑORA: así, en vez de otras saluciones usadas en el mundo, debe acostumbrarse á rezar la siguiente: *Ave María Purísima*, pues por pronunciar devotamente estas palabras AVE MARÍA PURÍSIMA, como asimismo á los que oyéndolas respondan SIN PECADO CONCEBIDA, se ga-

(1) Esta Archicofradía, fundada en 1848 por el copilador de este CALENDARIO, se halla en la Capilla llamada del Obispo.

nan dos mil cuatrocientos sesenta días de indulgencia, rogando á Dios por la exaltacion de nuestra santa fe católica, estirpacion de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos y demas piadosos fines de nuestra Santa Madre Iglesia, concedidas por tres Emmos. Cardenales Arzobispos, por el Arzobispo de Lepanto, Nuncio que fue de Su Santidad en esta corte, cuatro Arzobispos mas, y por cuarenta ilustrísimos Obispos de España.

ORACION PARA ANTES DEL EXÁMEN DE CONCIENCIA.

¡Oh Dios mio misericordiosísimo! iluminad las tinieblas de mi espíritu para que conozca todas mis faltas tales cuales sean á los ojos de vuestra Divina Majestad, y ayudadme, á fin de que conociéndolas las deteste, detestándolas las confiese, y confesándolas merezca la remision de todas ellas por la aplicacion de los méritos de la pasion de vuestro Hijo. (Esta gracia, etc., como en la primera oracion, pág. 125.)

PARA ANTES DE LA CONFESION.

Dios y Señor mio Jesucristo, que teniendo en cuenta la grande debilidad y miseria humana, dejásteis en vuestra Iglesia Santa poder bastante para perdonar todos los pecados por medio de este sacramento de la penitencia que yo me dispongo á recibir; suplicoos humildemente que me ayudeis para que dignamente lo reciba, y por los merecimientos de vuestra santísima pasion quedé mi alma libre y perdonada. Amen.

PARA DESPUES DE LA CONFESION.

Gracias os doy, Dios mio, por todos los beneficios recibidos de Vos, y principalmente por el que acabais de concederme limpiándome de las manchas de mis culpas con la sangre de vuestro amantísimo Hijo. Dadme la gracia de la perseverancia en vuestro santo servicio. No permitais que yo vuelva á crucificar con mis pecados al mismo Unigénito vuestro. (Esta gracia, etc.)

PARA ANTES DE LA COMUNION.

¡Oh Dios que á mi Madre María Santísima preservásteis milagrosamente del pecado original, porque en su seno habia de formarse el cuerpo del Eterno Verbo! dadme abundantemente vuestros auxilios para que purifique de toda mancha á mi alma, y la enriquezca con toda suerte de virtudes, á la cual va á unirse por medio de esta comunion el mismo Verbo que fue concebido en las entrañas de la Virgen. (Esta gracia, etc.)

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Gracias os doy, Dios mio, por todos los beneficios recibidos de Vos, y principalmente por el que me acabais de hacer uniéndoos íntimamente á mí. Os ruego no permitais que yo os aleje de mí con nuevas infidelidades: antes bien haced que cada día os ame mas y me una mas íntimamente á Vos. (Esta gracia, etc.)

Despues se rezará una estacion.

Todas las veces que delante de un Santo Cristo se diga devotamente la siguiente oracion, se consigue indulgencia plenaria y se saca un alma del purgatorio. Clemente VIII lo concedió, y Benedicto XIV lo confirmó, despues Pio VI, Leon XII y Pio VIII.

Miradme, mi amado y buen Jesus, postrado en vuestra santísima presencia. Os ruego con el mayor fervor imprimais en mi corazon los sentimientos de fe, esperanza y caridad, dolor de mis pecados y propósito de nunca ofenderos; mientras yo, con todo el amor y con toda la compasion de que soy capaz, voy considerando vuestras cinco llagas, comenzando por aquello que dijo de Vos ¡oh mi Dios! el Profeta Santo David... «Han taladrado mis manos y pies, y se pueden contar mis huesos.»

Esta oracion convendrá decirla varias veces despues de comulgar, rezando al final cinco padrenuestros en memoria de las llagas del Salvador.

Ademas de encomendarse á Dios por la mañana y por la noche, por medio de las oraciones anteriores ú otras equivalentes, de lo cual nadie está dispensado, es convenientísimo asistir diariamente al santo sacrificio de la misa, uniendo la intencion con la del sacerdote, y haciendo á Dios el sacrificio de sí mismo (1).

Se debe tambien recibir con la mayor frecuencia posible los santos sacramentos de la penitencia y de la comunión: el primero porque limpia el alma de las manchas de los pecados, y el segundo porque da al

(1) El copilador de este CALENDARIO ha publicado un librito titulado *La Santa Misa*, en el cual se esplica lo que es la misa y lo que vale, y el modo de oirla. Se vende á 4 rs. en la librería de Sanchez, Madrid.

almafuerza para resistir las tentaciones y conservar la vida espiritual.

Interesa muchísimo á todo fiel cristiano el ser devoto de la Santísima Virgen, tanto que esta devocion es mirada como señal de predestinacion. San Alfonso María de Ligorio, devoto fervorosísimo de María Santísima, compuso las siete oraciones siguientes: una para cada dia de la semana. El Soberano Pontífice actual Pio IX ha concedido trescientos dias de indulgencia por cada dia que se diga una de ellas, la que corresponda.

PARA EL DOMINGO.

Postrado á vuestros pies veis ¡oh Madre de Dios! á un pobre pecador que ha recurrido á Vos y pone toda su confianza en Vos. Yo no merezco ni aun una sola mirada de Vos; pero yo sé que desde que habeis visto á vuestro Divino Hijo dar su vida por los pecadores, deseais ardientemente socorrerlos. ¡Oh Madre de misericordia! considerad mi miseria, y tened piedad de mí. Yo os oigo llamar por todos el refugio de los pecadores, la esperanza de los que son arrastrados á la desesperacion, la ayuda de los que se ven abandonados: sed, pues, mi refugio, mi esperanza y mi ayuda; á Vos pertenece salvarme por vuestra intercesion. Por el amor de Jesucristo socorredme, alargad una mano amiga á un desgraciado que, despues de su caida, se recomienda á Vos para que le ayudeis á levantarse. Yo sé que cuando es posible os complaceis en socorrer á un pecador; ayudadme, supuesto podeis. Yo he perdido por el pecado á la vez la gracia y mi alma; pero yo me pongo en vuestras manos; enseñadme lo que debo hacer para recobrar la gracia de mi Dios, y lo haré sin dilacion. Esto es lo que me lleva hácia Vos, á fin de que me asistais: quiere que yo recurra á vuestra misericordia para que sea ayudado en el grande negocio de mi salvacion, no solamente por los méritos de vuestro Hijo, sino tambien por vuestras oraciones. Yo recurro á Vos: interceded por mí con vuestro Divino Hijo, y manifestadle todo el bien que haceis á los que colocan su confianza en Vos: yo me atrevo á esperar que seré oido. Amen.

Tres Ave Marías en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santísima Virgen.

PARA EL LÚNES.

¡Santísima Madre, Reina del cielo! yo he sido el esclavo del demonio, pero desde ahora yo me consagro para siempre á vuestro ser-

vicio. Yo quiero honraros y servirlos mientras viva; recibidme en el número de vuestros servidores, y no me arrojeis, según lo merezco. ¡Oh Madre mía! En Vos coloco todas mis esperanzas: bendigo al Señor, que en su misericordia me ha proporcionado esta confianza en Vos. Es verdad que por lo pasado he tenido la desgracia de caer en pecado; pero espero haber obtenido ya el perdón por los méritos de Jesucristo y el socorro de vuestras oraciones. Sin embargo, no me basta, ¡oh mi buena Madre! me aflige un pensamiento, y este es que yo puedo perder de nuevo la gracia santificante: los peligros no cesan, mis enemigos jamás se duermen, y podrán asaltarme nuevas tentaciones. Protegedme, pues; sostenedme contra los asaltos del infierno, y no permitais que yo ofenda nuevamente á vuestro Divino Hijo. No, que yo no quiero esponerme á perder á Dios, el cielo y mi alma: esta es ¡oh María! la gracia que os pido y deseo, y que confío obtener por vuestra intercesión. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL MÁRTES.

¡Oh Santísima Virgen, Madre de bondad y de misericordia! me turba y me confunde la memoria de mis pecados cuando pienso en el momento de la muerte. Madre llena de dolores, pongo toda mi esperanza en la sangre de Jesucristo y en vuestra intercesión. Consuelo de los afligidos, no me abandonéis en aquel momento: no rehuseis consolarme en tan grande aflicción. Si ahora yo estoy tan fuertemente atormentado por los remordimientos, la incertidumbre del perdón, el peligro de la recaída y el rigor de la divina Justicia, ¿qué será entonces? Por favor, antes que la muerte se acerque, alcanzadme un gran dolor de mis pecados, una sincera conversión y una fidelidad inviolable á Dios mientras me dure la vida, y cuando yo llegue á morir ¡oh María esperanza mía! ayudadme en las crueles agonías en que yo me hallare; fortificadme para que no caiga en la desesperación á la vista de mis faltas, que el demonio no dejará de poner á mi presencia; inspiradme entonces la idea de invocaros mas frecuentemente, á fin de que mi último suspiro sea pronunciando vuestro dulce nombre y el de vuestro Divino Hijo. Habéis concedido esta gracia á un grande número de vuestros fieles servidores; yo la solicito con ardor, y confío obtenerla. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL MIÉRCOLES.

Santísima Virgen María, Madre de Dios, ¡cuántas veces mis pecados han merecido el infierno! Puede ser que desde el primero la sentencia pronunciada contra mí hubiera sido ejecutada, si en vues-

tra bondad Vos no hubiérais contenido la divina Justicia : habeis roto la dureza de mi corazon ; me habeis conducido á que ponga en Vos mi confianza , y ¡quién sabe cuántas veces hubiera yo recaído en el pecado, en medio de tantos peligros como he vuelto á hallar, si Vos no me hubiérais preservado por las gracias que me habeis obtenido! Pero, ¡oh Soberana mia! ¿de qué me servirán vuestras bondades y los favores con que me habeis colmado si llevo á condenarme? Si hubo un tiempo en que yo no os amé, ahora, despues de Dios, os amo sobre todas las cosas. No permitais que jamás sea yo infiel y que abandone el servicio de Dios, que por vuestra recomendacion me ha otorgado tantas gracias : no permitais ¡oh amable Soberana mia! que mi suerte sea aborreceros y maldeciros para siempre en el infierno. ¿Permitireis que uno de vuestros servidores que os ama se pierda? ¡Oh María! dignaos responderme : ¿Me condenaré? Yo me condenaré ciertamente si os abandono. Pero, ¿quién tendrá el valor de abandonaros? ¿Quién podrá olvidar un amor como el vuestro? No, no sabrá perderse aquel que se recomiende á Vos y os implore. Tierna Madre mia, no me abandonéis á mí mismo, que me perderé : haced que siempre recurra yo á Vos con confianza. ¡Oh Vos que sois mi confianza! salvadme, salvadme del infierno, y desde luego preservadme del pecado, que solo puede precipitarme allí.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL JUÉVES.

¡Oh Reina del cielo, que elevada sobre todos los coros de los ángeles estais la mas próxima al trono de Dios! del fondo de este valle de lágrimas me atrevo, tan pecador como soy, á ofreceros mis homenajes y suplicaros echeis sobre mí una mirada de compasion. Considerad ¡oh María! cuántos peligros me rodean y me rodearán mientras viva: yo estoy sin cesar espuesto á perder á Dios, mi alma y el cielo; en Vos es en quien yo tengo puesta toda mi esperanza; yo os amo, y deseo el momento en que podré veros y bendeciros en el cielo. ¿Cuándo llegará aquel dia en que, asegurado de mi salvacion eterna, me veré á vuestros pies! ¿Cuándo se me concederá besar aquella mano que ha derramado sobre mí tantos beneficios! Verdad es ¡oh tierna Madre mia! que durante mi vida he sido muy ingrato á vuestros beneficios; pero si yo llevo al cielo, entonces no seré mas ingrato: yo os amaré sin interrupcion por toda la eternidad, y repararé mi pasada ingratitud con alabanzas y continuas acciones de gracias. Yo agradezco al Señor que me ha concedido esta confianza en los méritos de la sangre de Jesucristo y en vuestra poderosa intercesion. Vuestros verdaderos servidores han esperado todos estos bienes, y no se han engañado en su confianza : tampoco yo me engañaré. ¡Oh María! Rogad á vuestro Hijo Jesus, por los méritos de su Pasion

(como yo lo hago por mi parte), que se digné confirmar y acrecer sin cesar esta esperanza en mí. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL VIÉRNES.

¡Oh María! sois la mas noble, la mas sublime, la mas pura, la mas hermosa, la mas santa de todas las criaturas. ¡Oh si todos los hombres os conociesen y os amasen como merecis! Pero yo me consuelo pensando que tantos bienaventurados en el cielo y tantos justos sobre la tierra están inflamados de vuestro amor; á vista de vuestra bondad y de vuestra hermosura. Yo me regocijo sobre todo de que el mismo Dios os ama mas á Vos sola que á todos los ángeles y hombres juntamente. Yo, pobre pecador, os amo; pero yo os amo poco: yo quisiera amaros mas ardientemente y con mas ternura, y este amor pertenece á Vos el concedérmelo; porque el amaros es una grande señal de predestinacion, y una gracia que Dios concede á los que se salvan. De otra parte; oh tierna Madre mia! reconozco que tengo la mas grande obligacion para con vuestro Divino Hijo, que merece un amor infinito. ¡Oh Vos que deseais sobre todas las cosas verle amado, alcanzadme un grande amor para Él! Podeis obtenerlo de Dios: esta es la gracia que os ruego pidais por mí. Yo no solicito cerca de Vos los bienes de la tierra, ni os pido honores ni riquezas, sino solamente el amor de mi Dios: esto es lo que deseais ardientemente. ¿Será posible que no favorezcáis un deseo que os es tan agradable? No, sin duda; ya he probado que me socorreis y que intercedéis por mí. Rogad, orad; oh María! y jamás os canséis de pedir hasta que me veais en el cielo, donde estaré seguro de poseer y amar para siempre á mi Dios y á Vos misma, mi tierna Madre. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santa Virgen.

PARA EL SÁBADO.

¡Oh María, Santísima Madre! cuando yo reflexiono las gracias que me habeis obtenido y la ingratitud con que yo he correspondido, me reconozco indigno de recibir nuevos beneficios: sin embargo, no quiero desconfiar de vuestra misericordia. ¡Oh mi poderosa abogada, tened piedad de mí! sois la dispensadora de todos los favores que Dios nos concede, y si os ha hecho tan poderosa, tan rica y tan buena, ha sido con el fin de que nos socorriérais. Quiero salvarme, y para ello pongo en vuestras manos mi alma y mi salvacion eterna. Quiero ser del número de vuestros servidores los mas devotos, no me desechéis: buscáis sin cesar los desgraciados para aliviarlos, no abandonéis á un pobre pecador que recurre á Vos; dignaos apoyar mi causa; vuestro Divino Hijo está siempre pronto á hacer todo lo que deseais. Tomad-

me bajo vuestra proteccion, y esto me basta ; porque si me protegeis nada será bastante para asustarme ; ni mis pecados, porque espero que Vos me alcanzareis el perdon ; ni los demonios, porque sois mas poderosa que el infierno ; ni aun Jesucristo, mi Juez, porque bastará una sola de vuestras oraciones para aplacarle. Protegedme ¡oh Madre mia! y alcanzadme el perdon de mis pecados, el amor de Jesus, la perseverancia, una buena muerte, y, en fin, el cielo. Es verdad que yo no merezco estas gracias, pero yo las obtendré si las pedís al Señor para mí ; dignaos interceder á mi favor cerca de Jesus. ¡Oh Maria! ¡oh mi Reina! me entrego á Vos, y en esta esperanza hallo mi reposo, y quiero vivir y morir en esta confianza. Amen.

Tres Ave Marias en reparacion de las blasfemias proferidas contra la Santisima Virgen.



ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE CALENDARIO.

	Págs.
Prólogo.....	3
Juicio del año, por D. Felipe Velazquez.....	5
Epocas célebres.....	7
Fiestas movibles, ténporas, velaciones, cómputo eclesiástico y días en que se saca ánima.....	8
Advertencias sobre el ayuno.....	9
Indulgencias.....	10
Santoral de los mas completos, con un resumen de los Evangelios de todos los domingos y principales festividades, con algunas ligeras reflexiones, y las lunaciones, pronósticos y demas detalles necesarios en un Calendario.....	11
Catálogo de los Santos y Santas que son reconocidos como especiales protectores contra los males de la vida presente....	50
Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen comprendidos en este CALENDARIO, con espresion de los días en que los celebra la Iglesia.....	55
Ejercicio de las Cuarenta Avemarías en preparacion al sagrado Parto de Nuestra Señora. (Tanto este ejercicio como todas las novenas y demas devociones incluidas en este CALENDARIO, tienen concedidos muchas indulgencias por los Pontífices Pio VII y Pio IX, siendo tambien aplicables por las almas del purgatorio.).....	75
Novena en honor de la Purificacion de la Santísima Virgen y Presentacion del Niño Jesus en el templo.....	80
Id. en honor de la Anunciacion de Nuestra Señora.....	83
Id. en honor de los Dolores de María Santísima.....	86
Id. en honor del Sagrado Corazon de María y de su Patrocinio.....	89
Id. en honor de la Visitacion de Nuestra Señora.....	92
Id. en honor de la Asuncion de Nuestra Señora.....	95

Novena en honor de la Natividad de Nuestra Señora.....	89
Id. para la festividad del Santo Rosario.....	101
Id. en honor de la Presentacion de María Santísima en el templo.	105
Id. en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.	108
Id. en honor del Parto sagrado de María Santísima y del nacimiento del Niño Jesus.....	112
Id. en honor de San José.....	115
Id. en honor del Santo Angel de la Guarda.....	119
Id. en sufragio de las almas del purgatorio.....	122
Oraciones para todos los dias, con otras muchas prácticas piadosas, y la enumeracion de las indulgencias para ellas concedidas por diferentes Sumos Pontífices y Prelados españoles.	125
Oraciones de San Alfonso María de Ligorio para los siete dias de la semana, por rezar cada una de las cuales tiene concedidos Su Santidad Pio IX trescientos dias de indulgencias.....	130
Anuncios de obras religiosas, sociedades de crédito, etc., etc.	135